



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2012

X LEGISLATURA

Núm. 67

Pág. 1

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JESÚS POSADA MORENO

Sesión plenaria núm. 63

celebrada el martes 23 de octubre de 2012

Página

ORDEN DEL DÍA:

Debates de totalidad de iniciativas legislativas:

- Proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 27-1, de 1 de octubre de 2012. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 27-3, de 5 de octubre de 2012. (Corrección de errores en «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A-27-4, de 17 de octubre de 2012, y «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A-27-5, de 19 de octubre de 2012). (Número de expediente 121/000027)

3

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 2

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las doce del mediodía.

	Página
Debates de totalidad de iniciativas legislativas	3

	Página
Proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013	3

El señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas (Montoro Romero), presenta ante la Cámara el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, aprobados por el Gobierno y remitidos al Congreso de los Diputados en cumplimiento del mandato constitucional.

Se suspende la sesión a las doce y cincuenta minutos del mediodía.

Se reanuda la sesión a las cuatro de la tarde.

*El señor **Pérez Rubalcaba**, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, defiende la enmienda a la totalidad presentada por su grupo parlamentario.*

En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas (Montoro Romero).

*Replica el señor **Pérez Rubalcaba** y duplica el señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas.*

*El señor **Duran i Lleida**, en nombre del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), defiende la enmienda a la totalidad presentada por su grupo parlamentario.*

En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas (Montoro Romero).

*Replica el señor **Duran i Lleida** y duplica el señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas.*

*Los señores **Lara Moya**, **Coscubiela Conesa** y **Yuste Cabello**, del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural, defienden la enmienda a la totalidad presentada por su grupo parlamentario.*

En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas (Montoro Romero).

*Replican los señores **Lara Moya**, **Coscubiela Conesa** y **Yuste Cabello** y duplica el señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas.*

*La señora **Díez González**, en nombre del Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, defiende la enmienda a la totalidad presentada por su grupo parlamentario.*

En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas (Montoro Romero).

*Replica la señora **Díez González** y duplica el señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas.*

*El señor **Azpiazu Uriarte**, en nombre del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), defiende la enmienda a la totalidad presentada por su grupo parlamentario.*

En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas (Montoro Romero).

*Replica el señor **Azpiazu Uriarte**.*

Se suspende la sesión a las nueve y treinta minutos de la noche.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 3

Se reanuda la sesión a las doce y cinco minutos del mediodía.

DEBATES DE TOTALIDAD DE INICIATIVAS LEGISLATIVAS:

— PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2013. (Número de expediente 121/000027).

El señor **PRESIDENTE**: Se reanuda la sesión.

Debate de totalidad del proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013.

En primer lugar, y para la presentación del proyecto de ley tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el ministro de Hacienda y Administraciones Públicas.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Señor presidente, señor presidente del Gobierno, señoras y señores miembros del Gobierno, señorías, tengo el honor de comparecer en esta Cámara para explicar y defender el proyecto de ley de los Presupuestos Generales del Estado que el Gobierno propone a la Cámara para el año 2013. Son unos presupuestos de un país en crisis, son unos presupuestos orientados y dirigidos a combatir la crisis. Son la respuesta a un contexto económico difícil, un contexto económico de recesión, son los presupuestos que anuncian el final de esa recesión. Los presupuestos del Estado para el año 2013 ponen los medios para contribuir a que el año próximo, el año 2013, sea el último año de recesión económica en España, el año en el que se abra la puerta al crecimiento económico, el año en el que se abra la puerta a la creación de empleo. Son los presupuestos, por tanto, que tienen que abrir también la puerta de la confianza, de la esperanza a la sociedad española. Esta crisis se puede vencer, esta crisis tiene raíces financieras y económicas complejas, y podemos y debemos acometerla como lo hacemos con estos presupuestos nuevos del Estado, unos presupuestos que pretenden ser fiables, unos presupuestos que se comprometen, como no puede ser de otra forma, a ser cumplidos, porque son cumplibles.

Señorías, el movimiento se demuestra andando. A estas alturas presentar presupuestos que no se han cumplido, como se han presentado sistemáticamente en esta crisis, no han hecho más que agravar la recesión económica y la destrucción de puestos de trabajo. Decía que la credibilidad se demuestra con hechos, con hechos reales, y en el caso de lo que estamos tratando esta mañana aquí se demuestra con la base de la ejecución de los presupuestos del año 2012. Por eso voy a comenzar desde el primer momento a hacer un anuncio esta mañana a la Cámara, un anuncio que se refiere a la ejecución del presupuesto del Estado para el año 2012, un anuncio que abarca la ejecución del presupuesto del Estado hasta el mes de septiembre, el acumulado de enero a septiembre. A ese respecto debo anunciar a la Cámara y a todos los españoles que el déficit público, el déficit del Estado se situó en el mes de septiembre en términos de contabilidad nacional homogéneos por debajo del 4%, en el 3,9%. **(Aplausos)**. Eso significa que estamos muy cerca de alcanzar el objetivo de déficit programado para el conjunto del año 2012. Eso significa que el Estado está haciendo hueco para lo que también era previsible, una desviación de las cuentas de la Seguridad Social, y eso significa que si añadimos el estricto cumplimiento de las comunidades autónomas, este año estamos muy próximos al cumplimiento del objetivo de déficit que nos trazamos. Hace unos meses también subí en nombre del Gobierno a esta tribuna a presentar los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012; ahora tengo el honor de hacerlo para 2013, pero lo hago también afirmando desde la tribuna que los presupuestos de 2012 se van a alcanzar, vamos a corregir el déficit público del año 2012, y eso es lo que hace creíbles los planes del Gobierno para los años siguientes. Recuerden que lo expresamos así no solo en la presentación del presupuesto del año 2012 sino en el debate con los diversos grupos de la Cámara.

Hay una diferencia entre quienes presentamos unos presupuestos y otros que presentaron presupuestos anteriores: el grado de cumplimiento. Lo dijimos entonces y lo sostenemos hoy, aun a sabiendas de que los nuevos presupuestos son ambiciosos pero son creíbles; son los que pretenden marcar un objetivo, que el año que viene —vamos a decir la verdad, como venimos diciéndosela a los españoles— seguirá siendo un año de recesión, pero será una recesión más suave que la de este año, recesión económica que este año todavía está siendo demasiado destructora de puestos de trabajo. Eso es lo que va a cambiar el año 2013, señorías; va a cambiar por una razón, porque estos presupuestos marcando objetivos de política económica pretenden un paso fundamental para cambiar el escenario económico de España, abrir la financiación de la economía española, hacer que haya crédito para los emprendedores, hacer que haya crédito para la pequeña y mediana empresa, para que pueda volver la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 4

inversión, para que pueda volver el crecimiento económico en forma de creación de empleo. Ese es el objetivo de los presupuestos de 2012, de los presupuestos de 2013 y del conjunto de medidas que se contienen en este documento presupuestario; medidas que enlazan con reformas estructurales de la economía española, señorías; reformas que está haciendo el Gobierno desde el primer minuto de esta legislatura; reformas para potenciar nuestra capacidad de crecer y, por tanto, volver a crecer; reformas que aumentan, que modernizan nuestros mercados y nuestras relaciones económicas fundamentales, comenzando por la reforma del mercado de trabajo, siguiendo por las reformas liberalizadoras en términos económicos, mejorando las condiciones de oferta de los servicios públicos, en sanidad, en educación, mejorando, en suma, señorías, la capacidad del sector público de garantizar la financiación de los servicios públicos que reciben los españoles; reformas estructurales también para garantizar los ingresos públicos, razón por la que el Gobierno ha tenido que subir impuestos, lo ha hecho siguiendo los preceptos, las recomendaciones de la Unión Europea, pero lo ha hecho de manera temporal, y lo ha hecho precisamente para que podamos también esta mañana hacer esta afirmación: vamos a cumplir el objetivo de déficit de este año 2012 porque vamos a cumplir el escenario previsto de ingresos tributarios en el año 2012; vamos a cumplir los ingresos tributarios del año 2012 —subrayo—, vamos a cumplir el total de ingresos tributarios, 159.000 millones de euros; los vamos a alcanzar porque ahí está el incremento de la recaudación tributaria del mes de septiembre que ha acertado el diferencial que mediaba entre los ingresos presupuestados y los ingresos conseguidos, alcanzados.

Eso es fundamental que sea así, eso hace que podamos abordar este final de año con confianza, con seguridad de que vamos a conseguir también en este final de año el conjunto de los ingresos tributarios que están pendientes y que vienen de una situación económica que todo el país está atravesando, pero son fundamentales para financiar nuestros servicios públicos, los ingresos tributarios. Si no hubiéramos tomado medidas en materia tributaria los ingresos habrían caído este año del orden del 4%. Hoy estoy en condiciones de afirmar ante la Cámara que los ingresos tributarios van a crecer este año casi un 5%. Eso, unido al esfuerzo de contención del gasto público, hace que estemos reduciendo el déficit público, como ya he dicho insistentemente en estos minutos primeros de intervención, pero el más importante, si quieren el más difícil de comunicar a la sociedad y el más difícil de que gane titulares mediáticos, el déficit público estructural, el déficit público que no depende de la situación económica, del ciclo económico. Señorías, si este año descontamos ese efecto del ciclo económico y si descontamos la carga que suponen los tipos de interés, es decir, nos vamos a lo que debemos llamar técnicamente el impulso fiscal primario como si tuviese una derivada, una descomposición de ese déficit estructural, el esfuerzo que está haciendo el Estado, todos los ciudadanos en forma de contención de gastos y de aumento de ingresos, equivale a 3,5 puntos de nuestro producto interior bruto. Nunca se había hecho esto en España: bajar desde un déficit estructural del orden del 7% a casi la mitad en un solo ejercicio en el año 2012. Eso es lo que estamos haciendo como país, eso es lo que se nos está valorando en términos internacionales y eso es lo que está haciendo que España recobre imagen, recobre credibilidad porque estamos recuperando el tiempo perdido, el tiempo que no se utilizó en corregir el déficit estructural de España. Ya sé que tampoco voy a conseguir hoy en esta presentación el titular mediático, pero esa es la cifra: 3,5 puntos de impulso fiscal primario. Jamás en la historia de España, dudo que en la historia de ningún país desarrollado, se haya hecho semejante esfuerzo presupuestario, semejante esfuerzo de austeridad para conseguir que nuestras finanzas públicas encarrilaran el objetivo de corrección del déficit público y, por tanto, contuviera la deuda pública. **(Aplausos).**

Dicho esto, quiero poner en valor lo que está representando la lucha contra el fraude fiscal, lo que está aportando en términos de ingresos tributarios la lucha contra el fraude fiscal realizada por la Agencia Tributaria del Estado. Estamos haciendo reformas estructurales como las que he citado antes, reformas liberalizadoras, reformas en el ámbito del sector público. Estos presupuestos que presentamos hoy se atienen a una ley de estabilidad presupuestaria y de sostenibilidad financiera del sector público a medio y largo plazo. Esta ley está permitiendo encauzar el conjunto del Estado de las autonomías hacia la consecución de los objetivos de déficit público que nos habíamos marcado de forma conjunta los gobiernos autonómicos y el Gobierno de España en la V Conferencia de Presidentes celebrada a comienzos de este mes de octubre, donde la totalidad de las comunidades autónomas se comprometieron con la consecución del objetivo de déficit público para el año 2012, y también fijaron su objetivo para el año 2013 junto al Gobierno de España. Esta forma de gobernar desde la lealtad institucional con las comunidades autónomas está dando sus frutos. Yo quiero también en este caso reiterar el valor que tiene que hasta junio las comunidades autónomas hayan estado en la senda de cumplimiento y tengan un saldo de ejecución en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 5

términos de contabilidad nacional del 0,9% del producto interior bruto —enero-junio de este año, 0,9—, lo que las coloca en la senda de la consecución del 1,5%. Ese trabajo, esa labor conjunta es fundamental —como les decía— para insistir en la recuperación de la credibilidad de la imagen de España.

Señorías, hay un debate, un debate falso entre austeridad y crecimiento económico; un debate que no se debería estar produciendo puesto que en términos técnicos no tiene ningún sentido. La crisis de España, la crisis que hace que estemos ya en el quinto año de recesión económica, la crisis que hace que hayamos perdido casi 3 millones de puestos de trabajo y cerrado 300.000 empresas es una crisis financiera, es una crisis de deuda externa, es una crisis que se deriva del hecho de que la balanza de pagos corriente de la economía española haya sido enormemente deficitaria durante un largo periodo de tiempo. Esa es la debilidad, y a esa debilidad se añade, señorías, una política económica y una política presupuestaria que ha llevado a un incremento exponencial de la deuda pública, es decir, a la crisis financiera de nuestro país; a la crisis de renegociación de deuda externa de nuestro país se ha añadido la crisis fiscal del Estado de nuestro país, se ha añadido la insuficiencia financiera de nuestras administraciones públicas. Eso es lo que le está ocurriendo a España. En consecuencia, tenemos que parar el crecimiento de la deuda pública, tenemos que detenerlo, tenemos que rebajar el déficit público en sus componentes estructurales, ¿para qué? Para financiar mejor al Estado, para garantizar los servicios públicos de los ciudadanos con independencia de la coyuntura y para que nuestra economía entera respire, tenga financiación, recupere la credibilidad en el mundo, recupere la confianza de las instituciones europeas y de nuestros socios europeos, la confianza y la credibilidad que jamás tuvo que retroceder, que tuvo que reducirse, si no se hubiera producido esa política de incremento de la deuda pública pensando que eso nos iba a sacar de la crisis. No nos saca de la crisis, señorías.

Por eso en España el debate de la austeridad en el gasto público, en las administraciones públicas, no se puede contraponer con el crecimiento económico. No digo que en otras zonas, dependiendo de los problemas que tengan los países, el efecto de un déficit público pueda ser de un determinado signo económico concreto, pero en España, en un país que debe al resto del mundo el 90% de su producto interior bruto no tiene ningún sentido, ningún sentido económico, y no tiene ningún sentido social, señorías, ningún sentido social, contraponer austeridad y reducción del déficit público con el crecimiento económico. Vamos a salir con austeridad y con contención en el gasto público, y si no vamos a salir de esta crisis económica. Ahora añadido, añadido también por supuesto, y explico a la Cámara: una política de supraausteridad lo que puede provocar es más recesión económica si no tenemos una financiación correcta de la economía. Eso es lo que explica los objetivos del Gobierno, lo que el Gobierno pretende es abrir la financiación de la economía española. Ese es el objetivo, y estoy seguro, señorías, que es el objetivo que comparten muchos de los grupos políticos presentes en esta Cámara, representando a la soberanía nacional. Estoy seguro que tratamos de eso, de que haya financiación en la economía de nuestro país. Además hay que hacer un tratamiento gradual, unos compromisos de reducción del déficit público que son los que se derivan de nuestras obligaciones europeas, ni más ni menos, los que se adecuan a la senda que establecen las instituciones europeas para todas nuestras administraciones públicas; eso es que España esté en Europa y eso es que España esté fortaleciendo al euro.

Aquí, en ese terreno, señorías, quiero destacarles esta mañana que están ocurriendo hechos positivos en Europa. En Europa cada vez hay más voluntad integradora de realizar avances en términos de integración fiscal, de progresar en la unión bancaria, de responder a la crisis soberana del euro con más integración económica y política, es decir, responder a la crisis soberana del euro —conocida como deuda soberana en Europa— con una expresión muy sencilla: más Europa, haciendo más Europa, promoviendo más esa integración de Europa. Ese es el proyecto del Gobierno de España, progresar en la salida de esta crisis, caminar hacia la salida de esta crisis construyendo más Europa, convencidos de que es ahí donde está la solución y es ahí, también, donde debemos hacer descansar lo mejor de nuestras ambiciones y nuestras esperanzas políticas como país. Es ahí donde debemos depositar, si quieren, la auténtica arma política de nuestro país. Por eso, en España —la España de la crisis económica, la España que es la que tiene que dedicar sus formaciones políticas a luchar contra esa crisis económica, la España en la que, desde una concepción plural, deben estar todos comprometidos con resolver la crisis económica— no tiene ningún sentido crear inestabilidad política. Eso es lo contraproducente, señorías, mezclar y crear inestabilidad política, marcar objetivos políticos que disfracen lo que debe ser el primer objetivo político de todos los grupos aquí presentes en esta Cámara y, desde luego, del Gobierno de España, luchar contra la crisis económica. No se lucha contra la crisis económica creando más inestabilidad política, señorías; es al contrario, hay que dedicar todos los esfuerzos y toda la lealtad institucional entre los que tenemos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 6

responsabilidades de Gobierno, entre las diferentes administraciones, pero además entre los grupos políticos para evitar cruzar inestabilidades políticas con inestabilidades económicas. Detrás de ello hay es la conducta de algunos dirigentes políticos que, como no saben luchar contra la crisis económica, prefieren levantar banderas políticas. **(Prolongados aplausos)**. Eso es lo que está pasando en nuestro país, señorías, eso es lo que está ocurriendo. Eso no hace bien a nadie, eso no nos conviene como país, señorías, no conviene a ninguna de nuestras sociedades. Conviene luchar contra la crisis, aunar los esfuerzos de lucha contra la crisis, eso es lo que los ciudadanos esperan de nosotros. ¿Lo esperan del Gobierno de España? Sí, y del conjunto de las formaciones políticas, de todos los que tienen responsabilidades políticas en España; esperan que estén luchando contra la crisis, en muchas ocasiones coincidiendo y en otras divergiendo, por supuesto, en función de su ideología, pero esperan que coloquemos como prioridad absoluta a la crisis económica y a la lucha contra el paro. No se pueden cruzar otro tipo de argumentos políticos que lo que hacen es entorpecer la salida y la solución de esta crisis económica que, insisto, es la más larga y la más dura de nuestra historia en términos de pérdida de puestos de trabajo.

Señorías, la recuperación económica de España pasa por Europa, la recuperación económica de España pasa por cumplir los compromisos de España con Europa; la responsabilidad, por tanto, del Gobierno y de los presupuestos que traemos a esta Cámara es, precisamente, alcanzar los objetivos que hoy tenemos comprometidos con la Unión Europea. Son objetivos de corrección del déficit público y objetivos de contención de la deuda pública. Objetivos compartidos con las administraciones públicas de España, objetivos en los que debemos trabajar conjuntamente para garantizar su consecución y así hacer más cercana la salida y la solución de esta crisis económica. Los presupuestos que traemos aquí son los presupuestos de la austeridad, como les decía, y están marcados realmente por las cifras que ya conocen sus señorías. Los gastos de los ministerios descienden un 8,9%. Por tanto, desgraciadamente, hay también una reducción de determinadas partidas como es el campo de la inversión pública, que no hay más remedio que acometer, porque estos presupuestos tienen un lastre que se deriva del incremento de la deuda pública y también de lo que han sido escenarios volátiles de tipos de interés que se están pagando por esa deuda pública. El lastre son los intereses de la deuda pública del Estado, que crecen en estos presupuestos en torno a los 10.000 millones de euros. Son unos presupuestos que están diciendo a los ciudadanos españoles que si fuéramos capaces de reducir el déficit público y de evitar el crecimiento de la deuda pública podríamos dedicar miles de millones de euros a inversión pública, podríamos dedicar muchos más recursos a políticas de innovación tecnológica y podríamos dedicar muchos más recursos también a protección social y a la mejora de los servicios públicos de los ciudadanos.

Aun así, estos presupuestos, los nuevos presupuestos que presentamos a la Cámara, son los presupuestos más sociales de la historia de la democracia española, señorías **(Aplausos.—Rumores y protestas)**, los más sociales. La ventaja de hacer políticas sobre cifras es que realmente las cifras son incontestables, señorías; las cifras no admiten valoraciones políticas. **(Rumores)**. De cada 100 euros presupuestados como gasto del Estado y de la Seguridad Social, 63 se dedican a gasto social, señorías **(Aplausos)**; de 100 euros, 63 a gasto social. Nunca se habían presentado unos presupuestos de esta forma, señorías **(Rumores)**. Comprendo que algunos tengan la reacción que quieran, pero jamás ha ocurrido en una propuesta de un Gobierno en la democracia a esta Cámara a las Cortes españolas, señorías. Por tanto, no digamos lo que no es verdad —que estos presupuestos no tienen sensibilidad social—, es lo contrario, estos presupuestos son los presupuestos más sociales de la democracia española, señorías. Digámoslo con todas las palabras y con todas las letras; digámoslo porque es así. **(Aplausos.—Protestas)**. Y eso significa también algo, señorías.

Desde el comienzo de la legislatura, el Gobierno está pidiendo un esfuerzo a los ciudadanos españoles, el Gobierno está pidiendo un esfuerzo a las empresas españolas, el Gobierno está pidiendo un esfuerzo y un compromiso a los funcionarios públicos. Eso es así, pero también quiero afirmar que ese esfuerzo no olvida a los más débiles. **(Rumores)**. Ese esfuerzo está comprometido con los que más lo necesitan en España; ese esfuerzo, incluyendo la subida de impuestos, está siendo ponderado y equitativo, señorías. Esas son las cifras que están detrás, que avalan esas políticas. Son políticas que —insistimos— en esta crisis tratan de preservar, de salvaguardar, la cohesión social. Pero sabemos también que la mejor política social es la creación de empleo y por eso tenemos prisa por acabar con este déficit público y tenemos prisa por contener la deuda pública. Porque, si no fuéramos capaces de contener ese crecimiento de deuda pública, la carga de intereses inexorablemente se llevará los recursos de los impuestos de los españoles. Por tanto, estamos ante esos presupuestos, señorías. Son presupuestos que hacen ajustes

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 7

de gasto, enfatizan la prioridad de ajustar el gasto público de forma que la reducción del déficit público para el año próximo hace descansar el 58 % del ajuste en el gasto y, por tanto, la consecución del nuevo objetivo de déficit público, correspondiendo a los ajustes en ingresos el 42 %. Es, por tanto, un presupuesto que insiste en reducir el componente estructural de nuestro gasto público porque es la manera de garantizar la calidad e incluso la cantidad de los servicios públicos. Lo otro, la otra forma, no llevaría nada más que a la deuda pública y también llevaría a sumar intereses y, por tanto, dedicar los recursos que pagamos a través de impuestos a sufragar esa carga de intereses, ese servicio de la deuda.

Señorías, el cuadro macroeconómico que trae el Gobierno a esta Cámara —insisto— como objetivo de nuestra política económica, como objetivo de las reformas estructurales que estamos acometiendo y que seguiremos acometiendo en esos proyectos, parte de ellos derivados de los compromisos europeos, ese cuadro tiene una clave para elevar, para recuperar la confianza de España. Ese cuadro lo que plantea es el escenario de que nuestra balanza por cuenta corriente el año que viene será positiva. Será positiva por primera vez desde el comienzo de los años noventa, donde para conseguir ese objetivo, que las necesidades de financiación de la economía española frente al resto del mundo fueran capacidades de financiación, no necesidades, es decir que el saldo de la balanza fuera positivo, había que devaluar. Y hoy no es así, señorías. Estamos ya muy cerca del escenario en el que España, su economía, sus agentes económicos, para crecer no van a tener que pedir nuevos recursos al resto del mundo. Esa es una gran diferencia, señorías, y eso viene de la fortaleza de nuestras exportaciones, viene de la mejora de competitividad, viene de que hagamos un país cada vez más moderno, un país competitivo y al mismo tiempo un país que mira la cohesión social; un país que está en Europa y en el mundo; un país que también es y debe ser muy competitivo en una de sus fuentes de riqueza como es el turismo, puesto que el turismo es una exportación *in situ* que está contribuyendo muy positivamente a esa balanza de pagos.

Ese escenario es el que hoy está haciendo que cambie la visión de España. España está por fin ofreciéndose al mundo como un país estable en clave económica. La balanza de pagos no es un documento que esté en las familias españolas, por supuesto. La balanza de pagos no está ni siquiera en el mundo empresarial, no está en los balances de las empresas. Pero la balanza de pagos es la que establece el conjunto de relaciones económicas de nuestro país con el resto de Europa y con el resto del mundo y su saldo es el que nos dice cuán competitivos somos, cuánto podemos estar en ese mundo de globalización, en ese mundo de oportunidades donde para salir de esta crisis necesitamos recuperar nuestro horizonte europeo y ganar nuestro puesto en la economía global. Y esa balanza de pagos es la base para cambiar las expectativas que sobre España tienen en ese mundo, la que tienen los mercados en España; eso y reformas muy importantes, reformas estructurales. Ahora citaré también una reforma financiera fundamental como es el saneamiento de la banca. El saneamiento que se está haciendo con la segregación de activos inmobiliarios es un paso fundamental para mejorar la capacidad de financiar nuestro país y, por tanto, mejorar la competitividad de nuestra balanza de pagos. Este es el aspecto que nos debe llenar de seguridad y de fiabilidad diciéndonos que estamos en el camino correcto. En ese camino la reducción de las necesidades de financiación del sector público conseguiría que el sector público no compita en la captación de crédito para quienes nos tienen que sacar de la crisis, que son los emprendedores, la pequeña y mediana empresa y las familias españolas. Por tanto, el cuadro macroeconómico, señorías, tiene una base y un fundamento muy positivo que debe aportar a la credibilidad de España. Y tiene la base y el elemento positivo de recuperar la confianza en nuestro país.

La cuestión es también política. Desde el Gobierno entendemos que estamos en momentos difíciles, momentos que no los ha generado la política del Gobierno, pero sí hemos recibido el encargo de los españoles para hacer frente a esa dificultad y a esa crisis. Quiero insistir esta mañana en promover el diálogo político. Creo que es importante cuando lo que se está haciendo, a lo que nos vamos a enfrentar esta tarde, es un debate de enmiendas a la totalidad donde se cuestiona lo que podemos llamar la credibilidad clásica de los presupuestos que presenta un Gobierno a la Cámara, el escenario económico, la previsión de ingresos, en fin, lo normal, lo clásico. Señorías, no estamos en ese momento, estamos en otro momento. Estamos en el momento en que la política tiene que levantar la cara —y en este caso sí me refiero a los ojos— de esos números. Estamos en un momento de promover encuentros y coincidencias políticas para acabar de resolver esta cuestión, que es la crisis económica. Estamos ante esa oportunidad, esa necesidad y ese desafío y lo que debemos pretender en este momento, señorías, no es promover enmiendas a la totalidad en el sentido clásico, sino compromisos políticos que acorten las soluciones de la crisis que estamos viviendo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 8

Esto es lo que estamos planteando a la Cámara, señorías. Este es el proyecto de presupuestos que planteamos a esta Cámara. Esto es lo que nos ofrecemos en forma de enmiendas a partir de lo que será el debate, la normalización del desarrollo de presupuestos en esta Cámara, enmiendas que vayan hacia el compromiso de la corrección del déficit público, pero enmiendas en las que los grupos políticos se sientan representados, se sientan presentes en lo que debe ser un debate político en nuestro país. No es el momento de discrepancias en ese sentido, ni siquiera las nuevas, las incorporadas desde preceptos y supuestos políticos como es la apelación al soberanismo a estas alturas. Hablamos de crisis económica, hablamos de creación de empleo, hablamos de inserción de España en los proyectos europeos. Por tanto, hablamos de mandar un mensaje de confianza desde un proyecto político como es el proyecto de Presupuestos Generales del Estado. Este debe ser el debate, esta debe ser la cuestión que aborden hoy las Cortes españolas y lo hagan en los momentos sucesivos de la política. Ese es el debate y ese es el objetivo al que me comprometo, un debate constructivo, un debate positivo, no un debate de confrontación de argumentos contrapuestos imposibles de coincidir. Hagamos de la propuesta de estos presupuestos un elemento de coincidencia, señorías, porque el país necesita argumentos y necesita que le mandemos desde esta tribuna y desde nuestros debates políticos un mensaje de confianza. Y lo hacemos además desde la libertad de conciencia de los que nos sentimos herederos de una situación, pero hemos adquirido el compromiso político y personal de colaborar activamente a resolver los problemas de los españoles, a resolver la crisis de los españoles, señorías. **(Aplausos)**. A eso es a lo que estamos abiertos, a lo que el Grupo Popular está abierto, señorías.

Dudaba si acabar así. **(Rumores)**. No así, sino con lo que iba a añadir ahora. **(Risas)**. Así es como lo quería hacer. Señorías, son los sextos Presupuestos Generales del Estado que traigo a la Cámara; seis proyectos de Presupuestos Generales del Estado **(Rumores)** y, por tanto, quien les habla no es un neófito de la política, ya somos veteranos en este oficio y veteranos también en el oficio de hacer que los presupuestos del Estado sean un factor y un elemento de credibilidad. Ahora se nos dice, con razón, que España vive la crisis más profunda de su historia reciente y yo quiero insistirles, desde los que lo tenemos que ver de otra manera, por experiencia, por preparación y por edad, en que esta España está mucho mejor preparada que la de los años noventa para hacer frente a esta crisis, que esta España tiene el doble de renta per cápita que la que teníamos a mitad de los años noventa cuando nos pusimos como meta fundar el euro, que esta España tiene un 50% más de ocupados que en los años noventa, incluyendo fundamentalmente a mujeres, muchas mujeres que trabajan en España desde los años noventa y que nunca antes habían participado en la fuerza laboral de nuestro país; esta España es una España mucho más internacionalizada, como nunca antes lo ha estado, y hoy tenemos invertido fuera de España casi el 47% de nuestro producto interior bruto cuando en los años noventa teníamos el 6% o el 7%; hoy somos un país no solo mucho más europeizado, sino más internacionalizado. Por tanto, esta España es más fuerte que la que entonces teníamos y, si en aquel momento los españoles, comprometiéndonos con Europa y con el euro, fuimos capaces de abrir el horizonte de crecimiento económico y de creación de empleo más largo y más fructífero de nuestra historia, el mensaje que tenemos que lanzar hoy es que esta crisis se puede y se debe vencer y que el compromiso y la apuesta del Gobierno es llamar a todos los grupos políticos para que juntos hagamos frente realmente a la crisis y abramos la puerta de la solución, abramos la puerta de la confianza a la sociedad española.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas. Se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Eran las doce y cincuenta minutos del mediodía.

Se reanuda la sesión a las cuatro de la tarde.

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, se reanuda la sesión.

Se han presentado once enmiendas a la totalidad de devolución de este proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013. Para la defensa de las enmiendas presentadas, en primer lugar por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Pérez Rubalcaba. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 9

El señor **PÉREZ RUBALCABA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados, señor Montoro, quisiera comenzar esta intervención haciendo una referencia al final de su discurso de esta mañana. Usted ha hablado de la fortaleza de España y la ha comparado con la España de los noventa. Le propongo que vaya una década más atrás o si quiere, para que no haya ningún tipo de mala interpretación, al comienzo de la democracia, y entonces tendremos una foto correcta que comparto y podré decir desde esta tribuna, como usted decía, que efectivamente lo estamos pasando muy mal, pero como país tenemos una trayectoria, y sobre todo estamos mejor que nunca en nuestra historia, aunque es cierto que lo estamos pasando muy mal. A continuación le digo, señor Montoro, que es una lástima que esto que usted ha dicho hoy aquí ustedes no lo hayan dicho por Europa y por España en los últimos diez meses. ¡Una lástima, señor Montoro! **(Aplausos)**. ¡Una lástima! Ahora, más vale tarde que nunca.

Una segunda apreciación. Usted habla del consenso al final de su intervención, y dice —y dice bien— que el consenso sería muy bueno para nuestro país, hacia dentro y hacia fuera. Yo lo he dicho muchas veces en esta Cámara, me lo ha oído usted decir y lo pienso, señor Montoro. Por cierto, no me resisto a comentar que escuchándole pensaba: ¿será el mismo Montoro de la legislatura anterior? Menos mal que usted ha aclarado rápidamente que sí, que era el mismo. **(Risas.—Rumores)**. Vuelvo al consenso. ¿De verdad, señor Montoro, no le parece un poco fuerte venir aquí a reclamar consenso después de todo lo que ustedes han hecho? **(Aplausos.—Rumores.—Un señor diputado: ¡Anda ya!)**. De verdad, señor Montoro, es una palabra muy seria y además está inscrita en la mejor historia de nuestra democracia. ¿No cree que es muy fuerte pedirle al Partido Socialista un consenso sobre relaciones laborales después de la reforma laboral que ustedes han hecho? **(Rumores.—Una señora diputada: ¡Pues sí!)**. ¿No le parece de verdad difícil pedirle al Partido Socialista un consenso sobre educación después de haber recortado las becas? ¿O pedirle un consenso sobre sanidad después de haber pedido a los pensionistas el copago farmacéutico? Todo esto, señor Montoro, ustedes lo han hecho solos, sin ayuda de nadie, sin consultar absolutamente a nadie. Le diré que ustedes han hecho una política sin consenso, pero —lo que es peor— que dificulta el consenso. Ese es el problema. Por tanto, a partir de ahora le pediría, si usted sube a esta Cámara y habla del consenso, que por favor empiece por decirle a mi grupo qué cosas de las que usted ha hecho rectificaría, y créame que en ese diálogo nos puede encontrar. **(Aplausos)**.

Este es el segundo presupuesto que usted presenta. Una legislatura tiene cuatro, y por tanto usted está, si me permite la licencia, en la mitad de la legislatura desde el punto de vista presupuestario, la mitad. Déjeme que gaste un minuto en hablar del presupuesto del año 2012, puesto que usted lo ha traído a colación muchas veces en su discurso. Recordemos. Aprobaron el presupuesto en marzo de 2012, la semana siguiente ustedes tuvieron que recortar 10.000 millones de euros —¿se acuerda?— en sanidad y en educación precipitadamente, porque nadie se creía su presupuesto y los mercados se pusieron muy nerviosos; pero semanas después de haberlo aprobado en el Senado ustedes trajeron aquí un decreto-ley —lo recordará—, el que contiene más recortes y más duros de toda la democracia española, que en realidad era una enmienda a la totalidad de su presupuesto. Hoy trae aquí un presupuesto, el de 2013, que tiene como base de cálculo el presupuesto de 2012, el presupuesto inicial, un presupuesto que así es imposible que se lo crea nadie, y un presupuesto que toma base de un presupuesto que está muerto, el de 2012 inicial, que llega a esta Cámara muerto, y que además su ministro de Economía, que hoy no está, entierra la semana pasada en Tokio cuando a la salida de la reunión del FMI dice algo así como que las previsiones de crecimiento y de déficit las veremos a primeros de noviembre. En resumen, para que todo el mundo lo entienda, que este presupuesto ya no se va a cumplir. Esa es la situación en la que usted llega. Y usted se ha esforzado en explicarnos hoy que realmente iba a cumplir el objetivo de déficit de este presupuesto, del de 2012, que el presupuesto estaba bien confeccionado. Pero, vamos a ver, señor Montoro, ¿usted lo tuvo que cambiar porque no le cuadraba! Usted trajo aquí una subida del IVA porque no le cuadraban los ingresos, y trajo recortes en el desempleo porque no le llegaban los gastos. Trajo un decreto-ley para cuadrar su presupuesto porque no le cuadraba. Además a usted le dieron un puntito de déficit, de flexibilidad, en julio en Europa. ¿Se acuerda? Cuando usted dice que va a cumplir el déficit, ¿a qué se refiere? ¿Se refiere al inicial o, como yo creo entender, se refiere al del decreto-ley más el punto de déficit? ¿A cuál se refiere? Si se refiere al inicial, señor Montoro, si usted ha querido convencer a la Cámara de que la credibilidad del presupuesto que hoy presenta aquí —el de 2013— se basa en lo que usted hizo en el presupuesto de 2012, mi consejo es que se vaya, coja el presupuesto y vuelva a empezar a hacerlo, porque no hay quien se lo crea. Esa es la realidad. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 10

Déjeme que le recuerde el debate. Usted y yo debatimos aquí el presupuesto y le dije en nombre del Grupo Parlamentario Socialista que los números no cuadraban, y que el presupuesto no tenía ni pies ni cabeza. Ayer salió Eurostat y nos dio la razón. ¿Recuerda el debate sobre desempleo y pensiones? Nosotros le decíamos que le faltaban 11.000 millones de euros. Realmente no ha sido así, le han faltado 10.500 millones de euros; es decir, nosotros pusimos 500 de más y usted puso 10.500 de menos. Esa es la realidad. **(Aplausos)**. Una vez más, señor Montoro, si usted ha tomado como base el presupuesto de 2012, ya le faltan de entrada 10.500 millones en el de 2013, que es un punto de déficit; por cierto, el que le dieron a usted en Bruselas. Ahora entenderá todo el mundo por qué usted no quería darles flexibilidad a las comunidades autónomas. ¡Claro! No se la quiso dar porque no la tenía, porque ese punto de déficit que le dieron en Bruselas era el que necesitaba para cuadrar el presupuesto cuyos gastos estaban claramente infravalorados en el presupuesto de 2012. Por tanto no nos traiga aquí como base de su buen hacer presupuestario el presupuesto de 2012, que es una chapuza, como el de este año, señor Montoro.

Y le voy a decir una cosa más, que creo que también es seria. Nos hemos enterado por Eurostat de este desajuste. Le hemos preguntado aquí en distintas ocasiones por el presupuesto, por las pensiones y por el desempleo, porque sabíamos que no iban bien; y no nos lo ha dicho nunca. Nos lo ha contado Eurostat. ¿No le da un poquitito de vergüenza subir a esta tribuna después de esta ocultación de datos? **(Aplausos.—El señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Montoro Romero, pronuncia palabras que no se perciben)**. Sí, ahora me va a contestar.

Vuelvo rápidamente a los avatares del presupuesto porque tienen que ver con todo lo que usted ha dicho aquí esta mañana, que ha sido un discurso bien interesante. Usted trajo un decreto-ley. El decreto-ley se llevó por delante su escasa credibilidad económica. Usted presentó tarde el presupuesto, ¿se acuerda? El decreto-ley se lo lleva por delante. Pero con el decreto-ley usted se llevó por delante unas cuantas cosas más, y se las recuerdo. Parte de las ayudas a los desempleados, ¿se acuerda? Eso sí, para que se esforzaran en encontrar un trabajo. Las ayudas a los dependientes. Se llevó usted la paga de Navidad de los empleados públicos. Subió usted el IVA después de la subida del IRPF a las clases medias a las que ustedes están empobreciendo —problema serio de nuestro país—. Subió el IVA a los autónomos, a los emprendedores, a los investigadores y a los creadores. Por subir, hasta los libros de texto, o mejor el material escolar de forma escandalosa a los padres de alumnos. Todo eso se lo llevó usted por delante junto a su credibilidad en el decreto-ley que le permitía ajustar el presupuesto, y decir lo que ha dicho hoy desde esta tribuna, más el punto que le han regalado de déficit. Esa es su trayectoria.

En resumen, si mira usted la vida de una familia —ahora que están saliendo los ingresos familiares— verá que no han dejado flanco alguno, que han atacado todos sus flancos. Esa es la realidad. Por tanto tienen ustedes una trayectoria presupuestaria inenarrable y difícil de justificar para un Gobierno que tenía un plan, ¿recuerdan? Tenía un plan meditado para sacarnos de la crisis. ¿Se acuerda? Realmente en materia presupuestaria no han dado ustedes una a derechas. **(Rumores)**. O, mejor dicho, no han parado ustedes de dar rechazos, porque con cada rectificación se han llevado ustedes derechos sociales de los trabajadores de España. **(Aplausos)**. En resumen, plan no tenían; pero ideología para ajustar, por arrobos, señor Montoro. No cumplieron el primer presupuesto. No lo cumplieron y el que vino después —el decreto-ley— fue peor. Por eso le digo que no me anima ni me tranquiliza nada decirle que este tampoco lo va a cumplir, porque me temo lo peor, que es que lleguen nuevos recortes y nuevos ajustes. Esa es mi previsión, y créame, no me hace ninguna gracias tener que hacérsela.

Le dije en marzo y le repetí en julio —tuvimos el mismo debate— que sus presupuestos eran doblemente inaceptables porque creía que eran injustos y porque pensaba que no iban a hacer otra cosa que profundizar en la crisis. También le dije: ustedes volverán a traer más sacrificios a los españoles. Ya están aquí; este es el presupuesto que usted nos trae, un presupuesto con más sacrificios, señor Montoro, y al que le pasa lo mismo que al del año 2012 que usted rectificó, todo esto que le he contado y que usted sabe perfectamente: es increíble, es ineficaz desde el punto de vista económico, y es profundamente injusto desde el punto de vista social, diga usted lo que diga desde esta tribuna. Esta vez he de reconocer que han conseguido ustedes un consenso notable. No hay nadie, fíjese, nadie que haya dicho que este presupuesto se vaya a cumplir; nadie es nadie, señor Montoro, ni los economistas, ni las universidades, ni los institutos económicos, ni las organizaciones internacionales; nadie es nadie. Hay que reconocer que esto del consenso ustedes lo han alcanzado en este presupuesto. Nadie es nadie, nadie cree en la verosimilitud de los números que usted nos trae aquí. ¿Sabe lo peor? Que tenemos una credibilidad económica muy baja como país, y presentar unos presupuestos que no se cree nadie, ni la Unión Europea, ni el Fondo Monetario Internacional, ni Funcas, que acaba de salir con una previsión del menos 1,5 ahora

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 11

mismo, hace unas horas —repito, nadie—, es malo para nuestra credibilidad ante los ciudadanos, ante los inversores y ante la Unión Europea. Esta es la primera razón por la que le pido que se lo lleve, que lo vuelva a hacer, que traiga un presupuesto que tenga que ver con nuestra realidad económica, un presupuesto pensado para crecer y un presupuesto que reparta los esfuerzos que hacen falta en nuestro país sin duda para alcanzar ese crecimiento. Esa es una razón, el hecho de que no se lo cree nadie, señor Montoro, absolutamente nadie.

De todas las críticas no quiero dejar de destacar una que me parece relevante, que es la del Banco de España. Fíjese, no solo ha criticado el presupuesto del año que viene, es que ha dicho que este año tampoco vamos a cumplir el déficit. Usted ha asegurado aquí hoy que sí, ha vuelto a traer la cifra del déficit. El año pasado lo hizo igual, ¿se acuerda? Sacó la cifra de déficit en pleno debate, aunque es verdad que en aquel momento lo hizo en la réplica y hoy lo ha hecho en la primera intervención, pero bueno, da lo mismo. El Banco de España dice que usted no lo va a cumplir este año ni por supuesto el que viene, y ese es un dato malísimo. Le diré más, para un Gobierno que lo fía todo, absolutamente todo a la reducción del déficit no alcanzar ese objetivo no es un contratiempo, no, es un fracaso, un fracaso importante, pero de eso ya tendremos ocasión de hablar, porque hablaremos del déficit de este año y del déficit del año que viene.

Ya que hablamos del déficit déjeme que le pregunte por algo que me preocupa —aprovecho que le tengo a usted aquí, que es el que hace las cuentas, para ver si nos lo puede aclarar definitivamente—, que son las pensiones. Yo creo que ustedes no las van a actualizar, lo creo sinceramente, y como lo he dicho en público lo digo también en esta Cámara, porque acostumbro a decir lo mismo en un sitio que en otro; no lo van a hacer. Como usted sabe, la inflación prevista para noviembre es superior al 3% —ojalá baje—, y eso quiere decir que los pensionistas necesitan una actualización de algo más de 2 puntos. Pienso que usted nos lo debe decir, porque yo creo que usted lo sabe; vamos, no lo creo, es que lo sabe, es evidente que lo sabe, usted es el ministro del presupuesto, lo sabe y lo tiene que decir. Creo que los pensionistas deben saber de su boca lo que usted sabe, debe decirles si les va a actualizar o no les va a actualizar las pensiones. Porque fíjese, es verdad que les subieron el 1%, es cierto, pero con la otra mano les subieron el IRPF, el IVA, les hicieron pagar por los medicamentos, y además a muchos les quitaron las ayudas a la dependencia; es verdad, señor Montoro. En definitiva hoy la inmensa mayoría de los pensionistas tienen menos poder adquisitivo que el que tenían hace un año, y por tanto esto de la actualización no es una cosa menor. Yo le pediría que nos dijera hoy aquí si, como yo creo, no las van a actualizar. Ojalá no sea así, pero yo creo que no las va a actualizar. Vamos a ver si hay suerte y nos lo dice aquí esta tarde.

Usted presenta un cuadro económico, señor Montoro —se ha referido a él brevemente esta mañana—, que es —permítame que se lo diga— un desatino. Dice usted que nuestra economía va a decrecer levemente, una recesión del 0,5%, y es que no hay nadie que no esté por encima del 1%, es más, la media ya está en el 1,5%. ¿Y qué fundamentos tiene ese crecimiento? No acabo de verlos, porque el crédito no está creciendo. Usted ha hablado del crédito esta mañana y le voy a dar el dato de agosto, que usted lo tendrá: el crédito nuevo ha decrecido el 25% en este mes de agosto. No sé de dónde saca que el año que viene va a haber crédito, porque además el consumo está catatónico en nuestro país y la economía europea no tira. ¿De dónde saca usted que vamos a crecer o, mejor, que no vamos a decrecer más del 0,5%? No encuentro fundamento alguno para ese dato, y además no lo hay; nadie lo ha dado, ni tan siquiera ustedes. El Banco de España piensa lo mismo; lo dijo el gobernador en este Parlamento. Por tanto si el Banco de España lo piensa y lo piensa todo el mundo es que el cuadro macro no funciona, lo que quiere decir que sus números se caen como un castillo de naipes. Ojalá, señor Montoro, nuestra economía creciera, que el crecimiento de la exportación fuera del 6%. No sé cómo justifica usted que las familias van a consumir un poco más que el año pasado —es verdad que en negativo, pero un poco más—, porque veo la encuesta del INE de ayer y cada vez es mayor el número de familias que no llegan a fin de mes, un 3% más que el año pasado. No veo cómo unas familias a las que ustedes han empobrecido, entre otras cosas a base de subidas de impuestos, van a poder consumir más. No lo veo, señor Montoro. No creo que sean previsibles ni sus ingresos ni sus gastos. Usted ha dicho que va cumplir los ingresos este año —tiempo tendremos de verlo—; tengo algunas dudas, también el Banco de España. Pero no estamos hablando de este año —ya no—, ahora del año que viene. No creo que haya forma de cuadrar ni sus ingresos ni sus gastos. Gastos. Volveré sobre el desempleo. Está usted presupuestando mal, y usted lo sabe. Igual sucede con las pensiones, en general con la Seguridad Social, cuyas cotizaciones no van a crecer como usted dice, y cuyas pensiones van a crecer más de lo que usted dice. Por tanto una vez más nos encontraremos con un agujero en la Seguridad Social, exactamente lo mismo que este año.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 12

En resumen, no vamos a cumplir el objetivo de déficit para el año que viene, y no lo digo con alegría. Aquí hay dos posibilidades, o que la Unión Europea nos flexibilice el objetivo —ojalá lo hicieran; cuanto antes, mejor, porque ellos saben cómo están las cuentas españolas tan bien como usted— o la alternativa es que usted venga a traer más recortes el año que viene, más impuestos. Ya le digo que nos volverá a tener enfrente, porque serán, sí que sí, un resultado de una política que estoy criticando aquí esta tarde, y que tiene su reflejo más fiel en los presupuestos que estamos discutiendo para el año que viene: increíbles, ineficaces e injustos. Así los he calificado.

He hablado de la credibilidad de las cuentas. Déjeme que me refiera a la eficacia económica rápidamente. Tienen un problema adicional estos presupuestos, que son iguales que los del año pasado, y es que se basan en una estrategia a mi juicio equivocada para salir de la crisis. Es una estrategia que consiste en austeridad, sobre todo para los que menos tienen, y en una intensa devaluación salarial, no de beneficios. Esa es la estrategia que llevan ustedes manteniendo a capa y espada en los últimos diez meses, y el resultado está aquí: recesión, desempleo y desigualdad. Ese es el resultado de esa estrategia. Se lo dije exactamente igual el año pasado. Ustedes olvidan las políticas de crecimiento absolutamente en este presupuesto, por completo. Olvidan las políticas de ayudas a las exportaciones, cuyos créditos se reducen. Los tengo aquí, pero alivio a la Cámara de números; usted los conoce perfectamente. Reducen el presupuesto de educación por segundo año consecutivo. Reducen el presupuesto de investigación y desarrollo. Es verdad que aquí juegan con un truco, que es el de los gastos financieros y no financieros, pero si quiere al final lo discutimos a fondo. Reducen el presupuesto del Plan nacional de I+D. Reducen las becas. Congelan las plantillas de investigadores. Reducen en definitiva todo el crecimiento ligado a la innovación. Por supuesto se olvidan de facilitar el crecimiento del tamaño de las empresas, y finalmente una vez más reducen los créditos para fomentar el empleo, los instrumentos de los que los trabajadores disponen para fomentar el empleo; es paradójico que seamos el país de la Unión con más paro y el que menos dedica a políticas activas de empleo —por segundo año lo hacen—. En definitiva ustedes hacen decrecer todas las políticas de crecimiento en unos presupuestos que están obsesionados con una palabra, que es el ajuste, el déficit y la austeridad.

Tengo que decirle que, en ausencia de estas políticas de crecimiento y dado que Europa tampoco se decide, a pesar de la cumbre europea de junio, ustedes no tienen más remedio que fiar toda la recuperación a la devaluación salarial. En eso estamos y los datos empiezan a ser apabullantes. Se lo he criticado en alguna ocasión y lo voy a hacer rápidamente hoy aquí. Ustedes tenían dos fórmulas de abordar el tema de la moderación salarial, que es algo en lo que nosotros coincidimos: tenían un pacto de rentas o tenían una reforma laboral que deja en manos de los empresarios el descenso de los salarios de forma unilateral. Ustedes han optado por esta segunda. Yo creo que es un error. Es un error desde el punto de vista de la demanda interna y desde el punto de vista del consumo. Es un error, pero sobre todo es un error desde el punto de vista de la justicia social, porque se pide moderación siempre a los trabajadores y se olvida uno de los beneficios, y por lo tanto de los precios. Es un error, pero ustedes están en eso: austeridad y moderación salarial. Esa es exactamente la política que usted presenta en estos presupuestos.

Se lo voy a decir una vez más. Con austeridad no salimos; solo con austeridad no salimos de la crisis. Y ya que parece que el que yo se lo diga no tiene más importancia, coja usted el informe del Fondo Monetario Internacional, que dedica una buena parte del trabajo que han hecho en Tokio justamente a demostrar que economías como la española tienen este problema del bucle que usted conoce bien: ahorras, como tienes el sector privado sobreendeudado metes recortes en el público, baja el crecimiento, baja el empleo, mal los balances —lo conoce perfectamente—, y vuelta a empezar. Y el resultado es falta de credibilidad. Los inversores y los tenedores de deuda dicen: si un país no crece no paga. Esto está descrito. Ya que no quiere hacer caso al Grupo Socialista léase al FMI y verá cómo en su estudio se están refiriendo, entre otros países, a España. Por lo tanto no diga usted desde esta tribuna que ese debate de austeridad-crecimiento con nosotros no va. ¡Claro que va! ¡Pregúntele al FMI, si no hacen otra cosa que hablar de eso! Claro que va. Va y mucho. En resumen, increíbles y como le decía unos presupuestos que están creando más recesión y más desempleo, y además injustos.

Voy terminando. Usted hablaba esta mañana del presupuesto más social de la historia, y decía paradójicamente que lo bueno de discutir de presupuestos es que tienen números, que son inatacables. Claro, salvo que uno los...iba a decir manipule, pero me parece una palabra muy fuerte. **(Un señor diputado: Los maquille)**. Sí, los maquille, gracias. Sí, claro, señor Montoro. Déjeme que le explique rápidamente. Si usted en el presupuesto calcula qué porcentaje representa el gasto social, quitando el capítulo 3, los intereses de la deuda, le sale más del 60%. Pero es que no se hace así, señor Montoro. Si

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 13

usted quiere compararse con presupuestos anteriores tiene que hacerlo en términos homogéneos, y por lo tanto considerar también el capítulo 3, y entonces verá que no, que no solo no son los más sociales de la historia de España, sino que le diré que son los menos sociales de toda la crisis económica que vivimos hace cinco años; los menos sociales. **(Aplausos)**.

Verá, es un momento especialmente grave, es un momento en el que —como digo— va a haber recesión, que usted dice que será el 0,5 y todo el mundo dice que será el 1,5. Esto cambia sustancialmente los cálculos de desempleo, porque si no crecemos o decrecemos el 1,5 usted sabe que el desempleo se irá el año que viene exactamente a 500.000 desempleados más. No serán los 35.000 que usted dice en el presupuesto, sino 500.000. Estamos ya cerca de 6 millones; este año se van a destruir 650.000 empleos, más 500.000 si la economía va al menos 1,5% como dice todo el mundo, y es un dato para preocupar. Ese es el dato real del presupuesto que usted trae aquí, con una cosa adicional, y es que se empeñan ustedes en bajar los gastos de desempleo. Le voy a recordar que en agosto pidieron prestaciones por desempleo un 23% más de trabajadores que en agosto del año pasado, y en julio este dato fue de un 35%. Ustedes bajan las prestaciones de desempleo un 10%, pero parece mentira que olvide que el ajuste va haciendo su trabajo, bajan las cotizaciones, bajan los ingresos de la Seguridad Social, y sube el número de trabajadores que pide prestaciones por desempleo. Por lo tanto, ya le digo, señor Montoro, que el año que viene le pasará con el desempleo como este año, que le van a faltar a usted —le voy a dar la cifra— 5.000 millones de euros. La pregunta es ¿qué va a hacer usted? ¿Va a hacer lo de este año? ¿Va a volver a traer un recorte de las ayudas al desempleo o por el contrario va a corregir el presupuesto en enmiendas? Eso es lo que le quiero preguntar a usted. ¿Va usted a bajar la prestación por desempleo el año que viene, dado que sus presupuestos no cuadran de ninguna manera? Me gustaría que nos lo contestara.

En resumen, llevan ustedes diez meses en el Gobierno y tengo que decirle que en materia económica todo ha ido a peor, sobre todo la vida de los españoles, a los que usted se ha referido desde esta tribuna y yo voy a referirme al final de mi intervención. Todo ha ido a peor. Desde luego ha ido a peor la vida de los trabajadores. Usted hablaba de la reforma laboral y yo le voy a hablar de la reforma laboral: a peor, porque es verdad que ustedes redujeron el precio del despido. ¿Se acuerda, señor Montoro? Usted —como le decía antes— ha buscado una fórmula para que las pequeñas y medianas empresas salgan de los convenios colectivos. Usted ha permitido que haya contratos con un año de extensión sin indemnización ninguna. Usted en definitiva ha hecho una reforma laboral que lo que ha supuesto es aumentar la angustia de los trabajadores españoles. Esa es la verdad, viven peor que hace un año. La pregunta que habría que hacerse es ¿para qué, para qué este desaguado, señor Montoro? Se lo voy a decir. ¿Sabe para qué? Para que en el mismo momento en que usted y yo estamos debatiendo este presupuesto haya en España 6 millones de trabajadores, 6 millones, sin convenio colectivo en este momento, señor Montoro. Para eso, para que 6 millones de personas hayan perdido un derecho conquistado durante muchos años de trabajo sindical. **(Aplausos)**. Para eso, señor Montoro; ese es el objetivo.

Viven peor los estudiantes, señor Montoro, a los que ustedes han subido las tasas y han bajado las becas también en este presupuesto, otra vez en este presupuesto, también las becas Erasmus. Viven peor los profesores, que tienen peores condiciones de trabajo, a los que ustedes han quitado las ayudas que desde el Estado se daba a los programas educativos, justamente para los centros con más dificultades. Vive peor la escuela pública, y por tanto los padres de alumnos, y déjeme que le diga brevemente que no son unos irresponsables, señor Montoro, no lo son. Hay comparaciones que son odiosas. ¿Por qué en lugar de comparar a los padres de alumnos con Batasuna, por ejemplo, que es odioso, no le dan ustedes vueltas a una cosa? A cómo estará la escuela pública, señor Montoro, para que un padre le diga a su hijo que no vaya al instituto. ¿Por qué no le dan vueltas a este asunto? ¿Por qué no lo hacen? **(Aplausos)**.

Vive peor el personal sanitario, que también está afectado por estos presupuestos donde ustedes rebajan también los programas sanitarios del Estado. Vive peor porque se recortan sus programas. Vive peor, ¿sabe por qué? Porque al amparo de lo que ustedes han hecho de acabar con la universalización de la sanidad empiezan a aparecer una panoplia de políticas privatizadoras, cuyo resultado —se lo voy a decir con claridad antes de que acabe pasando del todo— es negocio para unos pocos —porque negocio tiene que haber, de hecho lo hay— y empobrecimiento de la sanidad pública. Por eso viven peor, señor Montoro. **(Aplausos)**.

Usted ha hecho referencia esta mañana a las mujeres, lo ha mencionado en el discurso. Viven peor las mujeres. ¿Sabe por qué? Entre otras cosas, porque se han reducido los créditos de educación infantil y eso para las mujeres tiene dos problemas, primero, que sus hijos pierden oportunidades, porque usted

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 14

sabe que cuanto antes empiece la educación, mejor, sobre todo para las familias que tienen más dificultades; segundo, que ellas pierden la posibilidad de trabajar, porque usted sabe que desgraciadamente cuando el niño no va a la escuela se suele quedar la mujer en casa. Le digo que es malo para las mujeres. Usted hablaba del trabajo y del empleo. Se lo voy a explicar de forma que lo entienda fácilmente. Las mujeres no quieren más trabajo en casa, tienen mucho. Lo que quieren es empleo fuera de casa **(Una señora diputada: ¡Muy bien!—Aplausos)** y para eso, señor Montoro, vienen muy bien las plazas de educación infantil, muy bien, porque es la forma de compaginar lo uno y lo otro.

Viven peor los pensionistas, y los dependientes, y los jóvenes, también viven peor, porque ustedes les han privado de ayudas vitales también en este presupuesto.

Estos son los resultados de sus políticas y este es el resultado esperable de su presupuesto de 2013, que si no retira o enmienda en profundidad, nos traerá el año que viene a un debate presupuestario donde habrá un país con más recesión, con más desempleo, con más desigualdad y, ¿sabe qué?, con mucho más sufrimiento. Esa es la realidad de su presupuesto.

En resumen, retire los presupuestos —se lo he pedido ya dos veces— y traiga otros distintos. Le voy a sugerir por dónde creo que se podrían hacer otros presupuestos diferentes. Por ejemplo, pidan un esfuerzo a los grandes patrimonios, que los hay, señor Montoro. Pidan un esfuerzo a los bancos. Pidan un esfuerzo a los que hacen grandes plusvalías. Pidan un esfuerzo a la gente que gana mucho dinero y se desgrava en planes de pensiones y en seguros. Pidan un esfuerzo a las grandes empresas. Hágalo, señor Montoro, lo puede hacer, y con esos esfuerzos de los que tienen más, de los que ganan más, de los que heredan más también, podrá usted evitar recortes en sanidad, en educación, en becas, en desempleo, estos de los que acabo de hablar.

Le voy a decir otra cosa más. Usted sabe que la crisis fiscal en España es ante todo y sobre todo una crisis de ingresos —usted lo sabe perfectamente—, porque nuestra presión fiscal ha bajado 6 puntos, cosa que no ha sucedido en la Unión Europea. Por tanto, tenemos un problema de sistema tributario muy serio. Hay que hacer una reforma tributaria a fondo. Yo ya le digo que en los próximos meses mi grupo presentará en esta Cámara una reforma tributaria a fondo. En tanto lo hacemos, preocúpese usted de la inspección fiscal, a la que tiene bien desasistida. En resumen, combata el fraude en lugar de amnistiarlo como ha hecho en los presupuestos de este año. **(Aplausos)**.

Traiga unos presupuestos donde haya políticas de crecimiento, investigación, educación, exportación, activas de empleo —se lo he dicho—. Sustituya la reforma laboral por un acuerdo de rentas, señor Montoro, que será bueno, por supuesto, para moderar los salarios, para moderar los beneficios, para moderar los precios y también, señor Montoro, para mejorar nuestra competitividad. También será bueno para eso y usted lo sabe mejor que yo. Por cierto, este año espero que suban el salario mínimo interprofesional, que congelaron el año pasado por primera vez desde que tal salario existe en nuestro país. **(Aplausos)**.

Finalmente —ahora sí que acabo, señor presidente—, busque usted aliados en Europa para convencer a la Comisión, a la canciller Angela Merkel, de que esta senda de consolidación fiscal que nos han impuesto es sencillamente imposible de cumplir salvo que queramos condenar a generaciones de españoles a la miseria por mucho tiempo. Eso lo sabe usted como yo. Convénzales, convénzales de que hace falta un plan de crecimiento en Europa que tiene que estar en vigor cuanto antes y un impuesto de transacciones financieras que tiene que entrar en vigor cuanto antes. Dígales algo que es bastante evidente, que Portugal es su alumno modelo, que en Portugal tienen clavados los resultados de una política que está dando unos frutos desastrosos en el sur de Europa. Dígaselo, señor Montoro, y pídale una flexibilización en nuestra consolidación fiscal, que sería lo razonable —por cierto, lo creíble para los mercados—. Díganles que los españoles entendemos mal que haya 40.000 millones de euros para los bancos y que no haya un solo euro para el empleo juvenil; que lo entendemos muy mal, señor Montoro. **(Aplausos.—Una señora diputada: ¡Bien!)**. Dígaselo porque es verdad. **(Otra señora diputada: ¡Demagogo!)**. Consiga usted aislar la deuda de los bancos, porque eso aliviará la deuda pública que a usted le obsesiona muchísimo, aunque al presidente del Gobierno parece que 40.000 millones no le preocupaban mucho la semana pasada en Bruselas. Consiga usted aislarla porque eso además tiene una ventaja: no computa y sobre todo nos libera del riesgo de que al final sean los españoles, vía impuestos o recortes, los que acaben pagando el saneamiento del sistema financiero. Sí, claro que sí, señor Montoro, ese es el riesgo, lo sabe usted como yo. No solo eso, sino que ustedes lo han admitido en todos los debates. Es más, el riesgo en la situación actual es enorme y usted lo sabe como yo. Intente evitarlo, eso es lo que le estoy pidiendo.

Le voy a decir otra cosa más. Tiene que buscar una solución —seguro que la encuentran y, si no, búsqüenla— para que el Banco Central Europeo actúe y baje nuestra prima de riesgo sin imponernos una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 15

nueva condicionalidad. Le voy a decir por qué: porque la tenemos ya, porque el presupuesto que usted trajo aquí ya la tenía y porque el decreto-ley ha convertido a España en un solar desde el punto de vista de las políticas sociales. En resumen, le pido que vaya a Bruselas y les diga que estamos haciendo un esfuerzo enorme como país y que lo que tenemos es necesidad de que el Banco Central Europeo nos ayude sin imponer nueva condicionalidad. Le pido que explique en Bruselas lo que todo el mundo entiende en esta Cámara, que este presupuesto que trae usted a esta Cámara es el presupuesto de un país rescatado, de un país intervenido, señor Montoro. Le pido que se lo explique, que lo haga valer, que se plante, que le explique a Bruselas que los españoles estamos pagando muy caro en prima de riesgo lo que es la inestabilidad del euro, pero no los fundamentos de nuestra economía, que no son ni muchísimo menos como para tener una prima de riesgo como la que tenemos en este momento, que es de 400. Explíquese lo, pídale eso, hágalo.

Explíquese también de paso que es verdad que tuvimos una burbuja inmobiliaria entre 1998 y 2008, que es cierto, y bien caro que lo estamos pagando, es verdad, pero explíquese también —usted lo sabe mejor que nadie— que en esa burbuja mojaron muchos, que la burbuja no se creó sin la ayuda de los bancos alemanes, que no fue gratis (**Aplausos**), que la burbuja no se creó sin unos tipos de interés, los del BCE, que estaban establecidos porque Alemania los necesitaba bajos, que la burbuja se creó por todo eso. Explíquese lo, en definitiva, explíquese lo, como ha hecho al final de su discurso, que somos un país serio, que queremos cumplir, que somos un país inequívocamente europeísta. Le he hecho este relato porque hay muchos argumentos, muchos, señor Montoro. Hace falta firmeza e inteligencia y eso, permítame, a este Gobierno le está faltando, como le está sobrando ideología por arrobos en los últimos tiempos. (**Aplausos**).

Termino ya. Ustedes podían haber elegido una política injusta pero eficaz. Podían haber hecho otra cosa, haber elegido una política menos eficaz pero al menos justa, pero ustedes les ofrecen a los españoles lo peor: ineficacia e injusticia. Les ofrecen sufrir para empeorar, que ese es el resumen de los presupuestos que usted nos trae esta tarde a esta Cámara. Yo creo que hay alternativas, creo que hay fórmulas distintas para salir de la crisis con más justicia y con más eficacia, y mi grupo presentará enmiendas para hacerlas visibles en esta Cámara.

Muchas gracias, señor presidente. (**Prolongados aplausos**).

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Rubalcaba.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Gracias, señor presidente.

Quo vadis, señor Rubalcaba? (**Rumores**). Realmente esperábamos hoy de usted un discurso político, sobre todo después de los resultados electorales del pasado domingo. (**Risas y aplausos**). Esperábamos de usted —por lo menos lo voy a confesar así— un discurso de altura política sobre lo que es el papel del Partido Socialista (**Rumores**) en la democracia española, sobre la importancia que tiene que el Partido Socialista tenga un discurso político y económico en la democracia española y sobre lo que ustedes representan en la sociedad española, que realmente es mucho, y sobre lo que quiero mostrar el máximo respeto, señorías. Pero lo que hoy nos ha traído aquí es un discurso que pretende ser de cuestionamiento de cifras, como si usted no hubiera gobernado nunca en España, señor Rubalcaba, como si usted fuera un líder nuevo de una formación política que hace oposición al Gobierno de España. (**Rumores**). Realmente —se lo tengo que decir claramente— a mí personalmente me ha desconcertado. (**Risas**). Me parece increíble que usted, habiendo sido lo que ha sido en el Gobierno socialista de España, después de haber dejado la herencia que ha dejado, de 5.300.000 parados (**Rumores y protestas**), de una deuda externa del 90%, de una deuda pública creciendo y generando un déficit constante (**Aplausos**), de la crisis fiscal de las autonomías, después del problema del sector bancario que hemos tenido en España y que estamos teniendo que reparar con urgencia, me parece increíble que venga aquí a hacer un discurso político como el de esta tarde, que es un discurso económico de cuarta, de cuarta regional, señoría. (**Protestas**).

Esto no puede ser, señoría. No puede usted decir a los españoles que lo que estamos haciendo es poner dinero para salvar a los bancos, que van a pagar los contribuyentes. Lo estamos haciendo con un préstamo, señoría, de la Unión Europea, un préstamo en unas condiciones magníficas, a largo plazo, al 1% (**Rumores**), que computa como deuda pública y que están obligadas, como inyección de capital, a devolver las propias entidades bancarias. ¿No pueden hacer otro discurso, señoría? El discurso de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 16

la realidad, de lo importante que es sanear el sector bancario en nuestro país. Necesitamos ese sector bancario para que vuelva a fluir el crédito, necesitamos ese saneamiento bancario para que podamos digerir las consecuencias del problema inmobiliario, de la falta de precios de mercado del sector inmobiliario.

Eso es lo que necesitamos. ¿O no lo necesitamos, señor Rubalcaba? ¿No es eso lo que necesita España? ¿No necesitamos una reforma del sector bancario en ese sentido, en el sentido del saneamiento, de la recapitalización? ¿No necesita la España que forma parte del euro cumplir con los compromisos de la Unión Europea, aplicar las recomendaciones del Consejo Europeo? Eso es lo que estamos haciendo desde el Gobierno de España. Lo ha dicho usted. Es lo único sensato que le he escuchado en la tarde de hoy, subir aquí a decir que, efectivamente, las medidas duras que estamos pidiendo como esfuerzo a todos los ciudadanos, a todos los españoles, son las recomendaciones de la Unión Europea, respecto a las cuales le diré, señor Rubalcaba, que en términos de flexibilidad de los objetivos de déficit público nos lo han cambiado dos veces este año: en marzo pasaron del 4,4% al 5,3% y en julio pasaron del 5,3% al 6,3%.

Ese 6,3% es el que ahora, desde mi responsabilidad como ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, he afirmado esta mañana que estamos en condiciones de cumplir, porque esos datos de Eurostat que su señoría ha referido como si fueran una sorpresa para el Gobierno de España son los datos que ha enviado el Gobierno de España a Eurostat y que Eurostat está refrendando. **(Aplausos)**. Son los datos que hemos enviado. Por tanto, la desviación de la Seguridad Social es la que conocemos que existe y que estamos tratando de clarificar al hacer un presupuesto integrado y al dar pasos muy importantes como los que estamos dando en términos de transferencias del Estado a la Seguridad Social para completar la separación de fuentes. Eso es lo que estamos haciendo y eso es lo que trae el nuevo presupuesto de manera definitiva para el año 2013, un paso integrador de los presupuestos de la Seguridad Social en los presupuestos del Estado de España —me refiero a los presupuestos de la Administración General del Estado, porque la Seguridad Social es Administración General del Estado, faltaba más—. Eso es lo que estamos necesitando en nuestro país, una clarificación de esas cuentas, que ya de manera completa permitirá hacer la siguiente afirmación: defraudar en el pago del IVA equivale a frustrar el pago de las pensiones más bajas de España. Eso es lo que estamos haciendo en términos de lucha contra el fraude fiscal. ¿Le parecen pocos los resultados que estamos teniendo en materia de lucha contra el fraude fiscal? La cifra interanual localizada de fraude se eleva ya —y por tanto genera nuevos ingresos a la Hacienda pública— a un 16%, más de 1.500 millones de euros.

¿Qué ha hecho el Partido Socialista? Irse a la justicia contra la regularización fiscal propuesta por el Gobierno de España. ¿Y qué le ha dicho la Audiencia Nacional? Que los problemas políticos se resuelven en esta Cámara. Eso le ha dicho, señorías, porque el problema del Partido Socialista es encontrar una línea de oposición constructiva, señor Pérez Rubalcaba, no es sembrar la duda como usted ha hecho desde el primer momento en esta legislatura, no es dudar de los planteamientos de un Gobierno que para sacar a España de esta crisis está pidiendo a la sociedad española esfuerzos para poder cumplir con los preceptos europeos, con las recomendaciones, con las obligaciones que nos damos todos en el Consejo Europeo. Eso es lo que estamos haciendo, en lo que estamos avanzando y lo que estamos consiguiendo.

Ustedes, en vez de coincidir en la importancia que eso tiene, en el valor que aporta en términos de credibilidad, se dedican otra vez a lo que yo he llamado antes la crítica clásica a los presupuestos: no son creíbles porque no se van a cumplir los ingresos previstos en esos presupuestos. ¿Está usted en condiciones de afirmar que no se van a cumplir los ingresos del año 2012? ¿Lo puede hacer con naturalidad? ¿Lo puede hacer como lo hace el ministro de Hacienda de España? **(Risas)**. Realmente, tiene uno que escuchar cada cosa desde estas tribunas públicas... **(Rumores)**. ¿Cómo puede usted dudar de la recaudación del Estado? Una recaudación para conseguir la cual efectivamente hemos tenido que subir los impuestos, en primer lugar, el IRPF. El IRPF lo hemos subido de una manera progresiva, hemos creado un recargo excepcional en el IRPF muy progresivo, 7 puntos para las rentas de más de 300.000 euros. ¿Quién ha mejorado la progresividad del impuesto sobre la renta en estos años? ¿El Gobierno socialista, que lo que hizo fue dar a las plusvalías una fiscalidad que rompía completamente la equidad tributaria en el tratamiento de las fuentes de renta en el año 2007? ¿Dónde estaba usted en el año 2007, señor Pérez Rubalcaba? ¿Dónde estaban sus señorías, qué votaban, qué proyectos de ley de cambios tributarios votaban? Ahora sube otra vez a hablar de impuestos sobre las empresas o sobre sociedades.

Los cambios que hemos hecho en pocos meses en el impuesto sobre sociedades, cuya recaudación estaba bajando entre un 18 y un 20%, han hecho que esta haya aumentado un 4% en el mes de septiembre en tasa interanual. Eso es cambiar el impuesto sobre sociedades, señor Pérez Rubalcaba. Efectivamente,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 17

había un problema de tributación en el impuesto sobre sociedades, había un problema en la tributación de los grandes grupos empresariales en España, sí, había un problema que había generado la gestión del Gobierno socialista, que se está modificando con los cambios normativos que estamos trayendo a esta Cámara y que seguimos trayendo a esta Cámara. Ahí están los cambios tributarios en la ley tributaria que acompaña a estos Presupuestos Generales del Estado para mostrar que esos cambios siguen, siguen porque es fundamental la equidad del sistema tributario.

Señoría, no diga usted que el impuesto sobre la renta de las personas físicas está gravando las pensiones bajas de España, que están fuera de ese impuesto. No diga usted estas cosas que son realmente no ya inapropiadas sino profundamente falsas, porque, con esos niveles de pensión que desgraciadamente están cobrando —lo digo—, desgraciadamente están cobrando, los beneficiarios de esas pensiones no pagan impuesto sobre la renta y nadie les ha subido el impuesto sobre la renta, señor Pérez Rubalcaba. Hable con seriedad desde esta tribuna y hable con propiedad de lo que está ocurriendo, de los efectos tributarios y de los efectos equitativos de un sistema tributario.

Señorías, he insistido esta mañana en que las políticas de austeridad son las que necesita España para salir de esta crisis, pero he dicho también esta mañana que un exceso de austeridad, una restricción presupuestaria excesiva conduciría a más recesión económica. Lo he dicho con toda claridad y con toda nitidez. Por tanto, desde el Gobierno no podemos coincidir más con quienes así opinan: no podemos coincidir más con el Fondo Monetario Internacional, que está advirtiendo dos cosas, esta que acabo de resumir —como ha hecho usted, señor Rubalcaba—, y lo hizo la última vez en Tokio, la primera fue durante el mes de julio, donde en la presentación de sus perspectivas económicas mundiales el economista jefe del Fondo Monetario Internacional hizo la siguiente aseveración en aquel momento: España no debería tener una prima de riesgo por encima de los 200 puntos básicos. Eso es lo que pretende el Gobierno de España, eso es abrir la financiación de la economía del país. Por tanto, como lo hicimos entonces cuando conocimos esa opinión y como lo hacemos ahora desde esta tribuna, estamos completamente de acuerdo con esa tesis, con ese planteamiento.

Eso es lo que necesita España, porque somos miembros del euro, porque somos miembros de una unión monetaria, porque la unión monetaria actual no está funcionando bien, señorías, no está funcionando bien cuando no hay circulación ordinaria normal entre el norte y el sur de una unión monetaria. No estamos funcionando bien cuando se están financiando países a tipos de interés reales negativos, dentro de esa unión monetaria, como si en vez de invertir en una deuda pública, se estuviera invirtiendo en un seguro. No está funcionando bien esa unión monetaria. Eso es lo que estamos tratando de aportar desde nuestro planteamiento de política económica para corregir ese funcionamiento y para que España tenga lo que tiene que tener como miembro del euro. Pero para eso España tiene que ser fiable, tiene que ser creíble, tiene que cumplir los objetivos de déficit en todas sus administraciones públicas para hacer que la austeridad sea una política que contribuya al crecimiento económico. Un país como el nuestro, donde la gran diferencia con otros países es la deuda externa acumulada —por cierto, casi multiplicada por cuatro por los Gobiernos socialistas de España, por cuatro—, un país que tiene que hacer frente a esa deuda externa es un país que tiene que generar credibilidad interna y no puede añadir al déficit de la balanza de pagos, a la deuda externa, las consecuencias del déficit público y las consecuencias de la deuda pública.

Este es el escenario que planteamos para el año que viene, un escenario que es positivo, que es un escenario difícil. ¿Quién niega que sea difícil salir de esta crisis? ¿Lo ha negado alguien? Pero la obligación es hacer políticas para salir de esta crisis, pero, insisto, políticas con mayúscula, políticas que entiendan los ciudadanos, políticas que voten los ciudadanos, políticas que se sometan al escrutinio de las urnas de los ciudadanos. Ese es el valor de la democracia, señorías, una democracia que necesita de todos, que necesita Gobiernos con estabilidad política, pero que necesita también partidos de la oposición cargados de responsabilidad. **(El señor Ruiz Llamas pronuncia palabras que no se perciben.—Rumores).**

El señor **PRESIDENTE**: Señor Ruiz Llamas, le ruego silencio.

El señor **RUIZ LLAMAS**: Solo he dicho la verdad.

El señor **PRESIDENTE**: Continúe, señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Como hemos tenido ocasión —lo decía al final de mi intervención de la mañana— de tener la experiencia parlamentaria y política, les invito a que reflejen algunas de mis palabras desde el año 2008 acá en el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 18

«Diario de Sesiones» del Pleno del Congreso o de la Comisión donde no estuviera advirtiendo sobre la crisis económica, su naturaleza y el error de política económica que se estaba cometiendo en España al generar el doble déficit. **(Aplausos)**. Hay que saber algo de economía, eso también es verdad **(Risas)**, porque, si no, no se entiende el argumento **(Aplausos)**. Algo, no digo mucho, porque aquí todos tratamos de simplificar para hacernos entender al máximo, pero algo hay que entender para manejar estos conceptos **(Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben)**.

Decía que lo fundamental es hacer una apuesta política de responsabilidad. Lo estamos haciendo en las diferentes administraciones públicas de España, lo estamos haciendo con independencia de los colores políticos que gobiernan esas administraciones públicas de España, comprometidas con su responsabilidad, comprometidas con la corrección de los déficits públicos excesivos, comprometidas con las políticas de ajuste presupuestario, porque de otra manera no pueden financiar correcta y normalmente los servicios a los ciudadanos. Eso es lo que están haciendo las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Socialista y yo soy el primero que lo reconozco y lo valoro, señor Rubalcaba, porque tengo la oportunidad de trabajar con esas comunidades autónomas, comunidades autónomas que hoy no tienen acceso directo a los mercados y sí tienen al Gobierno de España para facilitar la financiación de los servicios públicos de esas comunidades autónomas. Señorías, eso es lo que estamos haciendo; lo hacemos juntos, con independencia del color político de esos Gobiernos. No puedo entender por qué en un momento como el que vive España el Grupo Parlamentario Socialista y en concreto el secretario general, como presidente de ese grupo, no sube a la tribuna con una disposición positiva, de acuerdos, una disposición desprendida de demagogias **(Rumores)**, como esta que he citado ahora en términos de impuestos y de tratamiento financiero de los bancos; una disposición que le llevaría ahora, señor Rubalcaba, a retirar esta enmienda a la totalidad. Retírela **(Rumores)** y abramos un periodo de negociación de enmiendas de contenidos concretos a los Presupuestos Generales del Estado. Retírelas para que la sociedad española conozca dónde hay que hacer esos esfuerzos, dónde hay que hacer esos ajustes, dónde están los planteamientos de contención de gasto, y cuáles son las políticas tributarias que quiere corregir de las que está aplicando y propone el Gobierno. Este es el punto.

En un momento de moderación de salarios en España, creciendo por debajo del 1 %, y tenga que subir a pedir un pacto de rentas... En un momento en que estamos subiendo la imposición sobre sociedades, que lo que está haciendo es gravar el beneficio de las sociedades, que venga a pedir un pacto de rentas... Hay que hacer un planteamiento coherente, señor Pérez Rubalcaba; coherente con lo que está ocurriendo en nuestro país; coherente, dialogante y abierto, porque, partamos de esta situación, señorías: el objetivo del déficit público para este año parecía inalcanzable. Detrás de la consecución de ese objetivo de déficit está un esfuerzo —como he dicho esta mañana— muy grande que hemos pedido a todos los ciudadanos; se lo hemos pedido a los trabajadores, a los empresarios, a los funcionarios, a quienes dependen del sector público para tener su renta; se lo estamos pidiendo a todos de una manera equitativa, manteniendo la cohesión social. ¿O no es cierto que desde que estamos en democracia estamos ante el presupuesto que más proporción de gastos aplica a las políticas sociales? ¿Es así o no? **(Rumores.—Una señora diputada: ¡No!)**. Es así, señorías, porque ahí está el avance de las pensiones, las consecuencias de las prestaciones de desempleo, la dependencia, las políticas de igualdad **(La señora Montón Giménez: ¿Dónde están?)**; ahí están, señorías. **(Protestas)**. Esa realidad es la incuestionable frente a unas cifras que desgraciadamente el Gobierno tiene que ir reduciendo —como he dicho esta mañana—, incluyendo la inversión pública. Señor Rubalcaba, le insisto, aproveche la tarde. Si me permite, esta era su tarde **(La señora López i Chamosa pronuncia palabras que no se perciben)**, estaba usted en la obligación de hacer un planteamiento político positivo para el país, en positivo, y esto no puede ser a base de negar todas las propuestas que está trayendo el Gobierno de España. Eso no es actuar positivamente, eso no es incardinar al Partido Socialista en los compromisos europeos, eso no es sino negar la evidencia de quienes han tenido las responsabilidades de los Gobiernos anteriores. **(La señora Pérez Domínguez pronuncia palabras que no se perciben)**. Este es su turno para ganar un puesto de credibilidad, de confianza y de responsabilidad. Por nuestra parte, como Gobierno, no vamos a tener ningún tipo de planteamiento en contra de lo que significaría el apoyo de la oposición en un momento como el que seguimos atravesando. ¡Sería tan positivo que eso ocurriera! No lo hemos visto en la primera de sus intervenciones; vamos a ver si en la segunda es usted capaz de llevarlo adelante. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.
Señor Pérez Rubalcaba.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 19

El señor **PÉREZ RUBALCABA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Montoro, ¿va usted a actualizar las pensiones sí o no? **(Aplausos.—Risas)**. ¿Me lo quiere decir? Usted, que ha subido a la tribuna a ponerme tareas, cúmplalas, porque está en el Gobierno. **(Aplausos)**. Díganos aquí: ¿Va a actualizar las pensiones sí o no? Le adelanto mi previsión, y es que no. Como usted lo sabe, tiene que decírselo a los pensionistas aquí hoy en esta tarde que estamos discutiendo el presupuesto.

Segundo. No voy a entrar en falsedades... No he dicho ninguna falsedad en mi discurso, absolutamente ninguna. **(Rumores)**. No, no. Repase el «Diario de Sesiones», y si la encuentra con mucho gusto vendré aquí a retractarme. Ninguna. Usted sí; usted ha intentado vendernos aquí una moto **(Risas)**, si me permite la expresión, con el presupuesto de 2012 y el cumplimiento del déficit. Usted sabe que el presupuesto que traje en marzo es una chapuza, que lo tuvo que cambiar en julio **(Aplausos)**, y que luego le tuvieron que regalar un puntito que hemos descubierto hoy dónde está. Usted dice: Eurostat, son sus datos. ¡Claro que son sus datos! ¡No se los ha inventado Eurostat! ¿Sabe de qué me quejo? De que no los dé usted aquí en esta Cámara. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**. Me quejo de que mis compañeros de grupo le hayan preguntado en muchas ocasiones qué pasa con las pensiones y con el desempleo y usted ha dado la callada por respuesta, y nos hemos tenido que enterar por Eurostat. De eso me he quejado. ¡Claro que son suyos! ¡Naturalmente! Peor. Lo sabían perfectamente y los han ocultado. Un punto de déficit que arrastra usted para el año que viene, un punto. Por tanto, aquí matutes los suyos, esta mañana con el déficit y el déficit. ¿Sabe cuántas veces ha dicho que iba a cumplir el déficit este año 2012? Diecisiete veces, se las he contado. ¡Manda! ¿eh? Diecisiete veces un déficit que, repito, está como está. Cambió el presupuesto por decreto-ley y le han regalado un punto. Por tanto, lo que traje aquí era lo que trae ahora: una chapuza.

Responsabilidad. Estoy dispuesto a hablar de responsabilidad, pero oírle a usted hablar de responsabilidad y oír cómo su grupo aplaude tengo que decirle que me pone enfermo. **(Rumores)**. Sí, porque tengo aquí unas declaraciones... He tomado notas de su discurso en el otro lado de un teletipo que tengo aquí que dice: Montoro: Los cinco millones de parados están al alcance de la mano. ¿Se acuerda? Al alcance de la mano. Los tocábamos con la mano. ¿Se acuerda usted de aquello? **(Aplausos)**. ¿Se acuerda de aquello? Sí, hombre, usted estaba encantado. **(Rumores)**. Sí, claro, al alcance de la mano. ¿O es que eso se dice cuando algo está mal? No, al alcance. Lo tocamos con los dedos. Lo acariciaba usted. Señor Montoro, usted es el que le dijo a una diputada en esta Cámara: deja caer al Gobierno que ya lo salvo yo. **(Aplausos.—Rumores)**. Es usted. No me dé usted lecciones de responsabilidad. No, hombre, no. No salga usted aquí a pedir responsabilidad al Partido Socialista, que la tiene, y mucha. Además, usted me lo ha dejado, si me permite la expresión, chupado, hablando de la Conferencia de Presidentes. Es verdad, hemos apoyado al Gobierno en el tema del déficit porque sabíamos que era muy importante para nuestro país dar una buena imagen de España. **(Rumores)**. ¿Se acuerda de lo que ustedes hacían en la Conferencia de Presidentes? ¿Se acuerda usted de ese presidente autonómico que grabó la conferencia en un teléfono móvil para contárselo a los periodistas? ¿Se acuerda del boicot de la última Conferencia de Presidentes cuando intentábamos acordar un plan de empleo con todas las comunidades autónomas? ¿Se acuerda usted de su irresponsabilidad? ¿Y viene usted aquí a reclamar al Partido Socialista? No hemos hecho otra cosa en nuestra historia que ser responsables. **(Aplausos)**. No hemos hecho otra cosa que ser responsables.

Le voy a decir más. Usted trae aquí... **(Un señor diputado: ¿Has acabado?)**. No, no he acabado; para desgracia vuestra no. **(Ris.—Rumores)**. Señor Montoro, usted trae aquí el ejemplo de Galicia. Dice que mi discurso... Le voy a decir que el discurso que yo he hecho hoy aquí, en la tribuna, es el mismo que mis compañeros han hecho en la campaña electoral de Galicia, exactamente el mismo. **(Rumores)**. Es el mismo discurso económico. Hay una pequeña diferencia con ustedes, que después de perder las elecciones en Andalucía trajeron un recorte de 10.000 millones en educación y en sanidad que habían ocultado a los españoles. Yo no, es el mismo discurso.

Le voy a decir dos cosas más. Leí el sábado sus presupuestos y los volví a leer ayer para preparar esta intervención. ¿Sabe que le digo? Que son los mismos, igual de malos, igual de chapuza que la campaña electoral gallega y las elecciones gallegas. No han convertido una chapuza en una cosa magnífica, no; la chapuza sigue siendo una chapuza después de las elecciones. **(Aplausos)**. Le voy a decir una tercera cosa. Sí, una chapuza, señor Montoro. Si me siento amparadísimo; si lo ha dicho todo el mundo, hasta la CEOE. Léase el comunicado de la CEOE, que es infinitamente más duro de lo que yo he dicho en esta tribuna hoy aquí.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 20

Déjeme que le diga una tercera cosa que me parece más importante. Creo que los ciudadanos gallegos no han votado a favor del recorte de las becas, ni a favor de que no se actualicen las pensiones, ni a favor del recorte del desempleo. Lo creo sinceramente. Si ustedes lo interpretan en sentido contrario, allá ustedes. En definitiva, ¿qué me preocupa? Que ustedes entiendan esto como un cheque en blanco. Me preocupa muchísimo que ustedes crean que en Galicia han tenido un cheque en blanco para seguir recortando y llevando sufrimiento a las familias españolas. De su intervención creo que cabe inferir esto. Eso sí que me preocupa; me preocupa muchísimo. No es demagogia, señor Montoro. Lo que le estoy diciendo es elemental. ¿Cómo le explica usted a un ciudadano que Europa nos haya dado 100.000 millones —de los cuales espero que solo gastaremos 40.000— y que no hayamos sido capaces de tener un plan de empleo de jóvenes? ¿Me lo quiere usted explicar? Es que es inexplicable, señor Montoro. Le diré más: es éticamente inadmisibles e inmoral. Así es como lo veo. **(Aplausos)**. Es inmoral como su amnistía fiscal, que está en el Tribunal Constitucional; exactamente igual. Esto con independencia de la Audiencia Nacional—que ya lo recurriremos—, que no ha entrado en el fondo de la cuestión; el fondo lo ve el Tribunal Constitucional. Es inmoral porque trata usted bien a los defraudadores, mucho mejor que a los que pagan impuestos. Por eso lo hemos llevado al Tribunal Constitucional. Y le diré más: lo ganaremos, le aseguro que lo ganaremos.

Lo que he dicho de los bancos y del plan de empleo le sonará a usted, porque hay políticos socialdemócratas muy importantes en Europa que están diciendo exactamente lo mismo que yo. Le voy a decir más. No es irrelevante que la deuda figure en los bancos o en el Estado —usted lo sabe—, y no solo por la deuda. Repito que me llama la atención que usted hable mucho de la deuda y luego el presidente del Gobierno diga el viernes en Bruselas que 40.000 millones no es nada. Son 40.000 millones, 4 puntos de deuda, 2.000 millones de intereses al año. ¿Pero que me dice, hombre? Le diré que el que estén en un sitio o en otro no es irrelevante, porque usted sabe como yo que es un préstamo, y los préstamos se pagan o no en función de cómo vayan las cosas. **(El señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Montoro Romero, hace signos negativos)**. Sí, sí. La experiencia de las crisis bancarias demuestra que muchos de ellos no se pagan. Por tanto, el que estén en un sitio o en otro significa que al final acabarán pagando los españoles o no. Esa es la realidad, señor Montoro. Por tanto, no es demagogia. Es la vida misma. Es lo que estamos discutiendo en Europa. Le pido que vaya a Europa y haga valer el acuerdo de junio del Consejo Europeo para que esa deuda no figure en el balance del Estado, sino en los bancos. Eso nos quitará intereses y, sobre todo, nos preservará en el futuro de un fallido en un banco que haya sido rescatado y no haya salido adelante. Usted sabe como yo que es exactamente así. Por tanto, no es demagogia en absoluto.

Termino ya diciéndole tres cosas muy breves. Ha vuelto usted a sacar la herencia recibida. Creo que el problema es ya de herederos y no de herencia, y le voy a decir por qué. Aquí he hecho una radiografía de lo que pasa en la calle. Hay ciudadanos que lo están pasando muy mal; usted no puede mencionarlos aquí y olvidarse luego de lo que están pasando. Por eso le he dicho al final lo que le he dicho, porque he oído esta mañana su discurso. Usted no puede hablar de los trabajadores sin hablar de la reforma laboral, de lo que está pasando con ella y de los millones de trabajadores sin convenio. Usted no puede dejar de ver que la gente que más necesita el amparo de un convenio, que son las pequeñas y medianas empresas, es la que se está quedando sin convenio y desprotegida en el peor momento. Usted no puede dejar de ver esto. Esa reforma es suya, no tiene nada que ver con la herencia recibida. Es su política, señor Montoro. Es su política, la de su Gobierno y la del señor Rajoy quien, por cierto, bien podía estar en esta Cámara escuchando este debate. **(Aplausos.—Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben)**. Me da igual. Siguiendo cosa. Es su política, señor Montoro. Es su política educativa, la que ha hecho usted. **(Rumores)**. Si me escucha, Señor Montoro, es su política. Usted ha decidido subir las tasas universitarias y bajar las becas. Es su política. Usted podía perfectamente no haber bajado las becas universitarias; lo podía haber hecho. Usted podía no haber cambiado los requisitos para acceder a una beca; lo podía haber hecho. Usted podría haber hecho otra política distinta. Es su política sanitaria. Si usted decide financiar los fármacos de esta forma, que paguen los pensionistas, eso lo decide usted, eso no es la herencia, porque hubo una comunidad que le propuso una subasta de medicamentos —¿se acuerda?— para que los fármacos los pagaran justamente las empresas farmacéuticas con sus beneficios. Por tanto, entre los pensionistas y las empresas farmacéuticas, usted eligió a los pensionistas para pagar. Esa es su política, no tiene nada que ver con la herencia recibida, nada que ver, señor Montoro. Son sus políticas y sus decisiones políticas las que están creando inseguridad y sufrimiento en muchos ciudadanos españoles.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Pérez Rubalcaba, tiene usted que terminar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 21

El señor **PÉREZ RUBALCABA**: Acabo ya, señor presidente.

Claro que hay que pelear contra el déficit, faltaría más; claro que hay que ajustar el presupuesto. El problema es el ritmo al que se ajusta y quién paga el ajuste. Ese es el debate que hemos tenido aquí esta tarde. Dice usted que mi política es irresponsable. ¿Que qué he dicho yo? Oiga, le voy a mandar mañana unos cuantos discursos de mis colegas, los socialdemócratas alemanes o algún discurso, por ejemplo, del ministro de Economía del Gobierno de Francia, a ver si reconoce algo de lo que yo he dicho. Ya verá como le suena muchísimo, tanto que prácticamente es la misma cosa, la misma política en relación con la austeridad. En el último discurso ustedes bramaban contra Hollande. ¿Ha ajustado Hollande? Claro que ha ajustado. ¿Pero sabe dónde ha ajustado? Arriba, arriba del todo. Le digo más, no ha ajustado la educación y tiene un plan de empleo para jóvenes. Claro que ha hecho un ajuste; si ajustar hay que ajustar, el problema es quién paga y a qué ritmo se ajusta. Yo le digo que sus presupuestos hacen pagar a los que menos tienen y que el ritmo de ajuste que Europa le ha impuesto es un ritmo que España no va a aguantar y que nos va a llevar a una situación dramática, como la que por cierto viven millones de españoles a los que usted se ha referido pero que parece que usted ha olvidado en su discurso final.

Termino ya. Yo creo que para ser ministro de Economía hay que saber economía, señor Montoro, ¿pero sabe qué? Me encantaría que además de saber economía tuviera usted sensibilidad social, y no la veo por ningún lado.

Muchas gracias. **(Aplausos se las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie).**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Rubalcaba.

Antes de dar la palabra al señor ministro de Hacienda tengo que decir inevitablemente **(Rumores y protestas)** ante las palabras del señor Pérez Rubalcaba que varios ministros y el presidente del Gobierno no están aquí porque hay sesión de control en el Senado. **(Rumores.—Aplausos.—La señora Blanco Terán: ¡Hombre, bienvenido, presidente!—La señora Rodríguez Ramos pide la palabra).** Le voy a dar la palabra, señora portavoz, pero mientras decía estas palabras ha aparecido el presidente del Gobierno. Esto es una cosa asombrosa **(Rumores.—Aplausos)**. Mantengo mis palabras.

Señora portavoz.

La señora **RODRÍGUEZ RAMOS**: Presidente, disculpe y gracias por la palabra pero, puesto que hace esta alusión, creo que el presidente del Gobierno elige qué día al mes va a contestar las preguntas al Senado. Por lo tanto, si el presidente lo ha elegido así, ha escogido la coartada perfecta para no estar hoy aquí en el debate en que tenía que estar, que es precisamente escuchando a la oposición. **(Rumores y aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Las relaciones entre el Congreso y el Senado son más complejas que simples elecciones del presidente. **(Rumores.—El señor Bermúdez de Castro Fernández pide la palabra).** Me pide la palabra el señor portavoz del Grupo Popular. Tiene usted la palabra.

El señor **BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ**: Señor presidente, recientemente hubo una Junta de Portavoces extraordinaria en la que el Grupo Socialista se quejaba de la ausencia de control al Gobierno. **(Rumores)**. Hoy hay prueba de ello. El presidente del Gobierno y el resto de los ministros están contestando en el Senado, que también forma parte de las Cortes Generales, a las preguntas de la oposición. **(Rumores)**. Lamento que empiece a ser costumbre la incoherencia del Grupo Socialista en este terreno. **(Rumores y aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Zanjado el incidente, tiene la palabra el señor ministro de Hacienda.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Gracias, señor presidente.

Señorías, ha quedado clarificado que existía control del Senado, que el señor Rubalcaba ignoraba cuando ha hecho la afirmación. Es importante la presencia del presidente del Gobierno en este debate, cómo la voy a menospreciar. **(Rumores.—La señora Montón Giménez: Estaba escondido)**. El gran aplauso de su grupo político para enardecerle se ha cerrado cuando ha negado la sensibilidad social del ministro de Hacienda. Ese ha sido el resumen del Grupo Socialista, señoría. Brillante tesis para la crisis que está viviendo España. **(Aplausos)**. Esto es lo que usted, señor Rubalcaba, es capaz de ofrecer a la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 22

sociedad española, el debate sobre mi supuesta sensibilidad social. **(Rumores)**. Señores del Grupo Socialista, sensibilidad social es crear empleo **(Continúan los rumores)**. Tuve el honor de formar parte ocho años de un Gobierno que creó más de cinco millones de puestos de trabajo en España, señorías **(Continúan los rumores)**. Tuve el honor de formar parte de un Gobierno que abrió el proceso de crecimiento económico más creador de empleo que nunca ha habido en España, señorías; tuve el honor de formar parte de ese Gobierno que promovió la igualdad de la mujer mayor que se ha dado en la historia de España, señorías. **(Rumores.—Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben)**. Una de cada dos mujeres que trabajan hoy en España lo hace desde el año 1996 hasta ahora, señorías. Yo, siendo ministro de Hacienda, creé la subvención de 100 euros a la mujer trabajadora que había sido madre y se reincorporaba a su puesto de trabajo, señorías. **(Protestas)**. Eso es hacer políticas de igualdad real, eso es hacer políticas de igualdad efectiva; lo otro es hacer discursos políticos que, cuando se ha estado en el Gobierno, nos han llevado a esa destrucción de puestos de trabajo.

Señorías, creo que el razonamiento económico básico es mucho más sencillo. Si no se sanean los bancos, no habrá crédito para quienes nos tienen que sacar de la crisis. Si no se sanean los bancos, no habrá crédito para los pequeños y medianos empresarios. Si no se sanean los bancos, no habrá crédito para los autónomos en nuestro país. Si no se sanean los bancos, no habrá crédito para las grandes empresas en nuestro país. Si no se sanean los bancos, no conseguiremos ganar la reputación internacional que se merece España. Este argumento, señor Pérez Rubalcaba, lo entiende su señoría y lo entiende el Grupo Socialista. Por eso, le vuelvo a insistir en que no hagan demagogia; sanear los bancos con la ayuda financiera europea es un argumento y un elemento muy positivo para nuestro país. Es un ejercicio muy sano que va a permitir, además, un acceso a la vivienda en muchas mejores condiciones que las que ha habido estos últimos años en España. El señor Rubalcaba ha llegado a decir esta mañana en la tribuna que los préstamos están para pagarlos. ¡Hombre, claro! Brillante razonamiento y brillante conclusión. ¿Se imagina que los préstamos que tiene España no se pagaran? ¿Eso es lo que estaba diciendo esta mañana desde la tribuna? ¿Esta tarde? ¿Eso es lo que acaba de decirnos? **(El señor Pérez Rubalcaba pronuncia palabras que no se perciben)**. Señorías, los préstamos están para devolverlos. Esta es la tarea que tenemos que hacer como país, y ese es el empeño de la política económica y social del Gobierno, que estamos desarrollando desde el minuto uno de la legislatura. Hay que hacer frente a esas responsabilidades que tenemos como país. Eso es fundamental para recuperar la reputación de España, como afortunadamente ya está ocurriendo, ya está pasando. Para eso insisto en la idea, en el argumento, en el principio político del objetivo de déficit público; es el objetivo político que debemos compartir, porque si no hay corrección de esos déficits públicos no podremos superar esta crisis por la que estamos tan afectados, tan perjudicados en términos de pérdida de credibilidad. Ese fue el resultado de la Conferencia de Presidentes, donde todas las comunidades autónomas de España coincidieron en su planteamiento y en su empeño político de gobernanza. Ese fue el resultado, lo que no se compadece ni se compagina para nada es con la posición que tiene el Grupo Socialista en el debate de presupuestos en esta Cámara, donde está no ya dudando de los presupuestos del año que viene sino de la consecución de esos objetivos de déficit público en este año. Así ha hecho el señor Rubalcaba la única consideración en términos de lo que fue el resultado electoral del pasado domingo. Ha llegado a decir que los ciudadanos no han dado ningún cheque en blanco a nadie. No, los ciudadanos nunca dan un cheque en blanco a nadie. Los ciudadanos, en democracia, siempre dan una cuota de confianza a alguien. **(Rumores)**. Eso es lo que ha ocurrido el domingo. Y lo que está ocurriendo con el Partido Socialista en España claro que es grave para la democracia, señor Rubalcaba; claro que es grave. Tiene mucho que ver con su postura política esta tarde aquí en esta Cámara y con la que está teniendo a lo largo de toda esta legislatura: oponerse a las reformas, que son duras, que exigen esfuerzos a todos los ciudadanos. Nosotros estamos diciendo que son duras y exigen esfuerzos a la gran mayoría de ciudadanos de este país, pero son necesarias, son la única manera de acortar esta crisis económica. La vamos a acortar haciendo estas reformas y cumpliendo estos presupuestos, no sembrando dudas ni haciendo siempre negaciones, no diciendo no a todo lo que se plantea sin ninguna capacidad de diálogo, sin ninguna capacidad de coincidencia. Eso es lo que hemos vuelto a tener en el debate de esta tarde. En ese sentido, tengo que lamentar y pedir a los siguientes grupos políticos una oposición más positiva y más constructiva. Se puede discrepar, por supuesto, de cualquier planteamiento de política económica, y más de unos presupuestos del Estado, pero es muy importante también buscar elementos de coincidencia en vez de buscar siempre esa discrepancia, que es muestra de una intolerancia política que no conduce a nada a nadie.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 23

Insisto en la fortaleza de España, señoría. Insisto en la fortaleza de un país que desde los años setenta supo hacer una transición democrática ejemplar. Supo crear un nuevo concepto de Estado, el Estado de las autonomías, que alberga a las haciendas forales que, realmente, son una singularidad de la historia de España. Supo integrarse en Europa y abrir sus fronteras comerciales y hacer las políticas económicas que correspondían, que eran coherentes con esos grandes tránsitos a la democracia, a la reconstrucción del Estado y, también, a la integración europea. Ese país se llama España. Tiene unas grandes fortalezas y esa España, cuando se compromete con la estabilidad económica, cuando se compromete con las reformas que actualicen su presente, esa España es la que sabe ganarse su futuro como, efectivamente, lo ha hecho desde los años setenta, como lo hizo en los noventa cuando se comprometió con la fundación del euro y como estamos seguros que lo va a seguir haciendo. Ese es el empeño y la oferta que hace el Gobierno del Partido Popular a la sociedad española. Es una oferta de confianza y de futuro, que es lo que necesita nuestro país para superar de una vez esta crisis y volver a liderar a Europa en crecimiento económico y en creación de empleo.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.

La enmienda a la totalidad presentada por el Grupo Parlamentario Catalán de Convergència i Unió la va a defender el señor Duran, que lo hará, por sus condiciones físicas, desde su escaño y sentado. Señor Duran tiene la palabra.

El señor **DURAN I LLEIDA**: Muchas gracias, señor presidente.

Espero, señor ministro, que en referencia a su última alusión al comportamiento del resto de grupos parlamentarios que vamos a defender nuestra enmienda a la totalidad no le quepa la menor duda de que mi actitud va a ser mucho más constructiva que la que era la suya cuando estaba en la oposición. Por tanto, no tema en ese sentido respecto a cuál va a ser mi actitud. No obstante, lógicamente va a ser crítica, como crítica fue en los últimos años y después haré referencia a ello.

Estamos debatiendo los presupuestos, que son un instrumento fundamental —usted lo sabe mejor que yo— de la política económica de un país. Por tanto, parece razonable —como usted decía esta mañana al calificar la situación de los presupuestos de un país en crisis— que en la vigente coyuntura tengamos en el contexto de estos presupuestos como mínimo dos grandes objetivos. El primero, el de la reactivación económica y consecuentemente generación de empleo; sin binomio reactivación-generación de empleo los problemas sociales y económicos solo pueden incrementarse. Por otra parte, sin estímulos económicos —se ha repetido a lo largo de la sesión de esta tarde— las medidas de ajuste acordadas pueden acabar asfixiando definitivamente a la economía y a la sociedad, incluso quedar corta aquella sentencia de Keynes cuando decía que a largo plazo todos estaremos muertos. Yo creo que no a largo plazo, sino a medio e incluso a corto plazo. El segundo objetivo, más allá del primero a recordar, reactivación económica y generación de empleo, debería ser a nuestro entender, también así lo señala el Gobierno, el cumplimiento del déficit público, de los compromisos respecto al déficit público, eso sí, lo acentúo, solidariamente con comunidades autónomas y corporaciones locales. Pues bien, señor ministro, a nuestro juicio —pero no es simplemente el juicio de Convergència i Unió, sino que es un juicio compartido por muchos economistas y analistas externos—, estos presupuestos, después de analizarlos pormenorizadamente, ni sirven para el primero de los objetivos, reactivación económica y generación de empleo, ni para el segundo de los objetivos, que es reducir y por tanto cumplir con los compromisos de reducción del déficit.

Yo creo que lo primero que debería conseguir el Gobierno en la presentación y a través de estos presupuestos es una generación de credibilidad, pero a nuestro juicio estos presupuestos no generan credibilidad, todo lo contrario, profundizan en la incertidumbre a la que nos tenían acostumbrados los últimos Gobiernos socialistas, cuando se generó la crisis económica. Por cierto —y lamento que en estos momentos se haya ausentado la vicepresidenta del Gobierno, cosa que no critico y seguro que tendrá responsabilidades, no está en mi ánimo criticarlo—, en la rueda de prensa del último Consejo de Ministro cuando se le preguntó acerca de su valoración de la presentación por parte de este grupo parlamentario de esta enmienda a la totalidad de los presupuestos, dijo textualmente en su respuesta: algunos se preguntarán por qué apoyaron —es decir, Convergència i Unió— otros presupuestos que contenían congelaciones de pensiones y medidas impositivas. Me imagino que la señora vicepresidenta dijo esto en base al error y no a la mala fe, porque quiero recordar a esta Cámara que Convergència i Unió no aprobó ni un solo presupuesto en la época de crisis económica del Gobierno socialista, ni uno solo. Ya que usted

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 24

habla de diálogo, y después retomaré este reto del diálogo, quiero decirle que incluso presentando enmienda a la totalidad a los presupuestos del Grupo Socialista nos aceptaban y aprobaban hasta 100 enmiendas, después de presentar, defender y mantener, no retirar la enmienda a la totalidad. Además, espero que sea simplemente un error y no mala fe, nosotros nunca aprobamos unos presupuestos donde se congelaban pensiones, lo que sí hicimos es permitir que se aprobasen unas medidas que adoptó el Gobierno socialista en mayo de 2010 que requería la Unión Europea, a la que tanto usted pone hoy como testimonio, que por ustedes no se hubiesen aprobado, cuando eran imprescindibles para la economía y para la sociedad españolas. Y allí es cierto que se congelaban las pensiones, pero nosotros nos opusimos a esa congelación; por eso no los votamos a favor y presentamos enmiendas a los presupuestos e iniciativas legislativas en contra de la congelación de pensiones. Cierro el paréntesis para aclarar cuál ha sido la actitud de este grupo parlamentario en el pasado. Ante la necesidad del pacto, a la que antes me refería, ustedes lo que han hecho durante un año ha sido tramitar muy pocos proyectos de ley y muchos reales decretos-leyes, hasta veintiséis; la mayoría de carácter económico, fiscal y financiero. Esa no es una buena manera de legislar, señor ministro; eso demuestra mucha improvisación, en segundo lugar; eso minimiza, sea cual sea el rirrafe en torno a si hay sesión de control o no, el papel y la función legislativa de las Cortes, de este Congreso y del Senado, y eso también es la antítesis del diálogo que usted reclamaba.

Me voy a referir al diálogo. Decía usted esta mañana desde la tribuna, señor ministro, nos exhortaba a que fuéramos responsables y que en estas circunstancias no presentáramos enmiendas a la totalidad clásicas. Señoría, ¿qué es lo que hacían usted y su grupo cuando habiendo crisis económica se presentaban los presupuestos? Presentar enmiendas a la totalidad, y nadie les restaba legitimidad, y ustedes lo hacían. Por tanto, no reste legitimidad política —por supuesto no lo hace en otro sentido— al hecho de que este y otros grupos parlamentarios presentemos enmiendas a la totalidad; es lo que hacían ustedes hace muy poco tiempo. Habla usted y apela al diálogo hoy desde la tribuna. ¿Cuántos minutos ha invertido usted, señor ministro, para dialogar con este u otros grupos parlamentarios antes de remitir los presupuestos a la Cámara? Porque cuando gobernaban estos señores, y cuando ustedes antes gobernaban, con este grupo parlamentario al menos invertían horas antes de presentar los presupuestos y después quizás no presentábamos enmienda a la totalidad. Por tanto, mucha apelación al diálogo desde la tribuna, pero usted no ha invertido ni un solo segundo, ni un solo segundo —no ya minuto— en dialogar con los grupos —al menos con este grupo parlamentario— de cara al consenso necesario que exige la situación económica. Por otra parte, le voy a proponer un reto, señor ministro: ¿Está dispuesto usted a aprobarme las 50 o 100 enmiendas que aprobaban los otros Gobiernos cuando presentábamos enmienda a la totalidad y no la retirábamos? Le exhorto, por tanto, a que si usted está abierto al diálogo me diga cuántas enmiendas está dispuesto a aprobar.

Retomemos, no obstante, los objetivos de los Presupuestos Generales del Estado, es decir, conseguir más crecimiento y empleo y disminuir el déficit. Aquí empiezan nuestros interrogantes. ¿Qué medidas aportan estos Presupuestos Generales del Estado para estimular el crecimiento? Sinceramente, creo que ninguna, y me encantaría, señor ministro, que me desmintiera, enumerando aquellas propuestas concretas que estos presupuestos contemplan para estimular el crecimiento económico. Después regresaré a ello; antes quiero recordar en cualquier caso que entre las medidas que ha adoptado el Gobierno en 2012, vigentes por tanto para este año y vigentes para el próximo —por tanto, año de vigencia de los presupuestos que estamos discutiendo—, no hay ninguna destinada a estimular el crecimiento. El incremento del IVA o de los impuestos especiales reduce el consumo y castiga duramente algunos sectores, por ejemplo el de la cultura, entre otros. Por cierto, otro paréntesis, señor ministro, cómo se sorprende uno al verle lucir hoy ese incremento de impuestos cuando hace tan solo un año en campaña electoral manifestaban que no incrementarían ni uno de ellos. Cómo le sorprende a uno verle a usted en la tribuna lucir descaradamente ese incremento de impuestos. Yo no soy economista y no estoy en condiciones de darle a nadie clases de economía —tampoco de que me las den—, pero, señor ministro, incrementar en cinco meses los impuestos directos e indirectos es en primero de Economía un cero patatero (**Aplausos**), y es lo que ha hecho usted a lo largo de este último año, incrementar primero impuestos directos y después impuestos indirectos. Usted además decía esta mañana que los impuestos que han incrementado no afectaban a los débiles. ¿Es que los más débiles no comen, no pagan IVA? ¿Es que los más débiles o los menos potentes no pueden ir al cine, al teatro o comprarse un libro debido al incremento del IVA de la cultura? Los impuestos que ustedes han incrementado, especialmente el IVA, afectan a todo el mundo por igual y debilitan a los débiles, y debilitan fundamentalmente algo sustancial en la sociedad española, y más en la catalana,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 25

como son las clases medias. Se están cargando ustedes las clases medias, que son el sostén de cualquier país, y eso preocupa, y mucho, al grupo parlamentario que tengo el honor de representar.

En cuanto a la reforma laboral, es una medida adoptada el anterior año. La suscribimos nosotros; la apoyamos. A veces no se reconoce, simplemente son críticas: somos unos irresponsables, no sabemos contribuir a las necesidades del Estado. Nosotros hemos contribuido en reformas estructurales, pero siempre hemos dicho —y esta Cámara puede dar testimonio de ello— que la reforma laboral no iba a incrementar empleo a corto plazo; al revés, iba a producir ajustes de plantillas, y siempre hemos requerido de esta Cámara —nuestro portavoz en temas sociales, nuestro portavoz en temas económicos— un plan de choque para la creación de empleo. ¿Dónde está este plan de choque para la creación de empleo sabiendo que la reforma laboral —necesaria, reitero, señor ministro— no está produciendo lógicamente los efectos que a corto plazo no podía producir de ninguna de las maneras?

Habla usted de medidas, reforma del sector financiero. Estamos siguiendo su curso —en algunos casos hemos discrepado, en otros no—, por cierto, debo decir que en este caso el señor De Guindos siempre ha mantenido diálogo con nosotros; antes de remitirse a la Cámara, algunos de los textos son conocidos por este grupo parlamentario; algo muy diferente de su actitud respecto a los presupuestos. Dicho esto, el proceso está en curso, pero ¿cómo afecta y de qué manera está contribuyendo al crédito a las empresas? Mire qué acaba de hacer el presidente francés: crear un banco especial de inversiones para ayudar a las empresas. Son 20.000 millones de euros —creo recordar de la lectura que hice en la prensa francesa, pero no quisiera equivocarme— destinados a ese objetivo. Por tanto, reitero, eso es lo que a nuestro entender debiera hacerse cuando se habla de reestructurar el sistema financiero. Por cierto, me gustaría saber si usted tiene alguna noticia, señor ministro, sobre si es cierto que circula una circular —valga la redundancia— del Banco de España poniendo más dificultades a las entidades financieras para facilitar el crédito a las empresas. Se lo pregunto simplemente, si usted tiene conocimiento de ello, porque agravaría mucho más la situación que estoy denunciando.

Todo esto que estoy diciendo y más coexiste con unas perspectivas de crecimiento de las economías en general, en Europa y en el mundo, mucho más modestas, lo que significará que va a afectar a algo que está salvando, junto al turismo, la situación económica en los términos en que está —crítica—, que son las exportaciones. Por tanto, hay que tenerlas en cuenta. Y bajo estas perspectivas lo lógico es apuntar que en 2013 el presupuesto sea distinto del de 2012. No, es prácticamente lo mismo y, en cualquiera de los casos, no se corresponde con la realidad. Se ha dicho —y lo repito— que el Fondo Monetario Internacional ha dejado bien claro, y otros también —después me referiré a ellos, Banco de España, etcétera—, que no se corresponden las previsiones que usted hace en estos presupuestos con la realidad. Por tanto, si antes hablaba de que lo primero que debieran proyectar estos presupuestos es confianza y credibilidad, evidentemente aquí tiene, señor ministro, otro ejemplo de falta de credibilidad de estos presupuestos.

También decía antes que estos presupuestos no contemplaban ninguna medida de impulso de la economía productiva y por tanto del empleo, y dije que retomaré cada afirmación. Si examinamos en este contexto las políticas de gasto, vemos que disminuyen las políticas destinadas a pymes, comercio y turismo en un 18,8%; las destinadas a industria, en un 12,8%; a agricultura, en un 9,4%. Si examinamos las políticas de gasto que se producen en un escenario en el que ustedes prevén un incremento de la recaudación en un 4%, cosa que me sorprende cuando el PIB disminuye, y me gustaría que me explicase cómo se puede prever ese crecimiento de recaudación en un proceso de disminución del PIB, creo que no va a aumentar ese porcentaje de ingresos. Usted le decía al señor Rubalcaba: ¿Está usted en condiciones de decir, más que yo, ministro de Hacienda, que no vamos a recaudar esos impuestos? Él no sé, yo tampoco, pero el Banco de España le está diciendo hoy dos cosas que le contradicen respecto a lo que ha dicho esta mañana en la tribuna. Mientras usted nos decía que este Gobierno va a cumplir los compromisos de déficit, salía una nota pública del último boletín económico del Banco de España donde dice exactamente: El Banco de España da un nuevo correctivo a los datos del déficit calculados por el Gobierno para el cierre de este ejercicio. La entidad ha asegurado en su boletín económico que el déficit público podía superar el objetivo marcado para este año. Y, paralelamente, nos recuerda que los ingresos del Estado no están comportándose como debieran comportarse en función de las previsiones que había hecho el propio Gobierno.

Hay otras medidas que quiero recordarle, señor ministro de Hacienda, en relación con fomentar la economía productiva, fomentar el crecimiento y la generación de empleo. ¿Dónde está aquella famosa ley de apoyo al emprendedor? ¿Se acuerdan de que nosotros presentamos esa iniciativa y que ustedes

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 26

dijeron: estamos de acuerdo, pero tenemos otra paralela y la nuestra será mejor; por tanto no les aprobamos la suya? Pues bien, pasado prácticamente un año de ejercicio de su Gobierno, aquí no hay ninguna ley de apoyo al emprendedor. ¿Recuerdan otro ámbito muy interesante y particularmente importante donde Convergència i Unió siempre ha puesto énfasis, como es el proyecto de ley de mecenazgo para ayudar a aquellas entidades sociales del tercer sector que más que nunca, dada la situación económica, es imprescindible que tengan un rol y un apoyo de las administraciones? ¿Qué nos dijeron ustedes desde la tribuna? Esta es una buena ley, la que ustedes presentan, pero es muy incompleta; el Gobierno va a presentar una ley mejor. ¿Dónde está, señor ministro, la ley de apoyo al emprendedor? ¿Dónde está, señor ministro, la ley de mecenazgo que ustedes decían que iban a presentar?

Hablemos del segundo objetivo de los presupuestos: reducción del déficit. Primera sorpresa, señor ministro. Abordemos el análisis del déficit de los presupuestos para 2013 en comparación con los de 2012, que hace prácticamente seis meses que fueron aprobados. Pues bien, resultado: no hay reducción de déficit presupuestario en el ámbito de la Administración central, los gastos crecen más que los ingresos, los gastos aumentan un 2,2%; la Administración central no reduce el déficit, lo incrementa. Los presupuestos de 2013, por tanto, no son tan restrictivos desde este punto de vista como el Gobierno quiere hacernos ver. Otra vez, por tanto, falta la credibilidad, elemento fundamental. No apelen tanto a la credibilidad que les pueda dar la oposición en su conjunto y procuren más que el Gobierno garantice por su parte esa credibilidad. Para que sean creíbles estos presupuestos tiene que conseguir un coste de financiación más asumible, y para ello es imprescindible que se reduzca este gasto que no se está reduciendo. Aumentan los gastos de personal, señor ministro, aumentan y mucho los gastos financieros o el pago de los intereses, sin tener en cuenta algo que es un secreto y que supongo que la semana que viene tendremos oportunidad de debatir a raíz de la comparecencia del presidente del Gobierno para darnos cuenta del contenido de la última cumbre europea, que es acerca del rescate famoso. En cualquier caso, año 2012, déficit 33.397 millones de euros, 3,5% del PIB; año 2013, cifras de esos presupuestos, déficit 38.062 millones de euros, 3,8% del PIB, es decir, aumenta en un 14%, 4.665 millones de euros más de déficit. O sea, que ustedes y su Gobierno exigen a las comunidades autónomas y a las corporaciones locales dramáticas reducciones de déficit y usted lo aumenta en un 14% en la Administración central. Ustedes se comprometen ante la Unión Europea a reducir el déficit conjunto de las administraciones públicas, pero derivan la reducción de ese déficit a las comunidades autónomas y corporaciones locales. No tiene sentido que las comunidades autónomas hagan frente a todo el ajuste de 2013. No lo digo yo simplemente, lo describía este pasado domingo un interesantísimo artículo suscrito por un catedrático de la Complutense y Fedea, con la afirmación de que a las comunidades autónomas se les cargaba más reducción de la soportable de ese déficit. A usted le gusta mucho exigir a los demás, pero le gusta poco remangarse y aplicar austeridad a su propia Administración, y eso, señor ministro, no da un buen ejemplo.

¿Se acuerda usted, señor ministro, del Plan de reestructuración y racionalización del sector público empresarial y fundacional estatal, que debiera aportar reducción y austeridad a su Administración? ¿Recuerda que decían que el fin principal del plan era configurar un sector público más reducido, más racional y más eficiente? ¿Se acuerda usted, señor ministro, que querían suprimir, desinvertir o anular a ochenta sociedades mercantiles y eliminar ciento cincuenta y cuatro consejeros de empresas públicas? No sé si escuchar y al mismo tiempo atender a su iPad le permitirá memorizar estas cifras. **(El señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Montoro Romero, hace signos afirmativos)**. Sé que usted tiene mucha capacidad para todo, de lo cual me alego y le felicito. Los presupuestos generales de 2012 preveían 114 organismos públicos; los presupuestos generales de 2013 prevén 113 organismos públicos, solo un organismo público menos, exactamente FEVE, que ha sido absorbido por ADIF y por Renfe. Pero además, no es solo que ustedes descansen en cuanto a la reducción del déficit público en las comunidades autónomas y no en la Administración central, sino que buena parte de las medidas que la propia Administración central, el Gobierno por tanto, aplica de reducción en 2013, como ya lo hizo por cierto en 2012, afectan a las comunidades y a las corporaciones locales. La Administración central ahorra 1.184 millones para 2013 añadidos a los 4.150 millones que ya prevé de ahorro el presupuesto vigente para 2012, que afectan a convenios suscritos finalistas con comunidades autónomas y que afectan básicamente a contenidos sociales. Por tanto, es incomprensible, y para nosotros por supuesto censurable, que se diga, como se dijo en la nota de prensa del Consejo de Ministros el día que aprobó el Gobierno los presupuestos, que el compromiso de mantener, suprimir y rebajar el déficit público era irrenunciable. Le aseguro que esa irrenunciabilidad no será por la contribución que hace la Administración central a la reducción del déficit público.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 27

Ya puede predicar el presidente del Gobierno, señor Rajoy, que ante la crisis debemos ir todos juntos, porque ustedes van solos y a lo suyo. Ni diálogo, como dije antes, ni pacto —también lo recordé—, ni austeridad, como acabo de recordar. Que ahorren los demás. Acuérdense de aquello de que inventen los demás, pues que ahorren los demás parece ser la práctica. No sonría, señor ministro. En estos momentos y en esta crisis económica cada vez que veo sonreír al ministro de Hacienda me preocupa enormemente, son cosas muy serias. Se puede discrepar, pero la sorna en estos casos, señor ministro..., el país no está para sornas, y menos en boca del ministro de Hacienda. No está para eso, todo lo contrario. Por tanto, respeto, señor ministro, a las ideas de los demás, aunque no coincidan con las tuyas. Además, le voy a decir otra cosa, como hablamos de irresponsabilidad le voy a recordar que el señor Sánchez i Llibre en el mes de julio presentó unas preguntas escritas al Gobierno sobre cómo cuantificaba el Gobierno el impacto que iba a tener el ahorro de 65.000 millones, el famoso real decreto de 13 de julio, en las comunidades autónomas. El Gobierno contestó textualmente lo siguiente: la competencia exclusiva de coordinación financiera compete al Estado y no se han contrastado ni cuantificado los posibles impactos en los ingresos o gastos autonómicos, ello se valorará al final del quinquenio en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, claro está, si las comunidades autónomas todavía siguen vivas. Dicho en otras palabras, ustedes desprecian el impacto que tiene aquel acuerdo del Consejo de Ministros, de sus decisiones por tanto, en las comunidades autónomas. Ustedes, si me lo permite, desde este punto de vista, son unos irresponsables.

Segunda reflexión importante. ¿Los presupuestos son sociales o no son sociales? Yo no comparto su tesis de que sean los más sociales de la historia; la respeto, pero no la comparto. Intentaré explicarle el porqué. Respecto a las pensiones —que me gustaría conocer si van a actualizar o no, porque creo recordar que se lo preguntó el señor Rubalcaba y perdone si yo me despisté, pero no me pareció oír respuesta a esa pregunta— me gustaría preguntar al señor ministro si van a actualizarlas o no y qué hay de cierto en algo que aparece en algunas declaraciones del ministro de Economía en torno a si van a crear un IPC propio para calcular y valorar el incremento de las pensiones. Me gustaría que me diese respuesta a si ese rumor que existe de que no quieren contabilizar el IVA en el IPC a aplicar a las pensiones es cierto o no; si las van a actualizar o no; si van a modificar la ley o no para no actualizarlas. Me gustaría simplemente, si es tan amable, que me diese respuesta a esto. Dicho esto, hablemos de reducción de políticas sociales. Creo que se ha dicho esta tarde, pero lo repito. ¿Qué paro tiene España? Aproximadamente el 25%. ¿Qué se hace con las políticas de fomento de empleo, que parece que si hablamos de políticas sociales deberían ser la primera prioridad? ¿Qué se hace? Se reducen el 34,6%. ¿Por qué, señor ministro? ¿Porque considera que el paro ya no es un problema o porque considera que como lo gestionan las comunidades autónomas, mejor que no lo gestionen las comunidades autónomas? Sinceramente, ni una ni la otra razón me convencerían; al revés, ambas me defraudan y no me satisfacen. España, por otra parte, encabeza el ranquin de fracaso escolar. Esta semana la Unesco lo recordaba en un informe. Pues bien, mientras el señor ministro se impone obligaciones colonizadoras, el presupuesto de educación se reduce un 14%; el presupuesto de cultura un 19%; servicios sociales un 14%. Por tanto, a nuestro juicio, sinceramente, no podemos compartir de ninguna de las maneras su afirmación de que estos son los presupuestos más sociales de la historia. Como decía además que la austeridad que ustedes aplican la aplican a base de reducir los convenios con las comunidades autónomas, como son estas las que tienen como competencias básicamente las cuestiones sociales, resulta que ustedes están obligando a las comunidades autónomas a reducir las políticas sociales. Por tanto, de ninguna de las maneras podría, también por este otro motivo, compartir esa afirmación.

Permítame, señor ministro, que acabe esta intervención inicial hablando de Cataluña. No por poner la última como razón para explicar nuestra enmienda a la totalidad significa que en este, como en tantos otros casos, el orden de los factores altere el producto. Dejo al margen el balance del déficit estructural de Cataluña respecto al Estado; dejo al margen nuestra propuesta de pacto fiscal; lamento una vez más que se cerrara la puerta, no ya a la propuesta, sino simplemente al diálogo. Creo que ha sido un error histórico cerrar la propuesta al diálogo, señor presidente, un error histórico. Hablemos de inversiones, que es en todo caso hablar del presupuesto. Baja inversión y ejecución menor, esas son las características de los últimos años. Ya sé que 2011 no es su responsabilidad, que era otro Gobierno. En 2011 al final lo que se presupuestó fueron 2.433 millones para Cataluña, pero simplemente se ejecutaron 864 millones, es decir, simplemente se ejecutó el 35% de lo presupuestado. Eso sí que es ahorrar. ¿Fue la crisis o la austeridad? Ni la crisis ni la austeridad. No sería así porque en la Comunidad Autónoma de Madrid, y no quiero compararme con nadie, se ejecutó su presupuesto el 111%. Es decir, mucho más de lo que se había previsto de gasto. Por tanto, ni sería la crisis, ni la austeridad la razón que justificase que en el caso de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 28

Cataluña simplemente se ejecutase el 35%. Tendría razón si me dice usted que en 2011, como decía antes, no estaban aquí, pero es que en 2012, en el presupuesto que aprobamos hace seis meses, reducían la inversión en términos generales, pero a la comunidad autónoma que más la reducían con un 45% era a la nuestra.

Segunda cuestión, disposición adicional tercera. Hay 759 millones de 2008 que el Estado debe a Cataluña. Ustedes exhiben muchísimo la Constitución, pero ¿por qué no la cumplen? ¿O es que entre la herencia de la que hablan ustedes no se han encontrado el documento de la comisión bilateral del mes de julio, antes que finalizara el Gobierno socialista, donde el señor Chaves como vicepresidente del Gobierno y presidente de la comisión bilateral con Cataluña y servidor como presidente de la parte catalana, firmamos que el Estado debía, en aplicación de la disposición adicional tercera, 759 millones? ¿O es que ustedes que tanto exhiben la Constitución, no recuerdan que sentencias reiteradas del Tribunal Constitucional afirman que los acuerdos de las comisiones bilaterales son de obligado cumplimiento para las partes? Pues bien, si tan entusiastas y forofos son de esta Constitución, hagan caso del máximo intérprete de la misma, que es el Tribunal Constitucional, y paguen de una vez por todas los 759 millones que deben desde 2008 a Cataluña. Ya sé que el Tribunal Constitucional, después de su sentencia sobre el Estatuto respecto a esta misma disposición adicional tercera, dice que no le obliga al Gobierno. Lo sé. Yo no le apelo que ustedes inviertan más en Cataluña en función de esa disposición adicional tercera, sino al espíritu de la misma, y lo hago con palabras mías y con palabras de representantes de la sociedad catalana. La Cámara de Comercio dice: El Estado menosprecia las necesidades de Cataluña en materia de infraestructuras, y lo que es peor, incumple los compromisos de inversión. Lo decían en un comunicado en rueda de prensa pública el pasado 5 de octubre y ponían ejemplos concretos. Algunos se los voy a reproducir, incluso ampliar: Plan de cercanías, la ministra de Fomento decía que mantiene su compromiso con el plan de 2008-2015 de inversiones. Pues bien, la previsión de los presupuestos de 2013 respecto a 4.000 millones de euros para el Plan de cercanías es de 19 millones de euros. Señor ministro, 19 de 4.000. A este paso tardaríamos 200 años en ejecutar el plan previsto con el que la señora ministra de Fomento ha reiterado su compromiso. Puerto de Barcelona, ¡Qué sonrojo, señor ministro!, tener que inaugurar una inversión de 500 millones de euros procedentes del extranjero, de país tercero, en el puerto de Barcelona e improvisar unos accesos, porque el Estado no ha hecho antes sus tareas y no ha cumplido con sus deberes. Aeropuerto de El Prat, otra vez me remito a la Cámara de Comercio cuando afirma, y yo estoy de acuerdo, que prioriza el aeropuerto de Barajas en detrimento de El Prat. Recursos para el AVE, sí los hay para el aeropuerto de Madrid, pero no los hay para el aeropuerto de Barcelona. No invierten en cercanías para la T-1 de El Prat, pero, en cambio, debo recordar que la T-4 de Barajas hace mucho tiempo que tiene inversión y que tiene servicio de metro. Corredor mediterráneo —otra infraestructura importante para Cataluña—, presupuesto de 2013: hay una partida para la construcción del ancho UIC en el corredor mediterráneo y la conexión con el puerto de Barcelona. ¡Aleluya, ya era hora! ¿Sabe usted lo que nos ha costado y cuántas presiones dentro y fuera de España han tenido que hacerse para esta pequeña inversión? Al margen de ello, ustedes siguen defendiendo, su ministra y su Gobierno, el corredor central. No es que estemos en contra del mismo. Lo que sucede es que en momentos de crisis hay que priorizar. ¿No hablamos tanto de Europa? ¿No hablamos tanto de los criterios de la Unión Europea? Pues bien, los criterios de la Comisión de la Unión Europea son priorizar en infraestructuras. Hablan del valor añadido de las infraestructuras, y el valor añadido está en el corredor mediterráneo, no está, por mucho que lo lamenten, en el corredor central. Por tanto, mientras ustedes jueguen con las dos barajas, no habrá una apuesta definitiva, como no la hay por parte de su Gobierno a favor del corredor mediterráneo.

Nacional II. Dirá usted, ¿a qué me habla Duran de la N-II? Sí, la N-II al paso por Girona, una carretera no desdoblada. Estos presupuestos, señor ministro, a los cuales presentamos también por esta razón enmienda a la totalidad, contemplan el desdoblamiento de carreteras que soportan un tráfico de 10.000 vehículos/día, y la N-II, a su paso por las comarcas de Girona, soporta un tráfico entre 15.000 y 30.000 vehículos/día y tiene un nivel de siniestralidad altísimo. Yo no dormiría tranquilo negando año tras año —a pesar de que existen proyectos desde 1995— una ampliación de una carretera donde se producen tantas muertes como consecuencia de no desdoblarla. Es una vergüenza y es otra razón que este grupo parlamentario no puede obviar a la hora de presentar, defender y no retirar esta enmienda a la totalidad a los presupuestos.

Le citaré otras vías, la autovía de Tarragona-Montblanc, paralizada; Lleida-Valle de Arán, paralizada; variante de Gerri de la Sal, del eje pirenaico, suprimida; variante de Vallirana, una vez más aplazada. En definitiva, reitero, previsión total de inversión en Cataluña: 11,9 frente a una aportación de PIB —ya sé que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 29

no es de obligado cumplimiento por el Gobierno, pero debería estimular políticamente a invertir—, del 18,7; PIB 18,7, inversiones, 11,9. Eso siempre y cuando no ocurra lo que ha sucedido con el presupuesto de 2011, que finalmente solo se ejecutó —como antes le recordé— el 35 % de lo presupuestado.

Después ustedes no entienden que una gran mayoría de ciudadanos de Cataluña no esté dispuesta a que se les siga menospreciando y maltratando. Usted esta mañana ha dicho que no es momento para mezclar y levantar banderas políticas, incluso ha hecho alusión a la soberanía. No es eso, señor ministro, no es la escuela la que hace independentistas, no es levantar banderas políticas; es simplemente que la gente está harta de lo que le acabo de describir. Por tanto, señor ministro, se lo resumo, estos presupuestos no trasladan confianza, que es lo mínimo que se puede pedir, estos presupuestos no son creíbles, ni para el Fondo Monetario Internacional ni para el Banco de España ni para muchísimos economistas. Estos presupuestos están caducados antes de ser aprobados, señor ministro. Están caducados y deberán ser modificados, al margen de la necesidad de modificación que pueda haber por las condiciones de un posible rescate, lo cual, reitero, será motivo de otro debate el día que hablemos de la última cumbre europea. Estos presupuestos, a nuestro juicio, al menos respetando la opinión del Gobierno, no ayudarán a salir de la crisis, estos presupuestos son recentralizadores. Le expliqué de qué manera —imitando el importe dedicado a convenios a las comunidades autónomas y a las corporaciones locales— ahorra el Gobierno. Son presupuestos a nuestro entender antisociales y son presupuestos que pasan de Cataluña. ¿Quiere usted más razones, señor ministro, para mantener esta enmienda a la totalidad frente a los presupuestos de 2013? Evidentemente habría muchas más pero las que acabo de comentar y desgranar son mucho más que suficientes.

Muchas gracias, señor presidente. Gracias señor ministro. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Duran.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Gracias, señor presidente.

Señor Duran, señorías, razones hay para apoyar estos presupuestos, razones son las que impone la salida de la crisis, razones hay para apoyar unos presupuestos que se comprometen con el objetivo de reducción del déficit público y con la contención de la deuda pública. Razones hay de sobra, y estoy seguro de que su grupo parlamentario, Convergència i Unió, lo que desea es acabar con la crisis. Esa es la razón, señor Duran, esa es la razón por la que nos debemos marcar objetivos económico-políticos ambiciosos. ¿O no? ¿O nos conformamos con las previsiones al uso? ¿Estamos en los Gobiernos para hacer previsiones al uso o estamos en los Gobiernos para transformar la realidad cuando además esa realidad es la crisis más destructora de empleo que ha conocido nuestra historia? ¿Cuántos parados hay en Cataluña? ¿Cuánto empleo creó Cataluña durante el periodo de crecimiento económico, cuando ustedes y nosotros trabajamos para abrir ese proceso que fue la fundación del euro y de Maastricht? Respóndame esas dos. No son cifras, son personas, son catalanes. ¿Cuál es la prioridad de esos catalanes? Yo respondo a esa prioridad desde el Gobierno de España. La prioridad es resolver la crisis, crear empleo. Esa es la prioridad. ¡Ojalá hubiera traído —no solo yo, sino también el Gobierno al que represento— a esta Cámara unos presupuestos que hicieran mayor gasto en inversión! ¡Que más quisiéramos que haberlo hecho!

Usted ha citado las infraestructuras prioritarias de Cataluña que son las que tienen dotación presupuestaria, exactamente: el corredor mediterráneo, el tren de alta velocidad hasta la frontera francesa, el desdoblamiento de la N-II y la salida del puerto de Barcelona. ¿Insuficientes? Claro que sí. Son insuficientes en un presupuesto con insuficiencia en inversión, pero estamos en ello. No puede negar que estemos en ello. Creemos en una Cataluña emprendedora y en una Cataluña que necesita esas inversiones, pero yo tengo que traer un presupuesto austero.

Si me he sonreído antes no es por la expresión que usted haya podido utilizar, ni mucho menos por una falta de respeto, pero es que ha utilizado una expresión relativa a lo que es el compromiso de ahorro en las administraciones públicas. Señor Duran, nosotros, la Administración General del Estado, hemos bajado el gasto en los ministerios casi un 9%. ¿Cuál es el gasto que proponemos para el total de los ministerios el año que viene? En total 39.700 millones de euros; la Administración General del Estado, 39.700 millones de euros. ¿Cuál es el presupuesto de la Generalitat de Catalunya? ¿Cómo puede decir que ahorren ellos? ¡Claro que estamos ahorrando! Nosotros estamos ahorrando y lo está haciendo la Generalitat y eso, como le he dicho al señor Rubalcaba antes, lo valoramos mucho desde el Gobierno y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 30

trabajamos para que ello sea efectivo. El compromiso con la corrección del déficit público tiene que estar en todas las administraciones públicas porque todas las administraciones públicas son las que con su impulso político tienen que contribuir a salir de esta crisis económica.

Por descontado usted hace bien en reprochármelo y por eso lo hemos explicado hasta la saciedad, lo hemos hecho desde todas las tribunas públicas, por supuesto el presidente del Gobierno lo ha hecho, porque habíamos comprometido reducciones de impuestos y nos hemos visto obligados a subir los impuestos. Es cierto, pero todas las subidas de impuestos, excepto las que son recomendaciones de la Unión Europea que tenemos que desarrollar en plenitud todavía, son temporales. Son subidas temporales de impuestos para responder a la pregunta que se ha hecho. ¿Cómo van a subir la recaudación tributaria? Va a subir la recaudación tributaria sobre un escenario menos recesivo que este año. Si este año con las subidas de tipos nominales de impuestos que hemos practicado vamos a conseguir que ese incremento de recaudación esté en el 4 %, ¿cómo pueden dudar que el año que viene, donde estamos pretendiendo una menor caída de actividad, tengamos un 4 %? Estamos en términos muy homogéneos a lo que ya está pasando. Lo he dicho esta mañana, señor Duran, la credibilidad se hace sobre la realidad. Ya estamos consiguiendo esa recaudación y hay que celebrarlo en el sentido agregado, pero eso significa que estamos pidiendo un esfuerzo a los ciudadanos. ¡Claro que estamos pidiendo un esfuerzo a los ciudadanos!

También es verdad que en la subida del IVA hemos mantenido una subida del tipo superreducido precisamente para no afectar a alimentos y a consumos básicos que están en el bienestar más elemental de las familias. Por tanto, estamos haciendo, dentro de lo que es la necesidad objetiva de conseguir unos déficits públicos muy exigentes, unas subidas equilibradas y ponderadas de impuestos.

Nosotros estamos teniendo una posición política favorable al desarrollo y a la financiación del Estado de las autonomías. No voy a insistir en la política del Gobierno de España, señor Duran, pero sí voy a añadir algo esta tarde respecto a la financiación de la Generalitat de Cataluña que se corresponde con la posición política del Partido Popular en el Parlament de Cataluña. Señor Duran, desde el minuto uno de esta legislatura hemos apoyado la liquidez de la Generalitat de Cataluña con muchas medidas; no con una, sino con varias medidas. Hemos cambiado el calendario de devolución obligatoria de las liquidaciones negativas pendientes de los ejercicios 2008 y 2009. Hemos adelantado la liquidación relativa al año 2010. Hemos hecho uso sucesivo de anticipos del sistema de financiación autonómica vigente. Hemos apoyado con líneas ICO-vencimientos los vencimientos que desde la Generalitat de Cataluña no se podían acometer si no era a costa de reducir otros servicios públicos. Y hemos creado el Fondo de liquidez autonómica desde este verano. Estamos acudiendo sin retrasos a la financiación más urgente de los servicios públicos de Cataluña. Sin retrasos, lo subrayo y lo enfatizo, y no como dicen algunos de los gobernantes de Cataluña, porque para dotar al FLA el Gobierno de España tiene que pedir dinero prestado a los mercados y a los bancos. No estamos dotando al FLA con ingresos de los tributos, sino que tenemos que pedirlo. Esa dotación es la que estamos aplicando ahora y la Generalitat de Cataluña está haciendo uso de la misma; uso al que tiene todo el derecho. Está haciendo uso de más de 5.000 millones de euros en el periodo que va desde septiembre a diciembre. Más de 5.000 millones de euros, señorías. ¿Sabe para qué? Para financiar los servicios públicos de los catalanes, para colaborar en la financiación de los servicios públicos de los catalanes y para evitar que en Cataluña haya problemas y problemas políticos. Por eso estamos dándonos toda la prisa posible en aplicar anticipos del propio sistema del FLA también para pagar a las farmacias, que es una de las categorías pendientes de pago que puede provocar más distorsión social si se lleva adelante la huelga anunciada por el sector farmacéutico ante la demora de pagos de la Generalitat. No se va producir porque el Gobierno de España va a adelantar un anticipo para evitar la huelga de farmacias en Cataluña. Eso es lo que estamos haciendo y lo estamos haciendo desde el minuto uno de la legislatura. Lo estamos haciendo con lealtad institucional y con esa misma lealtad institucional lo he dicho con toda claridad cuando he subido a la tribuna a presentar los nuevos Presupuestos Generales del Estado.

Con esa misma lealtad tengo que decir a los otros grupos políticos que están levantando banderas que son de otra clase de política, que no están dando prioridad a la salida de la crisis económica, que no están dando prioridad a la creación de empleo y que no están dando prioridad a la financiación bancaria que necesitan los emprendedores en Cataluña y en toda España. En nombre del Gobierno de España presento propuestas concretas para luchar contra la crisis económica y propuestas realistas para hacer políticas realistas que son las que necesitan Cataluña y toda España para superar esta crisis económica. Este es el planteamiento, señor Duran, y por eso insisto en que su enmienda a la totalidad —ya lo he dicho por la mañana e insisto en ello— es clásica. Clásico es dudar de los escenarios económicos que propone

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 31

el Gobierno. Clásico es dudar de los objetivos de ingresos tributarios que propone el Gobierno. Eso es muy clásico. Lo que no es tan clásico es no aceptar y no entender que este es un momento de coincidencia en lo básico, que este no es un momento para hacer planteamientos políticos que realmente introduzcan problemas adicionales a la sociedad catalana y a la sociedad española, que este no es momento para la división, es momento para encarar las políticas de manera unida, conjunta y que resuelvan la crisis económica. Eso es lo que necesitamos, y eso pasa por políticas cada vez más europeas, políticas europeas más integradoras, pasa por apostar por esa integración europea y no al contrario, hacer propuestas que realmente dividen a la sociedad en un momento en el que tenemos que tener como sociedad catalana y sociedad española un único objetivo, superar esta crisis, que se puede superar, y volver a crear empleo para todos, también para los que más lo necesitan en este momento; necesitamos aplicar una auténtica política de cohesión social en Cataluña y en todas partes.

Esa es la propuesta que hace el Gobierno desde esa lealtad institucional con la que estamos financiando los problemas de la Generalitat de Cataluña y vamos a continuar financiándolos de aquí a final de año con los recursos disponibles que, por cierto, son los que estamos pidiendo a los mercados, que nos los van concediendo en función de la credibilidad que tenemos como país, en función de la credibilidad que generan nuestras políticas económicas y, por tanto, en función de las posiciones políticas que adquieren los diferentes grupos políticos en esta Cámara.

Gracias, señor presidente. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas. Señor Duran.

El señor **DURAN I LLEIDA**: Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor ministro. No voy a ir adonde me quiere conducir el señor ministro, que no es el debate de los presupuestos de 2013, por mucho que me tiene. Tiempo habrá en cualquier caso para hacer ese debate, pero no es el momento, antes tendrán que expresar los ciudadanos de Cataluña su voluntad en las próximas elecciones el día 25. Por tanto, no me va a encontrar en ese debate. Estamos debatiendo sus presupuestos, señor ministro, no nuestras propuestas políticas en Cataluña, sus Presupuestos Generales del Estado para el año 2013. No se equivoque de debate, no intente reconducirlo hacia otros debates.

En cualquier caso, usted dice que es una enmienda clásica. Como le dije antes, tan clásica como las que usted presentaba. Por cierto, con declaraciones dentro y fuera de la Cámara —las nuestras— que nada tienen que ver con las suyas. Antes ha leído una declaración suya respecto al tema de los 5 millones de parados. Usted hacía un tipo de declaraciones respecto al sistema financiero cuando estaba en la oposición que eran para echar a temblar. **(El señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Montoro Romero, hace signos al orador)**. Sí, usted, sí, perdón, usted hacía declaraciones que eran para echar a temblar y le criticaban hasta en su propio grupo por ese tipo de declaraciones. Usted desde la oposición lo único que hizo fue mermar la credibilidad de España. Por tanto, no me dé lecciones a mí, señor ministro. Hemos sido siempre nosotros desde esta tribuna y con nuestros votos en esta Cámara —pongo como testimonio al resto de la Cámara— quienes hemos contribuido, también con ustedes, a reformas estructurales con lo que demanda la situación económica. Por tanto, claro que somos conscientes de la crisis, señor ministro, claro que lo somos, si hemos colaborado como nadie en esta Cámara. **(El señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Montoro Romero, hace signos al orador)**. ¿Qué me decía señor ministro? Hemos colaborado como nadie, y de ello hay evidencia pública; no hace falta ir a ningún tipo de hemeroteca, en este «Diario de Sesiones» lo puede encontrar. **(El señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Montoro Romero, hace signos al orador)**. Señor ministro, déjeme hablar, por favor. Después tendrá su turno de réplica.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Duran, sigamos con la intervención normal.

El señor **DURAN I LLEIDA**: Sí, pero es que estoy tan cercano al señor ministro que la mínima interrupción... **(Risas)**.

El señor **PRESIDENTE**: La posición física en la que usted habla cambia un poco los planteamientos globales.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 32

El señor **DURAN I LLEIDA**: No me lo pone fácil. Después usted hablará desde la tribuna, déjeme ahora consumir mi tiempo. Yo lamento mucho más que usted no poder estar en la tribuna. Después ya hablará usted.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Duran, le pido que continuemos normalmente.

El señor **DURAN I LLEIDA**: Sí, voy a por ello, pero dígame algo también al señor ministro, no me lo diga simplemente a mí. **(Risas)**. El debate no es para sonreír ni mucho menos.

Señor ministro, nosotros hemos colaborado como nadie en la crisis. Quien ha hecho en esta Cámara permanentemente desde el primer día de la crisis propuestas de pacto de Estado ha sido nuestro grupo parlamentario. Ustedes no han querido entrar en ello, ha sido nuestro grupo parlamentario. Usted por otra parte me dice y exhibe que el Gobierno no está desatendiendo los pagos de Cataluña. ¡Faltaría más! ¿Qué debo darle, las gracias? **(Varios señores diputados: ¡Sí!)** ¿Por qué no pagan ustedes lo que deben a Cataluña, no simplemente la disposición adicional tercera? ¿Por qué en lugar de decir ya estamos nosotros salvando, gracias a nosotros los catalanes van a atender sus servicios sociales, no recuerda los impuestos que pagan los catalanes? ¿Por qué cuando ustedes suben el IRPF o el IVA no comparten con las comunidades autónomas el porcentaje correspondiente? **(Aplausos)**. ¿O es que usted considera que las comunidades autónomas no son Estado? ¿Por qué no todo eso? No me hable de deslealtad institucional. En esta Cámara y fuera de ella se llegó a hablar de hispanobonos, porque si la Generalitat, que es Estado, no puede acudir a los mercados, ustedes lo podrían facilitar, y hubo un ministro que lo aceptó. Fue usted quien se opuso a los hispanobonos. Había otro ministro en esta Cámara en materia económica que aceptaba ese procedimiento. Por tanto, no nos dé aquí limosnas, no nos diga que usted arregla antes de llegar a final de mes la nómina y no sé cuantas cosas más.

Me habla de la actitud del PP en Cataluña. No es el marco para hablar de eso. En cualquier caso, quiero decirle que si antes le recriminé a usted que no hubiera dedicado ni un solo segundo a obtener el voto positivo de *Convergència i Unió*, sepa que para obtener la abstención del PP en Cataluña hemos dedicado horas, sesiones públicas y fotografías a diestro y siniestro. Por tanto, es muy diferente su actitud respecto a la nuestra. **(Aplausos)**.

Infraestructuras. ¿Cree sinceramente, señor ministro, que es de recibo tener paradas —el señor Fernández Díaz lo conoce mejor o igual que yo— las obras del cuarto cinturón de la conexión entre las autopistas en el Baix Llobregat? ¿Es de recibo tardar tres años en conectar el correver en Tarragona —40 kilómetros— mientras se destinan mil millones al AVE? ¿Es de recibo retirar las ayudas a las rebajas de peajes y mantener la dualidad de derechos para circular por carreteras? Me habla usted de la N-II. Ciertamente en 2012 hay 15 millones de inversión; estamos a 23 de octubre y cero euros ejecutados de 2012. Ciertamente, hay 15 millones más, señor ministro, pero cero euros ejecutados. Sí, señor ministro. **(El señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Montoro Romero, hace signos negativos)**. Bueno, más euros ejecutados, démosle la razón. Hay 15 millones para 2013 y no sé lo que se va a ejecutar; le recuerdo lo que se ha ejecutado durante este tiempo.

Parados en Cataluña. Me pregunta cuántos hay: 622.882 parados. ¿Qué hay que hacer para acabar con los parados? Algo que le estoy proponiendo. No hoy, ya se lo hemos propuesto, y hoy también lo he repetido. Es apoyar la economía productiva. ¿Este proyecto de presupuestos —reitero— contiene alguna medida que realmente ayude? ¿No entiende usted que incrementar determinado tipo de impuestos lo que hace es obligar a que muchas empresas cierren? ¿Tiene usted conocimiento de cuántas pequeñas y medianas empresas, decenas de miles de pequeñas y medianas empresas, han cerrado? ¿Es consciente usted de cómo se está eliminando el tejido industrial? ¿Es consciente usted de que solo crea empleo, ese que se creó ciertamente en otra época de colaboración entre el PP y nosotros, y con otros responsables económicos, ese tejido empresarial, al que hoy estamos obligando a cerrar, por falta de medidas de apoyo al emprendedor y por falta de una medida política y fiscal adecuada? Ese es el camino, y como no lo hay por eso proponemos también el plan de choque, al que tampoco usted ha hecho ninguna alusión.

Acabo por alusiones, señor ministro. ¿Puede contestarme si realmente van a actualizar las pensiones? ¿Van a cambiar la ley? ¿Es cierto que existe esa posibilidad de que haya un IPC distinto para calcular el incremento de las pensiones? Y me voy a referir a otra cosa fundamental para que se cree empleo, que es el crédito para pequeñas y medianas empresas, crédito para los autónomos. ¿Es verdad o no es verdad que hoy no hay crédito? ¿Qué medidas han creado en el ámbito de la reestructuración del sector financiero para facilitar ese crédito? Me dirá que al final de todo habrá crédito, pero, mientras tanto, como

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 33

decía Keynes, todos muertos. Por tanto, ¿qué medidas están adoptando ustedes? ¿Han adoptado alguna, como la que antes le comenté y recordé, como la que acaba de adoptar el presidente Hollande en Francia? ¿Qué medidas? Dígame alguna y con eso ya me satisfará.

Muchas gracias, señor ministro. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Duran.
Señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Gracias, señor presidente.

Voy a tratar de ser concreto, señor Duran, a la vista de su intervención. Le voy a recordar —y ahí tiene usted a sus diputados— que en la legislatura anterior el Grupo Parlamentario Popular y, por supuesto, yo como portavoz de Economía apoyamos al Gobierno socialista y trabajamos en toda la legislación en materia bancaria y financiera. No es que no lo criticara. ¿Pero por qué hace esa referencia si está hablando de oído? ¿Cuándo hemos hecho una crítica al sector bancario que perjudicara esa imagen, cuando estamos apoyando desde octubre de 2008 y trabajando con el Gobierno socialista de entonces todas las reformas, incluyendo la Ley de Cajas? ¿De dónde saca usted esas expresiones, señor Duran? ¡Realmente, es formidable oír determinadas críticas! ¡Por eso le reprochaba con mi mirada o con mi gesto y con una intervención, como la que le estoy haciendo ahora! ¡Claro que le voy a reprochar! Saque usted una sola intervención pública donde se haga esa crítica, donde yo haga esa crítica. ¡Pero si estuvimos trabajando con el Gobierno socialista! ¡Si redactamos con ellos las normas! Esa es la actitud de unos y la actitud de otros. Y todavía su señoría me pregunta ¿qué medidas va tomando el Gobierno? ¿Pero me lo dice en serio? ¿Qué medidas? Estamos saneando la banca, estamos saneando las cajas de ahorro, estamos saneando las cajas de ahorros catalanas, ¿o no es importante lo que estamos haciendo en Cataluña para que vuelva el crédito? ¿No es la aplicación de esa ayuda financiera europea la primera medida que va a favorecer la vuelta del crédito en Cataluña?

Me pregunta por la operación. Es que realmente es un formidable lapsus el que ha tenido su señoría, en el doble sentido, del pasado y del futuro. Cuando hacemos política en el pasado y hacemos crítica, antes añadía que a mí me tocó hacer la crítica del pronóstico de los 5 millones de parados, sí. ¿Y sabe lo que añadí? Que me avergonzaba como español. Eso es lo que aparece en esos teletipos. Lo hice desde Santander. Me avergonzaba como español. Yo no soy un español que quiere vivir en un país con 5 millones de parados, ¿sabe? Por eso, trabajamos con el Gobierno socialista anterior en las medidas y en las reformas que valían la pena, que entendíamos que podían ser positivas, y no apoyamos otras medidas como la congelación de pensiones que no servían para nada; que lo que hicieron fue empobrecer a los pensionistas, que cayera más la demanda interna y profundizara la recesión. Esa es la diferencia entre unos y otros, señor Duran. Ahora estamos haciendo una política muy intensa para que vuelva el crédito cuanto antes a Cataluña y a toda España y estamos, nada menos, que llevando adelante el proceso de saneamiento bancario con la segregación de activos inmobiliarios más importante que ha existido en la historia financiera de España. Y eso va a ser muy positivo para Cataluña, señor Duran, muy muy positivo, porque va a permitir sacar al mercado en Cataluña una cantidad de activos inmobiliarios que realmente va a mover mucho la economía catalana, porque ahí hay una bolsa, ahí hay un estancamiento, y ese es el saneamiento bancario y el saneamiento del sector inmobiliario que estamos promoviendo, por cierto, con la utilización de esa ayuda financiera europea, que para eso somos miembros de Europa, para eso somos parte de ese gran club europeo.

No se preocupe que no vamos a aplicar ningún tipo de IPC extraño a nadie en España. El IPC es el que es. Lo que sí tenemos que hacer, y ya estamos haciendo como Gobierno, es combatir la elevada inflación. Esa sí es una tarea que tenemos pendiente y que es muy importante para ganar bienestar y para fortalecer las bases de crecimiento económico. Por lo tanto, no hay ningún proyecto de Gobierno de referir ningún gran grupo social a ningún IPC fuera del que está homologado en Europa y en el mundo. Eso es lo que estamos haciendo en Cataluña, lo que nos corresponde hacer con toda naturalidad como Gobierno de España. Eso es lo que ustedes hacen en su discurso político como diciendo: si yo tuviera lo que tuviera... ¿Sabe lo que necesita Cataluña? Crecimiento económico. ¿Sabe lo que necesita Cataluña? Creación de empleo. Y eso es mucho más que la financiación autonómica. Esa no es la financiación de Cataluña. La financiación de Cataluña es el crédito bancario, es el crédito de los emprendedores, son las condiciones laborales para crear empleo, son las condiciones económicas generales, la seguridad jurídica que se deriva de ello y contar con unos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 34

servicios públicos eficientes. Pero no es al revés, no es mejorando la financiación autonómica como estamos garantizando el crecimiento económico y la creación de empleo; en absoluto es así, porque si fuera así no habría paro ni en Cataluña ni en Andalucía ni en Extremadura, porque bastaría cambiar la financiación autonómica. Decir eso es lanzar un pañuelo al viento, señorías; decir eso es no decir la verdad a los catalanes y al conjunto de los españoles. Una cosa es estar dispuesto a la revisión de la financiación autonómica, como está dispuesto a hacer este Gobierno —por cierto, se voto en esta Cámara; ustedes no y en ese momento nosotros tampoco— en el momento en que corresponda y empezaremos a trabajarla el año próximo, el año 2013, y otra cosa es en un momento como el que atravesamos confundir a la opinión pública, catalana o española, diciéndole que la financiación de los servicios públicos va a resolverle el empleo. Eso lamentablemente no es así. Cuando hablamos de la financiación de los servicios públicos de la Generalitat de Catalunya, cuando estamos hablando de atender los vencimientos de deuda externa de la Generalitat de Catalunya o estamos hablando de atender a la imposibilidad de financiar el déficit público para este año de la Generalitat de Catalunya a través del Fondo de liquidez autonómica, estamos haciendo una inyección económica, eso es cierto, y estamos haciendo una garantía de los servicios públicos. Pero eso no va a ser nunca suficiente como elemento dinamizador de la economía catalana, que también —insisto en la idea— necesita más inversión en infraestructuras, pero no nieguen la realidad; la realidad es que la inversión en las infraestructuras básicas en Cataluña está en marcha como he dicho en mi primera intervención, está en proceso de ejecución. Estamos haciendo apuestas porque entendemos que es real y efectivo que Cataluña es uno de los grandes motores de España donde hay que invertir y hay que garantizar los servicios públicos, pero hay que hacer bastante más reformas, entre ellas la reforma bancaria y la reforma financiera para que esa Cataluña de emprendedores vuelva a ser uno de los motores de crecimiento económico para el conjunto de España y para el conjunto de Europa.

Gracias, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor ministro.

También ha presentado una enmienda a la totalidad el Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural. Van a compartir el tiempo los señores Lara, Coscubiela y Yuste. En primer lugar, tiene la palabra el señor Lara.

El señor **LARA MOYA**: Gracias, señor presidente.

Señor Montoro, parece que ha clarificado usted algo más ahora en este debate el proyecto de presupuestos para el año 2013, pero quienes le escuchamos esta mañana no sabíamos si estábamos hablando de los mismos presupuestos porque usted nos presentaba una idea global de una especie de Alicia en el país de las maravillas y los presupuestos que nosotros hemos estudiado son unos presupuestos de recortes en un país que está al borde del rescate. **(La señora vicepresidenta, Villalobos Talero, ocupa la Presidencia)**. Ha dicho usted de forma muy solemne que son los presupuestos más sociales de la democracia, con un 63 % de recursos dedicados a la política social. Esto nos lleva a una pregunta: ¿por qué hay tanta gente entonces protestando en las distintas movilizaciones y manifestaciones, a la vista de los datos que ya se conocen de los propios proyectos de presupuestos? ¿Es que la gente no se entera? Es una pregunta importante. Señor Montoro, no sé si se ha hecho trilerismo con los presupuestos, pero aquí tenemos un par de cuadros **(muestra dos gráficos)** de los presupuestos de hace dos años y los de este y puede verse que hay uno al que le falta un quesito. Un quesito, por cierto, con el color de la bandera republicana —espero que no sea esa la razón por la que lo han quitado—; es el quesito de la deuda, y esa no aparece en los presupuestos de este año y evidentemente se incrementa de una manera notoria y sustancial lo que es el gasto social. Si ha quitado usted los 38.600 millones de euros en esta parte del presupuesto, esa parte se incrementa en el gasto social, pero eso no es real. Al menos aclárenos si es exactamente así como nosotros lo interpretamos.

Ha dicho usted esta mañana que había que levantar los ojos de los números, pero en un presupuesto no se pueden levantar los ojos de los números porque esos números son los que deciden cómo va a vivir la gente respecto a los Presupuestos Generales del Estado el año siguiente, en el año 2013. Sin números no se pueden discutir unos presupuestos. Tal vez, como aquél que decía que cuando alguien señala a la luna solo los necios miran al dedo, usted pretendía que miráramos al dedo y no a los presupuestos, a la política de recortes y de ajustes que está en los mismos. También ha dicho una cosa importante que merece una breve reflexión inicial, y es que tenemos el doble de renta que en los años noventa, que este país es un país rico que puede tirar para adelante. Entonces, hay una pregunta obvia: si tenemos tanta

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 35

renta per cápita, si tenemos tanto producto interior bruto, ¿por qué hay el doble de pobreza y el doble de parados en nuestro país? Es incomprensible. Solo hay una explicación, y es que el reparto de la riqueza se está haciendo de manera injusta en nuestro país de forma notoria.

Hemos presentado esta enmienda de devolución porque entendemos que el objetivo principal de unos presupuestos es crear el máximo grado de bienestar al mayor número de personas posible. Los presupuestos que usted nos ha presentado, en nuestra opinión, solo crean más paro, más deterioro de los servicios públicos, más recesión, más sufrimiento, más dramas sociales a más gente y más desesperanza. Son los presupuestos para los bancos, para los especuladores financieros y para los defraudadores. Son, en definitiva, unos presupuestos para el rescate, porque unos presupuestos que pretenden crear más bienestar para más personas deben ser creíbles, suficientes y justos en los ingresos e inversores, generadores de empleo y solidarios en los gastos. Estos presupuestos incumplen esos tres criterios y tienen un solo objetivo, que es el control del déficit a base fundamentalmente de recortes; cumplir estrictamente el artículo 135 modificado de la Constitución española por el PP y el PSOE, que únicamente garantiza el pago de intereses y de la deuda por encima de cualquier necesidad social de nuestro país, sometiéndose a todas las imposiciones de la troika; una troika que secuestra nuestra soberanía y la capacidad de decidir de este Parlamento, que ha exigido el plan presupuestario bianual 2012-2014 previamente y ustedes lo han remitido; eso a este Parlamento lo convierte en una Cámara de segunda lectura y no en el Parlamento donde reside la soberanía del pueblo español en primera instancia. **(Aplausos)**.

Ustedes han sacralizado el pago de la deuda. Recuerde la historia de Moisés y el becerro de oro; la deuda es el becerro de oro al que el Gobierno sacrifica los servicios sociales de nuestro país, pero en el derecho internacional, señor Montoro, existe el concepto de deuda ilegítima, la que se contrae contra los intereses de los ciudadanos de un país y que no se corresponde con las necesidades de los servicios que presta un Gobierno. Señor Montoro, ¿qué parte de la deuda por la que vamos a pagar unos intereses de 38.000 millones de euros es realmente ilegítima?

Estos presupuestos no son creíbles en cuanto a los ingresos por varias razones. El producto interior bruto caerá más del 0,5 previsto —lo dicen el Fondo Monetario Internacional y otras instituciones—; el paro aumentará por encima de la previsión de su Gobierno; los propios recortes reducirán el consumo y los ingresos; en el 30% de las empresas —según una encuesta del Banco de España— el principal problema es la falta de demanda; el crecimiento previsto de las exportaciones y el turismo no se sostiene por el estancamiento de los países que reciben nuestras exportaciones, por la reducción de los gastos de los potenciales turistas, por la escasa voluntad del Gobierno de impulsar las exportaciones y el turismo cuando reduce las partidas del ICEX y del Instituto de Turismo. En resumen, señor ministro, el cuadro macroeconómico que acompaña a estos presupuestos carece de credibilidad; desde nuestro punto de vista es papel mojado. Tienen incluso menos credibilidad que la palabra que le dieron a los ciudadanos de no abaratar el despido, de no recortar en educación, en sanidad o en pensiones, de no crear un banco malo, de no dar un euro a la banca, de no rescatar los bancos. Tienen menos credibilidad estos presupuestos que esas palabras incumplidas. Pero además los ingresos previstos son insuficientes e injustos. Son insuficientes porque estos presupuestos son similares a los de hace nueve años en lo que tiene que ver con los ingresos. Ya dijimos en esta tribuna que las reformas tributarias y de lucha contra el fraude nos parecían positivas pero insuficientes. No es cierto, desde nuestro punto de vista, el argumento que se hace de que haya una contribución fiscal excesiva en España. La contribución fiscal en España sabe usted que está 10 puntos por debajo de la media de la Unión Europea. Aquí se ha reducido la recaudación —usted mismo lo ha reconocido— en seis puntos desde el año 2007, mientras que en otros países que también tienen crisis no están afectados por la caída de ingresos, y eso tiene que llevar a algún tipo de conclusión. El problema en España, desde nuestro punto de vista, es que pagan poco los ricos y mucho la mayoría de los ciudadanos.

¿Por qué ha caído la recaudación, señor ministro? No ha sido solo por el estallido de la burbuja y por la recesión y el paro, que han aumentado; la recaudación ha caído por la reducción de impuestos a los beneficios del capital, por la reducción de la progresividad en los impuestos, por exenciones y bonificaciones fiscales, especialmente a las grandes empresas, y por no perseguir en serio el fraude fiscal. Y eso es por la irresponsabilidad de los Gobiernos anteriores, incluido el Gobierno del señor Aznar, del señor Zapatero y del apoyo siempre en ese sentido de Convergència i Unió. El déficit de hoy no es porque se haya disparado el gasto; no es verdad. El gasto público en España está cuatro puntos por debajo de la media de los países de la eurozona, y usted lo sabe porque ahí está la fuente de Eurostat. El problema está en la reducción de ingresos, fundamentalmente en las cuentas públicas de nuestro país.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 36

Los ingresos que presenta, además de insuficientes, entendemos que son profundamente injustos, porque los sostienen mayoritariamente las rentas del trabajo y los impuestos indirectos, como el IVA. Los beneficios del capital son los que menos pagan en este país. Con estos presupuestos los ricos siguen sin tener que preocuparse de Hacienda ni de la tasa Tobin ni del impuesto a grandes fortunas ni del impuesto sobre el patrimonio ni de que se toquen las Sicav ni de la lucha contra el fraude. Los ricos están tranquilos, mientras que los pobres y las clases medias se echan a temblar. Los trabajadores, por el IRPF, somos los que pagamos más impuestos —un 43% del total—; en segundo lugar, los consumidores —la inmensa mayoría—, por la vía del IVA, el impuesto que más crece y que ustedes cuestionaron en su día solo ingresa un 37%; y los que menos pagan son los empresarios, que solo ingresan un 11% del total de los impuestos por los beneficios del impuesto sobre sociedades y, entre ellos, las pymes son las que pagan más que las grandes empresas desde el punto de vista comparativo. En resumen, de cada 10 euros de impuestos, 8 los pagamos los trabajadores y los consumidores y un euro los empresarios por los beneficios del capital. Esos son datos que me imagino que son totalmente incontestables.

Sin duda su Gobierno es un gran servidor de las grandes fortunas —no cabe ninguna duda—, de los banqueros y del gran capital, pero también están sangrando a la mayoría ciudadana de nuestro país como consecuencia de lo primero. Ustedes, señor Montoro, no tienen voluntad política de combatir el fraude fiscal. Después de la injusta y vergonzosa amnistía fiscal, que además ha sido un estrepitoso fracaso, vuelve usted con un nuevo recorte por cuarto año consecutivo a la partida de la Agencia Tributaria, un 7,7% menos, y la no reposición del 90% del personal que se jubila en la Agencia Tributaria. Con menos inspectores y menos medios no se combate, no se puede combatir el fraude fiscal, especialmente el de guante blanco. Por cierto, señor Montoro, ¿qué hay de verdad en esa publicación de la posible firma del acuerdo Rubik con Suiza, ese por el cual nos dan una cómoda comisión al Gobierno a cambio de que no nos den las cuentas donde puede haber dinero de supuestos defraudadores? Aclárelo. Se lo preguntó en la sesión de ayer al Gobierno algún diputado en esta tribuna. Aclárelo hoy, si es posible. Aclare, si es posible, qué hay de verdad en esta noticia que está publicada en los medios de comunicación. La posición del Gobierno solo demuestra la nula voluntad de luchar contra el inmenso fraude, que es mayor, como usted bien sabe, que todo el déficit público del Estado. Usted se convierte así no solo en el ministro de las tijeras sino en el de los defraudadores, y no en el ministro de los ciudadanos que sí pagamos nuestros impuestos con responsabilidad. Se renuncia a abordar en serio la lucha contra el fraude y se pretende controlar el déficit con recortes sobre recortes. Esa posición solo nos puede acercar a la situación griega. ¿Qué moral contributiva defiende usted cuando hace pagar solo el 10% a los defraudadores mientras el tipo medio efectivo que pagamos los del IRPF supera el 20% y el marginal el 50%? No es comprensible.

Los presupuestos no son inversores, señor ministro, destruyen empleo, reducen la protección social, aumentan la pobreza y avanzan en la desintegración social. Usted sabe que mucha gente va a sufrir más con estos presupuestos. La reducción del gasto en los ministerios, la reducción de inversiones reales del Estado, el recorte de gasto corriente en bienes y servicios o el recorte a las transferencias a las comunidades autónomas son malas noticias para muchas pymes, autónomos y trabajadores. Cuanto más falta hace el tirón público en la economía con el parón privado y el recorte de crédito a las empresas no se puede plantear esta política. Se reduce la obra pública y los contratos a las empresas de servicios, y usted sabe que con estos recortes están poniendo palos a las ruedas del desarrollo y el progreso de nuestro país.

Insisten ustedes en que su máxima prioridad es crecer y crear empleo. Eso lo escuchamos todos los días. Y estos presupuestos no solo no crean empleo, sino que objetivamente destruyen empleo. ¿Cómo se puede supeditar la creación de empleo a la reforma laboral y financiera, si la reforma laboral lleva ya más de 400.000 parados con su Gobierno desde que se aprobó dicha reforma, si usted sabe que la reforma financiera ha destruido miles de puestos de trabajo en las entidades de ahorro y todavía va a destruir más con la finalización de esa reforma financiera? Estos presupuestos destruyen empleo porque se recortan las políticas de fomento del empleo, porque se reduce el 2,2% de los empleos en la Administración pública, porque no se reponen el 90% de las plazas de los que se jubilan en todas las administraciones, porque se congelan injustamente los salarios de los empleados públicos, a los que se hace paganos de una crisis que no han creado y que han perdido ya...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Señor Lara, comparte usted su tiempo con dos compañeros más.

El señor **LARA MOYA**: Lo conozco perfectamente, señora presidenta. Lo he hablado con el presidente que estaba anteriormente en la Mesa. Si cambia usted las normas, dígamelo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 37

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Vaya concluyendo, señor Lara.

El señor **LARA MOYA**: Discúlpeme, pero tengo hasta veintidós minutos. Es lo que tenemos hablado.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Pues sus compañeros tendrán menos. Lo siento.

El señor **LARA MOYA**: Voy perdiendo tiempo. Le ruego que me lo tome en cuenta.

Se le ha quitado injustamente más del 25% a los salarios de los empleados públicos desde que empezaron los recortes. Eso reduce el consumo y contribuye a la destrucción de empleo, además de deteriorar los servicios públicos.

Señor ministro, ustedes saben que no va a reducirse el paro. Sus previsiones chocan con la realidad que provocan sus medidas. El propio Fondo Monetario Internacional, la OCDE, la Comisión Europea y la CEOE superan sus previsiones. Estos no son presupuestos para crecer y crear empleo, son presupuestos de más paro que nos llevarán a más de 6.000.000 de parados en 2013, y detrás de cada una de esas cifras frías hay un drama y muchas humillaciones. Estos presupuestos reducen la protección, aumentan la pobreza y la desintegración social: 1.300.000 familias con todos sus miembros en paro, 3.500.000 parados sin protección, y es una crueldad que se recorte el 6,3% en las prestaciones por desempleo con el incalificable argumento de que se reducen las prestaciones por la pérdida de derecho de los parados de larga duración. Es como robarle el pan a los hambrientos con el argumento de que están hambrientos, señor Montoro. Es incomprensible.

En cuanto al Plan Prepara, le pregunto: ¿lo va a prorrogar después del mes de febrero? Porque solo se computa en la cuentas hasta el mes de febrero. Dígalo alto y claro. Recortan en educación, en cultura, en sanidad, en dependencia, en industria, energía y turismo, en agricultura y medio ambiente, en investigación, en I+D+i, en cooperación, en la Agencia Española de Cooperación Internacional, suprimen la partida de memoria histórica, recortan el 40% a los ayuntamientos para la bolsa de comida de la gente que va a los centros sociales... Parece que están ustedes jugando a hundir la flota. Han tocado y están hundiendo la sanidad, la educación y el empleo, y solo mantienen intocable a la Iglesia, ni un euro de recortes a la Iglesia, y a la Casa Real un modesto recorte del 4%. Cada medida de estos presupuestos parece que es un torpedo en la línea de flotación del Estado del bienestar.

Señor Montoro, en la presentación de los presupuestos dijo la vicepresidenta que solo subían las pensiones, los fondos para el pago de intereses de la deuda y las becas. De las tres afirmaciones solo hay una verdad contrastada: suben un 33% los intereses de la deuda. Las becas se han reducido en 45 millones. Sobre las pensiones —de alguna forma comprométase con esta Cámara— le pregunto hoy si va a compensar la pérdida de poder adquisitivo de las pensiones este año y se van a actualizar para el año que viene. Si va a ser así, ¿de dónde piensa sacar los 5.000 millones que supone el coste de esas partidas?

El presupuesto atenta contra el Estado autonómico y avanza la idea del Gobierno recentralizadora del Estado. Reducen transferencias corrientes y de capital, el Fondo de suficiencia, el Fondo de compensación interterritorial; incumplen lo acordado por esta Cámara en las inversiones recogidas en los estatutos de autonomía, en particular del catalán y del andaluz, entre otros. Le exigen además a las comunidades autónomas un imposible ajuste del déficit del 0,7%. Y eso usted sabe bien que se traduce en recortes en educación, en sanidad, en servicios sociales y en empleo en esas comunidades. Usted lo sabe. ¿Hasta cuándo están dispuestos a empujar, a echarle más gasolina a las calles? Porque, en definitiva, esto es echar gasolina a las calles. La gente que está en las calles en estos días y que irá a la huelga general no lo hace por capricho ni porque le apetece, porque la gente sufre cuando tiene que hacer huelga o cuando se tiene que manifestar. Está en la calle porque crece cada día el nivel de pobreza en España, porque estos presupuestos inciden en empobrecer más a la gente; porque siguen desahuciendo a más de 500 familias cada día de sus viviendas, y a muchas las desahucian los bancos a los que les hemos metido dinero público y que están nacionalizados, por tanto, las estamos desahuciendo desde el punto de vista del Gobierno y del Estado. Están en la calle porque a los jóvenes se les ha robado la esperanza. Es muy difícil que la gente pueda entender que no falte dinero para los bancos pero que falte para parados, dependientes, empleados públicos, para el empleo, para los que pasan hambre —como le decían al presidente del Gobierno en algún país— y que no falte en ningún caso para salvar a la banca. Se han inyectado 52.500 millones de euros a los bancos —respuesta que nos ha dado el Gobierno a una pregunta—, se mantienen avales por otros 72.000, y a todo esto habría que añadirle otros 40.000 millones de saneamiento con el nuevo recorte. Se crea el banco malo para seguir socializando las pérdidas, se diga lo que se quiera. Tiene usted que explicarle a los españoles por qué se ha inventado un banco malo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 38

que se quede con los activos tóxicos de las entidades financieras. ¿Cuántos puestos de trabajo se podrían crear con los recursos que se le han puesto a las entidades financieras? Esa es una pregunta importante que tienen que conocer los ciudadanos. Nosotros entendemos que está muy claro que la banca es la que realmente está marcando los destinos de nuestro país. ¡Cómo no va a salir la gente a la calle, cómo no se van a convocar huelgas generales! Las huelgas están convocándolas ustedes con sus reformas laborales injustas, con los recortes y con presupuestos como este, con empeñarse en hacer pagar esta inmensa estafa a quienes no son responsables de ella, y ustedes lo saben.

Quiero acabar, señor ministro, haciéndole caso en una propuesta que nos hacía; lo hemos hecho siempre que hemos intervenido en esta Cámara. Nosotros siempre estamos haciendo propuesta constructiva, propuesta alternativa, porque nosotros también queremos a este país, seguramente más que otros que presumen de ser muy patriotas; queremos que la gente tenga trabajo y para eso estamos haciendo propuestas desde el punto de vista de la redistribución de la riqueza. Señor Montoro, usted sabe que hay una alternativa para controlar el déficit y obtener recursos para hacer unos presupuestos inversores y generadores de empleo; usted sabe que existe la propuesta, combatiendo el fraude fiscal y haciendo reformas fiscales justas y progresivas. Le apunto algunas que ya hemos traído aquí en otras ocasiones a la Cámara y que vamos a volver a insistir en ellas porque entendemos que ese es el único camino para dar una salida social a esta crisis: instaurar un tipo impositivo del 35% en el impuesto sobre sociedades para los que tienen beneficios de más de 1.000.000 de euros; garantizar que el tipo efectivo no baje del 25%, eso es muy importante también; un impuesto a las transacciones financieras; un impuesto a la riqueza que sustituya al amputado impuesto sobre el patrimonio; integrar en la tarifa del IRPF los rendimientos del capital, incluyendo las plusvalías; retirar la subida del IVA, la injusta subida del IVA. Todo eso requiere solo una cosa, requiere voluntad política para enfrentarse al poder económico y hacer cumplir el artículo 31 de la Constitución española. Todos tenemos la obligación en este país de cumplir el artículo 31 de la Constitución española. Si no, ¿para qué tenemos los Gobiernos? Si le tiembla el pulso, señor ministro, al enfrentarse al poder económico, más le debería temblar conociendo los índices de pobreza que acaba de publicar el Instituto Nacional de Estadística.

Concluyo, señor ministro, pidiendo a la Cámara que rechace estos presupuestos para que el Gobierno presente otros que tengan rostro humano, para que de verdad en este país se abra una senda de esperanza a tanta gente que está sufriendo tanto en este momento de nuestra historia.

Muchas gracias, señora presidenta. Gracias, señor ministro. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor Lara.
Señor Coscubiela.

El señor **COSCUBIELA CONESA**: Señor Montoro, en política como en la vida no todo vale. Es lógico que usted venga a defender sus presupuestos, pero no lo es que lo haga como lo ha hecho hoy, mintiendo y faltándole al respeto a la ciudadanía. Decir que estos son los presupuestos más sociales de la democracia es una falta de respeto, un insulto a la dignidad de los parados, a ese 1.800.000 personas que no tienen prestación alguna, a los dependientes que se han quedado sin prestación, a las familias que tienen que acudir a los comedores sociales, a las personas que viven bajo el umbral de la pobreza, a los niños que hoy solo hacen una comida al día y la tienen que hacer en la escuela. ¿No se da cuenta que de esa manera contribuye a degradar la calidad de la democracia ante los ojos de la gente? ¿Qué habrá pensado toda esa gente si le han visto a usted diciendo que estos son los presupuestos más sociales de la democracia?

Señor Montoro, sus presupuestos, desgraciadamente, van a hundirnos aún más en el pozo de la recesión, del desempleo, de la desigualdad y de la pobreza. No lo decimos nosotros, esta en informes de analistas internacionales de dentro y de fuera, que están diciendo que la política de austeridad a ultranza y aplicada rápidamente lleva a esa situación. Estos presupuestos, desgraciadamente, se van a convertir en una nueva máquina de destrucción de empleo. No lo decimos nosotros, lo dicen las 420.000 personas paradas más que hay ahora que a principios de año como consecuencia de sus recortes. Estos presupuestos, desgraciadamente, reduciendo la inversión pública, no garantizando la financiación de las empresas, reduciendo otro 35% las políticas de fomento del empleo no pueden provocar otra cosa que más desempleo. Usted lo sabe, desgraciadamente, aunque venga aquí a cubrir el expediente.

Son unos presupuestos injustos porque no es verdad que el esfuerzo se equilibre y sea equitativo. Usted continúa negándose a tocar los privilegios de los intocables fiscales de este país, propietarios de Sicav, de los grandes patrimonios, de la nomenclatura del poder financiero. Usted se ha atrevido hoy a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 39

denunciar el impacto en el impuesto sobre sociedades sin atender a que el impuesto sobre sociedades vigente en estos momentos, como el conjunto de la política fiscal, empezó en 1993 y es consecuencia y responsabilidad de la política indistinta de la tríada o la troika, o como le quieran llamar, que ha gobernado la política fiscal de este país; ustedes, Partido Popular, *Covergència i Unió* siempre y Partido Socialista lo han hecho. Por eso, el 11% de impuesto sobre sociedades, el tipo efectivo en el año 2011. Eso es, desgraciadamente, lo que provoca en estos momentos desigualdad y pobreza. Ustedes penalizan a los empleados públicos. Además, están en estos momentos castigándolos y criminalizándolos.

En relación con los pensionistas, señor Montoro ¿se puede usted ir de la Cámara hoy sin decirle a la ciudadanía y a los pensionistas si va a haber o no revalorización de las pensiones en los términos marcados por la ley? ¿Puede usted hacerlo de verdad en un debate de presupuestos? ¿Para qué puñetas sirven unos presupuestos si no es para que usted nos diga qué va a pasar el 30 de noviembre con los pensionistas de este país? ¿Para qué va a servir? Señor Montoro, repita conmigo, por favor: el Gobierno va a subir las pensiones de 2012 en función de la inflación del 30 de noviembre. Dígalo. Si no lo dice, los ciudadanos de este país van a tener derecho a pensar que ustedes cuando hablan, mienten y cuando callan, engañan, porque, desgraciadamente, la callada por respuesta de hace dos meses a los presupuestos en relación con las pensiones es otra manera de engañar.

Los presupuestos en estos momentos ponen de manifiesto que los pensionistas y los trabajadores son víctimas de una inflación desbocada, de una inflación que ustedes no saben controlar, de una situación de depresión, de una inflación del 3,5%. ¿Por qué? Porque ustedes no son capaces de meter en vereda a monopolios que existen en este país como los del petróleo, que están disparando el combustible, lo que está afectando a la economía de este país. Ante el descontrol de la inflación, ustedes les dicen a los monopolios del petróleo que les van a enviar mensajes claros. La verdad, acaben ustedes ya con esa esquizofrenia política profunda. Para los poderosos, mensajes y recomendaciones de buen comportamiento; para los trabajadores, empleados públicos y pensionistas, reducción de salarios, de ingresos y de derechos. Señor Montoro, desgraciadamente va a escuchar usted hoy en esta Cámara muchas coincidencias, y eso le debiera hacer pensar a usted.

Estos presupuestos son también oportunistas porque intentan aprovechar la crisis para adoptar medidas estructurales de reforma para las que ustedes no están legitimados porque no las presentaron en las elecciones y en cambio las están aplicando contra su programa. Como la recentralización del Estado; ustedes quieren aprovechar estos presupuestos y el conjunto de la situación de crisis económica para volver a darle otra vuelta de tuerca al proceso de recentralización del Estado, con un impacto importante en el Estado del bienestar. Se están cargando los programas de fomento del empleo, el Plan Educa3 para las escuelas infantiles, el Plan concertado de servicios sociales, el Plan de autonomía personal y de la dependencia, y el Fondo de integración de los inmigrantes o se reduce o en algunos casos prácticamente ha desaparecido. Y en relación con Cataluña —a la cual usted se ha referido, por cierto, con muy poca fortuna y un poco de prepotencia, cosa que le caracteriza, discúlpeme, señor Montoro—, la verdad es que no es soportable que no solo no cumplan sus compromisos sino que incluso sus políticas de inversión en infraestructuras, ténganlo claro, son políticas de inversión en beneficio de los *lobbies* y no del personal y de las personas. Si no, ¿cómo se entiende lo que sucede con el plan de cercanías de Barcelona? Una partida presupuestaria de solo 19 millones de euros, el 0,43%...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Señor Coscubiela, le quedan dos minutos de tiempo y queda por intervenir un compañero. Por favor, vaya acabando.

El señor **COSCUBIELA CONESA**: Acabo. Mire, ¿sabe qué voy a hacer, señora presidenta? Los voy a utilizar dejando constancia de que el señor Rubalcaba —que creo que tiene todo su derecho— ha intervenido cuarenta minutos, el señor Duran ha intervenido bastantes más...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): No pierda usted el tiempo en decir lo que el señor Rubalcaba ha intervenido o no. Océpese de su tiempo. Ustedes han distribuido su tiempo como han querido. Finalice su intervención, señor Coscubiela, por favor, y no polemice con la Presidencia.

El señor **COSCUBIELA CONESA**: Disculpe, pero es una buena manera de invertir el tiempo plantear que no es posible un trato tan distinto en relación con los grupos.

Termino, señor Montoro, hablando del presupuesto que nos viene a plantear aquí. Desgraciadamente estamos en esa situación y hoy más que nunca —hoy más que nunca— hay más razones para la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 40

convocatoria de la cumbre social y de las organizaciones sindicales del día 14 de noviembre. Ustedes, con este presupuesto, les han dado aún más razones. Sepa que ese día, el 14 de noviembre, como siempre, nosotros estaremos con los trabajadores y los ciudadanos de este país en la huelga general y contra su política de recortes.

Muchas gracias, señora presidenta, por su tolerancia y su trato absolutamente igualitario. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor Coscubiela.

Señor Yuste.

El señor **YUSTE CABELLO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor ministro, señorías, nos enfrentamos a unos presupuestos que nos condenan a más paro, más recesión y más dolor para nuestra sociedad. Como en el *Titanic*, los banqueros, primero. Por eso hoy nos rodean manifestaciones de gente indignada. Y permítame empezar mi intervención dedicando a los que están fuera y a los que nos ven desde casa unos versos de Jorge Riechmann: No dejéis de vivir como si fuera posible salvarnos. **(Aplausos)**. Sobran las razones para rechazar estos presupuestos, como han expresado mis compañeros anteriormente, pero desde Aragón tenemos algunas razones más, entre ellas un recorte de las inversiones del 30%, el doble que la media de las comunidades autónomas. Señor Montoro, ayer su Gobierno se reunió con el de Aragón y se comprometió a incrementar la inversión. Nos gustaría escuchar su compromiso en esta Cámara. ¿Cuánto dinero se incrementará? Para alcanzar la reducción media harían falta unos 65 millones, más o menos. Dígalo, diga una cifra. ¿Cómo van a articular las enmiendas? ¿De dónde van a sacar esos millones? Porque no es fácil hacer enmiendas para los grupos parlamentarios en unos presupuestos tan restrictivos como estos. Por ejemplo, en la partida del Fondo de contingencia de la sección 31 solo hay 30 millones de euros en el capítulo 5. Ya me dirá cómo lo van a hacer. ¿Y qué proyectos van a salvarse con esas enmiendas a las que se ha comprometido? ¿Van a acometerse con decisión los desdoblamientos de los tramos aragoneses de la N-II y de la N-232, van a liberar los peajes de las autopistas paralelas?

Comprenda que nos indignáramos en Aragón cuando el número dos del Ministerio de Fomento, el señor Catalá, dijo el otro día que desdoblar era hacer competencia desleal a las autopistas. Ahí queda eso. Por favor, dejen ya de marear la perdiz. En esos tramos sin desdoblar hay accidentes todas las semanas y desgraciadamente llevamos ya más de 200 muertos en los últimos diez años. Es algo muy serio y exige decisión y respeto a la ciudadanía. ¿Qué van a hacer? Sea claro y sincero, por favor.

Con respecto a la reapertura de la línea internacional de Canfranc, hay cifras ridículas en el presupuesto, no llega ni para modernizar la línea hasta Canfranc ni para que sea creíble la apuesta por la reapertura.

También hablaron ayer del fondo de inversiones para Teruel, que usted eliminó del presupuesto deliberadamente y que ayer, sin embargo, se comprometió a rescatar. ¿Por qué desapareció del proyecto presupuestario, señor ministro? No fue un olvido, fue un hachazo contra las esperanzas de uno de los territorios más olvidados del Estado. ¿Cómo se va a recuperar ese fondo? ¿De dónde saldrán los 30 millones? Comprométase, señor Montoro; se lo pido, comprométase hoy aquí a que el fondo de inversiones para Teruel va a continuar teniendo carácter plurianual y que no será solo un parche para 2013 y, en 2014, ya veremos. En Teruel queremos garantías y no vivir en la inseguridad de tener que pelear el fondo cada año.

Concluyo ya. Los acuerdos de ayer sinceramente tampoco son para tirar cohetes. Desde luego, los aragoneses no nos damos por satisfechos con ese acuerdo. Acercarnos a la media de recortes del conjunto de comunidades autónomas sería dar por buena una caída del 17% de las inversiones en Aragón y, desde que empezó la crisis, un desplome acumulado de casi el 70%. Una auténtica barbaridad.

También quiero recordarle que en Aragón llevamos doce meses de grave sequía, de un nivel de precipitaciones propias de desiertos como el de Gobi o Arizona, con pérdidas de 277 millones de euros, mientras su Gobierno se ha negado reiteradamente a aprobar el decreto de ayudas. Y ahora, cruel paradoja, un temporal catastrófico acaba de provocar inundaciones en varias comarcas aragonesas. Esperemos que no se olvide de las ayudas en este caso.

Señor ministro —concluyo ya—, nosotros vamos a hacer nuestras enmiendas para corregir esos olvidos y para intentar poner a Aragón en el lugar que le corresponde. Le emplazo a que responda a mis preguntas y a que cumpla con el pueblo aragonés.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor Yuste.

Señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 41

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Muchas gracias, señor presidenta.

Señorías, el discurso de los representantes de Izquierda Unida es muy parecido y yo tengo que decir, en primer lugar, que tienen mi máximo respeto en términos de lo que representan, de la parte de la sociedad española que tienen el deber y la obligación de representar en esta Cámara, porque eso es la democracia, aunque no tenemos mucha coincidencia ni en el fondo ni en el contenido básico de sus discursos políticos, en el sentido siguiente.

En primer lugar quiero recordarles a ustedes y a su líder, el señor Lara, que forman parte de Gobiernos de comunidades autónomas de España y han formado parte del Gobierno de Cataluña hasta no hace mucho, hasta hace poco más de dos años. Ustedes, cuando están en el Gobierno, tienen un discurso, el del cumplimiento del déficit, como no puede ser de otra manera. De otra manera, el ejercicio de gobierno llevaría a que no podrían atender la financiación de servicios públicos básicos y elementales. Es así. **(El señor Centella Gómez hace gestos negativos)**. Gesticulen lo que quieran, pero que se lo digan a los componentes del Gobierno de Andalucía, del Gobierno de Asturias o del Gobierno de Cataluña en el pasado. **(Aplausos)**. Las cosas son como son, señorías. Está muy bien venir a esta tribuna a hacer discursos como si no tuvieran tampoco responsabilidades en Gobiernos municipales, porque las tienen y muy importantes en ciudades y pueblos de España.

Señorías, somos miembros de Europa. Como miembros de Europa y de la unión económica y monetaria de Europa tenemos unas normas, unas reglas y unas leyes. Aunque no coincido con él, entiendo el discurso político con el que ustedes se expresan: la troika, la imposición y demás elementos que han expuesto claramente desde la tribuna. Pero lo que les pregunto es: si ustedes fueran miembros del Gobierno de España, ¿realmente serían capaces de sostener ese discurso? Porque, entonces, estarían llevando a España fuera de Europa. Someto esto a su consideración. Esos discursos políticos son muy legítimos y tienen su sentido, pero les pido coherencia con lo que están haciendo cuando ejercen las acciones de gobierno, coherencia con lo que representa Europa y coherencia con lo que implicaría la aplicación de determinados discursos políticos en políticas concretas de ejercicio de gobierno.

También les pido coherencia en el análisis de las cifras, aunque no voy a insistir más en ello. Hemos traído unos presupuestos a la Cámara. ¿Tienen esos presupuestos un altísimo contenido de gasto social o no, o lo van a negar también? Es que lo tienen. ¿Cómo no van a tenerlo si las que pesan son las políticas que he descrito? Las políticas de pensiones. ¿Se incrementan las pensiones en los presupuestos del año próximo? Sí, se incrementan las pensiones. Se incrementan las pensiones en un 1% por una decisión política propuesta por el Gobierno a esta Cámara y que es de suponer que será apoyada mayoritariamente por los grupos políticos. Prácticamente es la única política que aumenta en nuestro país. Hay también otra categoría de gastos sociales que son muy importantes y que pesan mucho en términos presupuestarios. Por tanto, la suma es la que es y, si se va reduciendo el resto de gastos —porque es verdad que como Gobierno estamos reduciendo el resto de gastos—, lógicamente ponderan más los gastos que no se están reduciendo, los gastos sociales. ¿Quiere esto decir que no hay en España gente que lo está pasando muy mal? Claro que hay gente que lo está pasando muy mal, y ahí se está poniendo la atención del Gobierno. La causa está en la crisis económica y por eso queremos acabar con la crisis económica. La política social más distributiva es la creación de empleo, aumentar las oportunidades de creación de empleo. Por eso tenemos que acabar cuanto antes con la crisis económica. Eso significa que tenemos que financiar mejor la economía, pero no podemos hacerlo sin bancos, señorías. El sector bancario es la sangre de un cuerpo social moderno desde hace muchos siglos; prácticamente desde los cambistas de la Edad Media y desde los banqueros financiando Estados. Es que no nos lo hemos inventado, llevamos siglos así, señorías.

Por tanto, este discurso de que los bancos son los que dominan el país es un discurso retórico de izquierdas que servirá para lo que sirva, pero es completamente incierto, está completamente fuera de la realidad. Ahí está la política tributaria que está haciendo este Gobierno. ¿Estamos trayendo cambios en el impuesto sobre sociedades, sí o no? ¿Ha habido en España una ley contra el fraude fiscal más exigente que la que ha promovido el Gobierno del Partido Popular, sí o no? Estas son las cuestiones. La retórica política, por supuesto, es completamente admisible, es legítima y consustancial, y más en esta Cámara, pero se puede discrepar de ella.

Yo les hago estas preguntas concretas. En el conjunto de los presupuestos de gasto del Estado, ¿cuánto pesan los gastos sociales? En lo que se refiere a la política tributaria del Gobierno, ¿hemos cambiado elementos sustanciales de la imposición sobre sociedades, o no? ¿Hemos proyectado hacia el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 42

año 2013 la prolongación del impuesto sobre el patrimonio, o no? ¿Hemos traído a esta Cámara la ley más exigente contra el fraude fiscal, o no? ¿Hemos llegado a acuerdos en los que estamos avanzando también con Suiza para que haya una claridad en las cuentas bancarias de los bancos suizos? Esa es la política del Gobierno, por eso es importante la regularización, para poner en orden esas bases imponibles, para que podamos contar no solo con recaudación presente sino con recaudación futura. Esa es la única política que está haciendo el Gobierno, no sé de dónde sacan mediáticamente otro tipo de información. Es al contrario, y lo debo advertir una vez más en esta Cámara: quien no se acoja a la regularización bancaria y tenga cuentas bancarias en el exterior será perseguido por la ley más exigente que hemos tenido en nuestro país. Más claro no lo puedo decir, señorías, más contundente no lo puedo decir. Por tanto, sobre él caerá la ley más exigente que ha tenido la democracia española en materia de fraude. Esta es la política que estamos haciendo desde el Gobierno, esa es la que hemos propuesto a la Cámara y eso es lo que hará que nuestro sistema tributario vaya ganando en equidad. Porque es importante la Constitución española, es básica, hay que cumplir todos sus preceptos, hay que llevarlos a la práctica y a la realidad. Ese es el empeño del Gobierno y de las políticas del Gobierno. Y, desde esas políticas del Gobierno, respetamos los derechos de manifestación, respetamos los derechos y las convocatorias de huelga, aunque discrepamos de esa convocatoria del 14 de noviembre y lo hacemos porque entendemos —es nuestra obligación decírselo claro a la sociedad española— que es perjudicial para los intereses generales de España. No nos conviene esa huelga general, pero allá los convocantes de la misma, están en su derecho de convocarla, aunque el Gobierno tiene la obligación de advertir que es lo contrario de lo que necesitamos en nuestro país. Necesitamos el compromiso de todos y llamamos a todos al diálogo, a los agentes sociales, a los agentes políticos y a los grupos políticos, porque tenemos que construir cuanto antes una política suficientemente eficaz desde todas las administraciones públicas —también, por supuesto, donde con toda legitimidad democrática está gobernando Izquierda Unida—, para poder llevar adelante cuanto antes esas políticas que nos saquen de la crisis y nos devuelvan al crecimiento económico y a la creación de empleo.

Aragón recibirá las consecuencias de la comisión bilateral celebrada ayer, y las tendrá en estos Presupuestos Generales del Estado para el próximo año, como no puede ser de otra manera en lo que es el compromiso del Gobierno de España con el Gobierno de Aragón y todas las formaciones políticas y fuerzas sociales de Aragón, porque claro que Aragón es importante. Solo le voy a recordar el convenio a favor de Teruel. ¿No era yo ministro? Entonces no hace falta que me recuerde lo que yo mismo hice en su momento. Que no le quepa duda a nadie en esta Cámara que vamos a seguir comprometidos a medida que tengamos escenarios presupuestarios mejores. Ojalá, como ya he dicho esta mañana, hubiéramos tenido la posibilidad de aumentar inversiones. No es el caso, señorías, pero sí mantener las inversiones en infraestructuras que son fundamentales en la vertebración de los territorios de España y que nos tienen que ayudar a impulsar esa política de crecimiento económico y de creación de empleo.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor ministro.
Señor Lara.

El señor **LARA MOYA**: Señora presidenta, señor ministro, nosotros formamos parte de los Gobiernos en algunos sitios de España, en Andalucía, y hemos formado parte de Gobiernos en Cataluña, pero el poder fiscal, el poder coercitivo de los impuestos, la capacidad normativa para poner impuestos, para que no se hubiera producido esa desfiscalización de la Hacienda pública, no la tienen las comunidades autónomas; las comunidades autónomas simplemente reciben del Estado la parte de los impuestos y no tienen capacidad normativa. Por tanto, si ustedes desde aquí les aplican políticas de ajuste tan injustas como el 0,7%, no tienen más remedio que aplicarla y hacer política de recortes, pero porque no tienen capacidad normativa para poder hacer otra cosa. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**

La segunda cuestión, señor ministro, es sobre Gobiernos municipales. Le garantizo que al menos intentamos que la gente de nuestro grupo tenga la austeridad por principio en los municipios, cosa que no se puede decir, por ejemplo, de un miembro de su Gobierno, que ha gobernado un ayuntamiento, el de Madrid, con el 23% de deuda de todos los ayuntamientos de España. ¡Vaya ejemplo el del ministro de Justicia, señor Montoro! Me imagino que se lo ha recordado usted.

Es cierto que hay que financiar a los bancos, que los bancos tienen que dar financiación, pero ¿qué haríamos nosotros si estuviéramos en el Gobierno? Hay que intentar primero acabar con la dependencia exterior del déficit, y esa no se resuelve con recortes; se resuelve luchando contra el fraude y la economía

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 43

sumergida y con una reforma fiscal progresiva, como le he dicho anteriormente, y de esa manera, acabando con la dependencia económica, acabamos con la dependencia política y tenemos más independencia para hacer planteamientos a Europa, incluso de renegociar la deuda y los intereses, que consideramos ilegítimos, en esa auditoría que estamos pidiendo desde nuestro grupo político.

Quiero decirle que los bancos sí dominan este país. ¡Cómo no van a dominar este país! En 2008 la Agencia Tributaria pidió que le dieran los titulares de las cuentas que movían más de 3 millones de euros a determinadas instituciones, al BSCH, al Banco de Santander, al Bilbao Vizcaya, al Banif. Han estado cuatro años pleiteando en los tribunales por aquello del secreto bancario, y ahora la Audiencia Nacional ha dicho que los tiene que dar, y todavía pueden recurrir al Tribunal Supremo. Pero como la Agencia Tributaria quería contrastar los datos de 2006 y 2007, ya han prescrito. No me diga usted que no manda la banca en este país a efectos de proteger las cuentas, como ahora se quieren proteger en Suiza —repito—, previo módico pago. Usted no me ha contestado si ese acuerdo se está negociando en este momento con el Gobierno. Contésteme después.

Señor ministro, los bancos mandan no solo en España sino en la Unión Europea. ¿Por qué el Banco Central Europeo no da dinero y compra deuda directamente a los países y sí les da dinero barato a los bancos para que especulen y negocien con la deuda soberana? ¿No es eso mandar en el Banco Central Europeo y en nuestro propio banco? Mandan allí y mandan aquí, y usted lo sabe, señor ministro. Mandan y tienen poder. Luchar contra el fraude se consigue de muchas maneras, y una de ellas es, por ejemplo, no extraditando, señor ministro, a ese ciudadano que descubrió 130.000 cuentas. Se le quiere extraditar en este país porque ha cometido el grave delito de sacar datos que afectan a la gente que está defraudando recursos a las haciendas públicas de sus países. Tengamos un poco de rigor y protejamos a quienes de verdad quieren luchar contra el fraude y no nos carguemos, por ejemplo, a inspectores de la Onif que habían investigado el caso Nóos y que habían investigado el caso Gürtel. No los cambiemos de sitio porque eran unos buenos inspectores que estaban inspeccionando y defendiendo el interés público de este país. **(Aplausos)**. Eso es proteger a este país.

Concluyo, señor ministro, reiterándole lo mismo. Las huelgas generales formalmente las convocan los sindicatos. Objetivamente, las están convocando, en este momento concreto de la historia, las políticas de su Gobierno con la reforma laboral y con estos presupuestos de ajustes y de recortes que van a hacer sufrir tanto a tanta gente.

Muchas gracias. **(Aplausos.—El señor Coscubiela Conesa pide la palabra)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): ¿Sí, señor Coscubiela? Porque tiene 30 segundos.

El señor **COSCUBIELA CONESA**: Señor Montoro, a usted le gustaría que todos fuéramos iguales, pero no lo somos. Y ya que ha citado al Gobierno catalanista y de progreso, le voy a poner dos ejemplos. La política de agua, para nosotros, un servicio público; para ustedes y para Convergència i Unió, un bien que se puede privatizar. Voy a poner otro ejemplo, el impuesto de sucesiones: ustedes lo han hecho desaparecer en muchas comunidades autónomas; el Gobierno catalanista y de progreso lo modificó pero se mantuvo; Convergència i Unió lo ha hecho desaparecer. No todos somos iguales, aunque usted se lo intente hacer creer a la ciudadanía.

Por cierto, de las pensiones ¿qué? Van a subir ¿qué?, ¿el 1% o el 3,5% en 2012 y su incremento en 2013? La dignidad de los pensionistas merece que usted les conteste, señor Montoro. **(Aplausos.—El señor Yuste Cabello pide la palabra)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): ¿Señor Yuste?

El señor **YUSTE CABELLO**: Muy brevemente, apenas diez segundos imperceptibles, si me lo permite.

Señor ministro, ni una sola respuesta concreta. La sociedad aragonesa quiere concreciones, ¿o quiere usted que esperemos al viernes a conocer las enmiendas que presente su grupo? Usted no es un diputado, usted es un ministro. Esperábamos más de usted. Como se dice en Aragón, lo que ha dicho y nada, pariente del tío ninguno. Estaremos vigilantes. Ya le adelanto que nosotros sí presentaremos enmiendas y ya veremos si su grupo las apoya o no.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Señor ministro de Hacienda.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 44

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Gracias, señora presidenta.

Señorías, lejos de mi ánimo pretender esa igualdad ideológica que es contraria a lo que debe ser una sociedad moderna representativa de una Cámara de diputados y de un Senado de España. Por supuesto que somos diferentes, que tenemos formas de ver la sociedad, su capacidad de progreso y de desarrollo de manera diferente, lo que no es óbice para que tengamos este tipo de intercambios, este tipo de trámites, que no son trámites en sí mismos, sino la propuesta que está haciendo el Gobierno de España a los grupos políticos en esta Cámara, que se expresan libremente según su criterio, según su ideología y según su forma de entenderlo.

Insisto en los argumentos anteriores. Cuando están en los Gobiernos y cuando estaba el tripartito en Cataluña, ¿cuánta deuda pública dejaron? ¿Cuánta recibieron y cuánta dejaron? Creo que la cifra es expresiva de lo que después ha sido del devenir económico de Cataluña. ¡Claro que no gobernamos todos igual! Por eso, esta Cámara ha aprobado leyes de estabilidad presupuestaria que obligan a todos. Esa es la regla de la democracia. **(La señora De las Heras Ladera: ¡Al grano Montoro, al grano!).** Son leyes que obligan a todos y son leyes que son réplica, también, de las obligaciones que todos contraemos con la Unión Europea. Esta es la secuencia de acontecimientos de nuestra democracia y la que lleva a ejercer de una determinada manera a los Gobiernos autonómicos, que sí tienen una cierta capacidad normativa en materia tributaria. Claro que la tienen; la tienen, y yo mismo, cuando negocié el sistema de financiación autonómica que se implantó a partir de 2002, amplié mucho esa capacidad normativa. Pero a partir de ello podemos seguir hablando de esta cuestión, pero insistiendo en la importancia de la lucha contra el fraude, en que no hay ningún tipo de negociación del Gobierno de España con otro Gobierno o con nadie fuera de España que no sea la transparencia en las declaraciones de impuestos. Ya he hecho antes la advertencia desde la tribuna sobre las consecuencias de tener cuentas en el extranjero a partir de la aprobación de la nueva ley de lucha contra el fraude, y las consecuencias que traería consigo no acogerse a esa regularización fiscal, a ese vehículo abierto para normalizar y para que la Hacienda pública española conozca y pueda tener una fuente de ingresos para el futuro.

Acabo, señorías, insistiendo en que la voluntad política de este Gobierno también desde el mismo comienzo, desde el mes de diciembre del año pasado, ha sido subir las pensiones; la única categoría de gasto que ha subido en este periodo, señorías. También lo han hecho las becas de educación general y de educación universitaria, y la propuesta es esa subida de un 2%. **(Rumores).** Pero insisto en esa idea, estamos hablando de una renta que beneficia a más de 10 millones de personas; una renta sobre la cual debemos dar seguridad en el presente y en la evolución futura. Eso es lo que explicó que en esta Cámara llegáramos todos —también Izquierda Unida— a los acuerdos conocidos como el Pacto de Toledo. El espíritu de ese pacto es el que hoy tenemos que renovar y recobrar en la Cámara en un momento difícil de crisis económica, donde la pérdida de cotizantes a la Seguridad Social es la que pone en riesgo la cuantía y la evolución de esas pensiones. Cuanto más pronto volvamos al crecimiento económico, a la creación de empleo y por tanto a la ampliación del número de cotizantes, más seguros estarán el presente y el futuro de las pensiones. Pero yo insisto en que esto no sea objeto de debate político en esta Cámara, como algunos grupos parlamentarios están pretendiendo, sino que sea objeto de un intercambio sereno que traslade seguridad y confianza a nuestros pensionistas, en ese formidable contrato social en el que hoy trabajamos en relación con las generaciones que trabajaron en el pasado y generaron el derecho a cobrar esa pensión. Yo invito, a raíz de esa intervención, a que hagamos esta consideración y recobremos lo que fue ese espíritu del Pacto de Toledo, que tan necesario fue en los noventa y hoy tan oportuno vuelve a ser recuperar el sentido de ese pacto para clarificar el presente y el futuro de los pensionistas en España.

Gracias, señora presidenta. **(Aplausos).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor ministro.

Por el Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, señora Díez.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Gracias, presidenta.

Señorías, señores del Gobierno, señor ministro, voy a empezar por una reflexión que me ha suscitado su recomendación, su última intervención. Usted ha apelado, aunque lo hacía contestando a los portavoces de La Izquierda Plural, a un pacto en relación con las pensiones y ha apelado a todos los grupos parlamentarios a que seamos capaces de ponernos de acuerdo en esa materia. Empiezo por decirle que el grupo en nombre del que hablo, Unión Progreso y Democracia, tiene una completa disponibilidad para abordar con ustedes, señores del Gobierno, ese pacto, desde una premisa irrenunciable. No se trata solo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 45

de subir las pensiones, sino de que efectivamente las nuevas pensiones garanticen el poder adquisitivo de los pensionistas. Si nos ponemos de acuerdo en eso, en que se garantice el mantenimiento del poder adquisitivo —no que se suba el 1% y el IPC suba el 3,5 y por tanto se baje el 2% el valor real de las pensiones—, si trabajamos para que esté garantizado el poder adquisitivo a final de año y en el ejercicio siguiente, estoy segura, ministro, de que nos pondremos de acuerdo, pero este es en todo caso el requisito previo que quiero plantearle al Gobierno desde ese espíritu de consenso.

Siguiente consideración. Le pido disculpas si no le hago caso a algunas recomendaciones que nos ha hecho esta mañana en su intervención. Usted nos ha dicho esta mañana que no hablemos de números, que no hagamos enmiendas clásicas y además que no hablemos de política. **(El señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas hace gestos negativos)**. Sí, sí, ya verá cómo cuando lea su intervención se dará cuenta de que ha hablado de estas tres cosas. Yo creo que este es el debate político más importante de cada ejercicio, es el debate político por excelencia porque hace falta tomar decisiones políticas para presentar un proyecto de presupuestos, y por tanto voy a hablar en nombre de mi grupo de cuestiones políticas que tienen que ver con los presupuestos. Consideración inicial: hablar de los números de los presupuestos requiere tener encima de la mesa y plantear un modelo de país, por tanto un modelo político de país.

Ministro, los presupuestos no pueden tener como único objetivo cuadrar las cuentas para que parezca que cumplimos el objetivo del déficit, cosa que de antemano se sabe que es imposible, aunque se siga disimulando para evitar que nos den un cachete las autoridades europeas. Como le dije, un proyecto de presupuesto requiere un proyecto de país, un proyecto político de país, y quiero insistir en que si no ajustamos la estructura de las administraciones a la realidad de los ingresos públicos no cumpliremos con la principal obligación del Gobierno, que no es otra que garantizar a través de esta ley que los servicios públicos esenciales podrán prestarse sin merma de calidad y cantidad; para eso está la política. En estos momentos es imposible confeccionar unos presupuestos que permitan cumplir esos objetivos sin realizar cambios drásticos muy profundos en la arquitectura organizativa, territorial y administrativa de nuestro país. Por tanto primera cuestión que quiero dejar encima de la mesa: hay que optar, señor ministro; no es la primera vez que hablamos de esto, pero el modelo territorial del Estado tiene mucho que ver con la capacidad del Gobierno para actuar, con la capacidad del conjunto de las administraciones públicas. Hay que optar entre el actual Estado de las autonomías y el Estado del bienestar, y esa es una pregunta que nos tenemos que hacer y que tenemos que responder, porque las dos cosas a la vez son imposibles.

El Gobierno de un país —es verdad— no es omnipotente, sin embargo es un agente económico privilegiado que debe jugar un papel decisivo facilitando los cambios necesarios, tanto por la vía administrativa como por la vía fiscal. Los presupuestos debieran ser la materialización a corto y medio plazo de la estrategia del Gobierno —estrategia política—; sin embargo, y como ya ocurrió en los presupuestos de 2012, que usted mismo ha reconocido esta mañana que se van a cumplir gracias a que se han tomado decisiones que no estaban contempladas en los presupuestos, estos presupuestos reflejan una ausencia completa de estrategia, y no por falta de conocimiento de la realidad económica del Gobierno, sino por la falta de voluntad y valentía política para asumir el reto y actuar ante la gravedad de la situación que vive España. Son unos presupuestos tan falsos, señor ministro, como el programa electoral del partido político que los ha elaborado, con el agravante de que ahora no pueden ustedes decir que no conocían las cifras; no pueden aducir desconocimiento de la realidad.

Estos presupuestos nacen ya inválidos y además hay medidas que se ocultan. Centrándonos únicamente en el objetivo del déficit es más probable que el Estado se vea obligado a ajustar en 2013 no 7.000 millones, sino al menos 10.000 millones, y algo parecido o peor es de esperar que ocurra en las comunidades autónomas a la vista de los últimos datos disponibles, si tenemos en cuenta que las previsiones económicas son irreales, lo que equivale a decir que los ingresos están sobrevalorados y que los gastos están infravalorados; si tenemos en cuenta que hay serias incertidumbres en la cuantía de las pensiones y que la desviación de la Seguridad Social, como ya se ha reconocido, es al menos de 10.500 millones de euros, y que está por ver que las medidas impositivas surtan el efecto que ustedes han previsto. Es elemental, pues, llegar a la conclusión de que estos presupuestos son papel mojado. Se aprobarán. Para eso, y no para gobernar bien, utilizan ustedes la mayoría absoluta, pero sin ningún género de duda requerirán modificaciones y medidas adicionales ya a comienzos de 2013; medidas que ustedes, como le dije antes, ocultan celosamente, como ocultaron las medidas cuando se aprobaron los presupuestos del año 2012. Todo ello sin descartar que la solicitud de asistencia financiera a nuestros socios europeos suponga la adopción de medidas adicionales que haga que estos presupuestos queden

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 46

como un documento sin ninguna validez. Pero naturalmente, como ahora, sigue tocando decir que de rescate nada de nada, en palabras del presidente del Gobierno. Aquí seguimos viviendo esta suerte de ficción.

Una reflexión sobre el cuadro macroeconómico. Destaca el hecho de que el Gobierno mantenga la misma previsión macroeconómica que a comienzos de verano, como si desde entonces hasta ahora no se hubiera producido un importante deterioro de la economía española ni se hubieran acelerado las turbulencias financieras en torno a la deuda pública española. A pesar de estos hechos constatables, de estas desviaciones, de estos hechos que se han producido, el informe del Gobierno indica —comillas— que para el año 2013 se espera que la economía invierta el signo de la actividad —cierro comillas—, algo que lleva figurando en todos los presupuestos desde que comenzó la crisis, tanto los presupuestos del Gobierno socialista como los otros que ustedes han hecho, sin ninguna base que lo sostenga, más allá de un optimismo —antes era antropológico, y el suyo ya veremos lo que es— del que ustedes tanto se mofaron en un periodo muy reciente. Me llama la atención, ministro, este empeñamiento en utilizar el optimismo irracional para soportar una determinada política económica, o más bien para no reconocer la dura realidad que se avecina y evitar asumir que sin los cambios profundos en la estructura organizativa de España —modelo territorial administrativo, como le decía antes— toda política que se quiera desplegar está condenada al fracaso. Por tanto el modelo del Estado, la política que hagamos para modificar el modelo territorial del Estado, las decisiones que tomemos están profundamente relacionadas con las decisiones en materia económica.

Sorprende que se mantengan valores como el coste de la deuda a diez años en el 5%, superado desde hace tiempo, o el precio del petróleo en torno a los 100 dólares/barril, que se mantiene desde hace meses por encima de los 110, por citar algún ejemplo de variables a las que la economía española es muy sensible y a las que nos tenemos que enfrentar. Sorprende también que las perspectivas de consumo privado apunten hacia una menor caída que en el año 2012, cuando lo más factible es que se agudice su descenso por el mayor nivel de desempleo y porque —admitido por el propio Gobierno en sus hipótesis— cada vez serán más los desempleados, los parados sin ningún tipo de cobertura, lo que tendrá como no podía ser de otra manera un reflejo directo en el consumo privado.

El sector exterior, que es la gran esperanza de nuestra economía y la vía para frenar la sangría de pérdida de actividad y empleo, no obstante se fía desde nuestro punto de vista en un todo a una repercusión de las exportaciones del 6%, nivel que a nuestro juicio parece demasiado optimista. Quizá usted, señor Montoro, nos diga por qué se fía en esa cantidad, porque hasta el propio gobernador del Banco de España ha recordado al Gobierno lo obvio: que las previsiones no son creíbles y que no son creíbles no por poco, sino por mucho. Este optimismo en las previsiones del producto interior bruto no es nada al lado de las estimaciones para el mercado de trabajo, donde además de un optimismo absurdo hay una gran incoherencia en las cifras. Con una caída del PIB del 0,5% calculan ustedes que el empleo solo caerá el 0,2%. Explíquemelo, porque basta recordar que en el año 2011 el PIB creció en términos reales el 0,4% y se perdió un 1,9% del empleo, o que en el año 2012 el PIB caerá en torno al 1,5% y se perderá aproximadamente un 4% del empleo, según los datos del propio Gobierno. Explíqueme usted entonces de dónde salen estos datos que aparecen en el presupuesto. Sin embargo si miramos la cifra de parados, esta no solo no sube, sino que baja. ¿Cómo se explica esta caída? ¿Cómo nos explica esta caída de 73.000 personas? Aquí, creo yo —desmíentame si es así, ojalá—, está en buena parte la cocina del Gobierno. Se explica porque habrá una reducción de la población activa por el desánimo que conlleva la crisis; es decir, habrá menos personas que irán a la oficina de desempleo y se apuntarán para encontrar un puesto de trabajo. Esto no soluciona ningún problema, como usted muy bien sabe, pero maquilla las cifras y desajusta las previsiones de pagos por prestaciones de desempleo. O sea, pura fantasía contable, y yo creo además —lo que es más grave— que es también un alevoso engaño político. Dado que las previsiones macroeconómicas son el sustento de los presupuestos y que estas son más falsas que la falsa moneda, resulta obligado concluir que los presupuestos en su conjunto son un engaño, y que ustedes lo hacen con pleno conocimiento de causa.

Vayamos por los ingresos, otra de las falacias que contienen las cuentas públicas que analizamos. El efecto neto que calcula el Gobierno es un incremento de ingresos del 2,6%. Una estimación prudente de lo recaudado por IRPF, más sociedades, más el IVA, en vista de la caída del consumo interno, supondría reducir en al menos 4.000/5.000 millones la recaudación que ustedes prevén. Resulta evidente que los ingresos han sido adecuados —el papel lo soporta todo— al nivel marcado por los gastos y a la resultante en términos de déficit para conseguir el objetivo previsto. Como ejemplo de ese optimismo irracional del que le hablaba antes ustedes escriben en la página 145 del libro amarillo lo siguiente —abro comillas—:

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 47

la menor caída del empleo permitirá que las rentas del trabajo experimenten un ligero crecimiento —cierro comillas—. La menor caída del empleo permitirá que las rentas del trabajo experimenten un ligero crecimiento. Es decir, cae el empleo —menos, pero cae el empleo— y gracias a eso, ¿suben las rentas del trabajo? ¿Me lo cuenta? Son ustedes francamente de Guinness de la manipulación y de la falta de respeto a la verdad y por tanto también a las personas. Como último punto de este apartado es importante destacar que no hay ni rastro de nuevas iniciativas en la lucha contra el fraude. No es que nos resulte sorprendente, pero no deja de ser algo destacable y a mi juicio vergonzoso.

Por la parte de los gastos del Estado crecen unos 10.000 millones. Este crecimiento se debe a los intereses de la deuda, que se incrementan exactamente en esa cantidad. Es decir, eliminando la partida de intereses de la deuda los gastos no se contraen, lo que nos da una idea de la rigidez de los mismos, de este presupuesto inadecuado para acometer las políticas necesarias para resolver los problemas que tiene la economía española, y la necesidad por tanto de afrontar esta reforma del Estado de la que le estoy hablando desde el inicio de esta intervención. Resulta llamativo que las prestaciones por desempleo descendan en más de 1.800 millones. Esta previsión no es en absoluto realista, a pesar de las medidas de endurecimiento del acceso a las prestaciones, ya que el número de personas con derecho a prestación no bajará, como dice el Gobierno, debido a que el paro aumentará, entre 250.000 y 500.000 personas. Se puede concluir, pues, que el Estado está llegando en prácticamente todos los capítulos al hueso, y es imposible seguir por esta vía sin arriesgarse a la quiebra total del Estado.

El peso de los recursos disponibles por el Gobierno de la nación es cada vez menor, mientras ganan peso relativo las comunidades autónomas. Para hacernos una idea y para hablar de números sirva el ejemplo de que, frente a un gasto de todos los ministerios de 40.000 millones —o sea, lo que tiene el conjunto de los ministerios disponible para actuar, unos 40.000 millones—, las consejerías de la Generalidad y de la Junta de Andalucía suman 46.000 millones. Es un ejemplo de hasta qué punto estamos llegando al hueso, y que con esta capacidad tan limitada que tiene el Gobierno es difícil actuar en condiciones sobre la crisis económica y política.

Un buen ejemplo del agotamiento de los recortes es la inversión, que se queda en menos de 9.000 millones, cuando antes de la crisis rondaba los 24.000. Si seguimos así, señor ministro, en poco tiempo no habrá recursos ni siquiera para cubrir el capital de reposición. Dentro del capítulo de inversiones ha habido un intenso debate. Este es un tema que me resulta particularmente interesante, y además me ha parecido —he escuchado a todos los portavoces— que hasta el momento no ha salido en el debate. Bueno, sí, se ha citado por dos diputados, uno que hablaba en nombre de Aragón y otro que hablaba en nombre de Cataluña, pero me interesa volver sobre la cuestión. Dentro del capítulo de inversiones ha habido, digo, un intenso debate fuera de la Cámara acerca del reparto por comunidades autónomas, y de nuevo se han alzado voces contra un supuesto injusto reparto. A mí me parece un discurso falaz que encubre dos hipótesis que queremos rechazar de plano: primero, que las inversiones del Estado han de repartirse por igual y en base a un determinado criterio entre las comunidades autónomas, y segundo, que el reparto por comunidades autónomas es bueno si es homogéneo, si hay en todas el mismo importe per cápita de inversión territorial.

La primera hipótesis es la que incluyen muchos estatutos de la pasada legislatura, que empezaron los socialistas, pero luego copiaron comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular. Lo que persigue esa hipótesis es que sean las comunidades autónomas quienes le digan al Estado dónde y cuándo ha de invertir, y en consecuencia también cómo y en qué, como ya se ha visto esta tarde. Esto es a nuestro juicio absolutamente inadmisibles, en tanto que el Estado ha de ser libre —también hay que respetar la autonomía del Estado— para decidir sobre el destino de su gasto en inversiones. Esto conecta directamente con la segunda hipótesis de la que les hablaba, que es igualmente rechazable, porque las inversiones no son buenas o malas según se hagan en Murcia o en Valladolid o si en ambos sitios se invierte la misma cantidad por habitante, por PIB o por número de vacas, lo que ustedes quieran, sino que son buenas o malas si son necesarias para el país, España en su conjunto, si son eficientes en un análisis coste-beneficio, si son financiables. Es decir, que el Estado debe usar siempre criterios de racionalidad y no entrar en ese falaz debate que se nos ocurre aldeano.

Es cierto que el Estado no es un ángel puro que invierte siempre a la perfección, y es probable que realice inversiones innecesarias, lo que incluye que invierta en territorios donde no hace falta y/o que no lo haga en otros donde sí. Entonces habrá que denunciarlo, incluso habrá que decir que en determinada comunidad ya no son necesarias esas inversiones, o que en otra es preciso realizarlas, pero no de antemano descalificar un reparto sin entrar siquiera al análisis de las inversiones en sí, sin abrir un debate

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 48

serio sobre los proyectos. Por otra parte, aunque en un contexto como el actual es difícil plantear una alternativa que se base en bajar ingresos y subir gastos, me va a permitir, señor ministro, que le llame la atención sobre algunos descensos de inversiones que a mi juicio, incluso en estos momentos, no son presentables. Las becas educativas bajan un 3,8%; el I+D militar baja un 52%, el I+D militar es I+D para el conjunto de las industrias, por tanto cuando se baja la inversión ahí se baja para el conjunto de la economía de España y afecta a la competitividad del país. Las inversiones bajan un 15%; las políticas activas del Servicio Público de Empleo Estatal un 35%; las transferencias para servicios sociales de las entidades locales un 40%; la Agencia Tributaria, clave para la lucha contra el fraude, un 7,7%. Creo que, como le decía al principio, aunque sea muy difícil en esta situación hablar de que suban las partidas, hablar de que suban las inversiones a la vez que bajan los ingresos, hay algunas partidas, como estas que le he señalado a modo de ejemplo, por no agotar mi tiempo, que son —a nuestro juicio— difícilmente defendibles.

Por último, en el apartado de personal, que de nuevo ve congelado su sueldo, además de que cotizarán, como nos hemos enterado, los funcionarios por unos ingresos que no recibirán, como la paga extra, queremos destacar que no es posible seguir buscando ahorros sobre la base de reducir sueldos. Cualquier reducción adicional ha de venir de una reestructuración administrativa, de mejoras en la eficiencia y cambio normativo que permita esos cambios, que si no se producen no es por falta de voluntad de los funcionarios, sino por el anquilosamiento de las normas y la falta de voluntad política de nuestros gobernantes, o sea, de ustedes.

Una referencia a la financiación de los entes territoriales. Como elemento a destacar es preciso señalar que el optimismo de los ingresos del Estado se traduce en unas mayores entregas a cuenta a las comunidades autónomas, lo que posteriormente podrá generar unas elevadas liquidaciones negativas que estas, como ocurrió en los años 2008 y 2009 y ya denunciábamos, tendrán que devolver. Eso provoca dos graves problemas: por un lado, se incentiva una menor contención del gasto, y por otro, se crea un problema posterior cuando las comunidades autónomas deban devolver al Estado un dinero que ya se ha gastado. Este tipo de comportamiento, señor ministro, sustentado por presupuestos irrealistas del Estado es completamente contradictorio con el momento actual, que requiere la mayor corresponsabilidad entre el conjunto de administraciones públicas. Y aunque no forma parte específica de este apartado, por su relación directa, debe mencionarse —quiero hacerlo— el hecho de que el Fondo de compensación interterritorial desciende en un 15%, quedando en una cantidad ínfima que hace imposible que pueda servir a la finalidad para la que está establecido. Creo —conocen ustedes nuestra propuesta— que debiera tener una cantidad no menor de 1.000 millones y que sería razonable, si es que ha de servir a aquello para lo que está previsto en nuestro ordenamiento jurídico, una cercana a los 4.000 millones.

Para ir terminando, señor ministro y señor presidente del Gobierno, como ya hemos señalado, estos presupuestos no son realistas ni son creíbles. Por supuesto, señor ministro, aunque usted los ha calificado así esta mañana, no son ambiciosos y mucho menos son unos presupuestos sociales. Ni sociales ni los más sociales de la historia. No van a tener ninguna utilidad para enfrentarnos a la crisis, ni permitirán alcanzar siquiera los objetivos del déficit. Son mucho menos rigurosos que los presupuestos que ustedes mismos presentaron para este mismo ejercicio y que ya tuvieron que cambiar de arriba a abajo, como usted mismo ha reconocido esta mañana, precisamente para cumplir los objetivos. Cuentan con un mayor aporte de optimismo que me atrevo a calificar de irracional. Caen en los mismos errores de los de la etapa anterior de otros Gobiernos, incluso agravados. Lo malo es que se hace conscientemente, sin que quepa pensar que sea pura ignorancia. Es en suma una falta de respeto, que en su caso se hace con alevosía, con conocimiento de lo que están haciendo. Siendo sinceros cabe preguntarnos a esta altura del debate —yo lo quiero hacer—, ¿esto tiene arreglo? Porque a lo mejor, si alguien ha escuchado toda esta intervención y todas las cuestiones negativas que hemos puesto sobre la mesa, que por otra parte es nuestra obligación, estamos en una enmienda a la totalidad de los presupuestos y planteamos no solo una crítica a los presupuestos del Gobierno, sino una alternativa en el tiempo que es posible hacerlo en esta tribuna, preguntaría, ¿esto tiene arreglo? Cuando digo esto me refiero al país, porque los presupuestos es la ley más importante precisamente para enderezar las políticas del país. Yo creo que sí, que esto, España, tiene arreglo. Pero siendo sincera, mientras el Gobierno no asuma la necesidad de modificar la estructura del Estado, la estructura organizativa, territorial y administrativa del país, en España no hay alternativa.

Estos presupuestos, como usted nos ha dicho, se modificarán al poco de ser aprobados y se deberán tomar medidas adicionales. De eso no nos cabe la menor duda. Y eso, que se modifiquen nada más ser aprobados repercute de forma muy negativa en la credibilidad como país, que ya es baja. No creo que nos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 49

podamos presentar hoy en el mundo desgraciadamente como el país más creíble. Desgraciadamente, porque a mí me gustaría que esto no fuera cierto. No podemos ni siquiera dar la imagen de máxima estabilidad, de ejemplo de estabilidad. Usted ha dicho esto esta mañana. No. Si los presupuestos no se cumplen, si dentro de dos días toman ustedes medidas adicionales, como hicieron con los presupuestos de este mismo ejercicio, esto repercutirá negativamente en la credibilidad de nuestro país, de España, y eso será muy malo para todos nosotros, no para el Gobierno, sino para todos nosotros. Sin cambiar el modelo territorial, señor ministro, señores del Gobierno, no hay alternativa factible.

¿Qué significa eso: que si no cambiamos el modelo territorial no hay alternativa factible? Es posible que me diga usted —ojalá no— que no hemos venido aquí a hablar de eso, que hemos venido a hablar de los presupuestos. Es que está íntimamente relacionado desde nuestro punto de vista. Si no adecuamos el modelo del país a la capacidad que ha de tener el país para dar respuesta a los problemas que tiene nuestra sociedad, si seguimos teniendo una capacidad como Estado, si el Gobierno sigue teniendo una capacidad cada vez más baja para intervenir en las políticas del país, eso repercutirá en las pensiones, repercutirá en la sanidad, repercutirá en la educación. Todas las políticas se verán afectadas en lo medular. Les estoy hablando de cierres de escuelas, de cierres de plantas y quirófanos en los hospitales, de cierres de algunos centros de salud, de reducciones en las carteras de servicios, de reducción en los salarios sociales, de eso les estoy hablando. Si no adecuamos el tamaño del país, el modelo, la estructura del país a las capacidades y a las necesidades, tendrá serias repercusiones en todas estas prestaciones que son medulares desde el punto de vista de la obligación del Estado.

A nosotros, al grupo en nombre de quien les hablo, a Unión Progreso y Democracia, nos importa la autonomía de las personas, no la autonomía de los territorios, y demostrado está que este modelo no permite el ejercicio efectivo de derechos fundamentales de todos los ciudadanos. Hay quien prefiere un niño desnutrido autonómico que un niño escolarizado en condiciones de igualdad y calidad si es bajo la competencia del Estado. No es nuestro caso. A nosotros nos preocupa la calidad del sistema educativo y no quién tiene la competencia. Nos preocupa mucho más que un niño tenga acceso gratuito al comedor escolar si su familia lo necesita que el hecho de que la competencia la ostente una autonomía o el Gobierno de la nación. Por eso insisto en que mientras no respondamos sinceramente y sin prejuicios, ni ideológicos ni de otro tipo, a la pregunta de si es posible mantener el actual Estado de las autonomías y el Estado del bienestar, no habrá solución. A nuestro juicio hay que optar y nuestra opción es el Estado del bienestar. Por eso la reforma que planteamos no es una reforma ideológica, es una reforma para garantizar que aquellos artículos de la Constitución que obligan al cumplimiento efectivo de esos derechos fundamentales nos obliguen a todos y además sean efectivos. Hemos de acabar con todas las estructuras superfluas a nivel del Estado y también de las comunidades autónomas para aflorar los recursos necesarios para invertir en economía productiva y garantizar los servicios esenciales.

Sé que es difícil terminar con organismos y entes multiplicados porque en ellos están atrincheradas muchas élites y grupos de interés con verdadero poder, saqueadores de lo público que se aferran con uñas y dientes porque es su modelo de vida, pero no queda otro remedio si queremos atender al objetivo de la política, que no es ni puede ser otro que resolver los problemas de los ciudadanos. Conviene no olvidar que buena parte del rescate bancario se destina a las cajas, que son entidades llevadas a su quiebra y desaparición, entre otras cosas por la nefasta gestión política y autonómica. Por eso me resulta particularmente frustrante —por no calificarlo de otra manera— escuchar, como escuché al presidente del Gobierno el otro día —a lo mejor ha cambiado de opinión— afirmar que si finalmente —y todo el mundo sabe ya que será así— el rescate bancario va con cargo a deuda, no pasará nada porque solo son 4 puntos del PIB. Señores del Gobierno, esto de que no pasará nada porque solo son 4 puntos del PIB se lo voy a recordar cada vez que nos rechacen una enmienda que suponga el 0,01 % del PIB con el argumento de que no hay dinero, y les voy a preguntar siempre si lo hay si se trata de dinero para la banca aunque sean 4 puntos del PIB, y si es para educación, sanidad, formación y servicios sociales o empleo juvenil, entonces no lo hay, aunque represente el 0,01 % del PIB.

Da la sensación, señor ministro, de que hay dos mundos paralelos que no se tocan, la realidad y los planteamientos políticos que usted nos ha hecho aquí esta mañana, que hace que los gestores públicos no parezcan ser conscientes de lo que nos estamos jugando. Siempre, pero más cuando los recursos son escasos, es necesario priorizar y eliminar el gasto superfluo, es imprescindible. Si no actuamos así, caerá antes lo importante que lo superfluo, como ya está ocurriendo, y bajo ese gasto innecesario están —como decía antes— los saqueadores y los grupos de intereses. La única alternativa real que nos queda para salvar el modelo social es un cambio en la estructura territorial como el que estamos propugnando y una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 50

reforma profunda de la Administración que la convierta en una herramienta al servicio de los ciudadanos. La Administración tiene la misión de prestar a los ciudadanos los servicios públicos que se le han encomendado, al menor coste y con la mejor calidad posible, y no es obligación o misión de la política mantener ramas productivas o negocios inviables, mantener empleo ficticio, nutrir de rentas a determinados sectores o favorecer a unos para perjudicar a otros.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Señora Díez, vaya concluyendo, por favor.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Sí, presidenta.

Si cada euro gastado se analizara a la luz de ese sencillo principio, creo, señor ministro, que sería posible encontrar muchas bolsas de ahorro. Les conmino a hacerlo, sin prejuicios, como decía, en ese ejercicio de apertura y consenso del que usted, señor ministro Montoro, ha hablado esta tarde, de establecer un consenso entre todos y aprovechar este trámite y los siguientes. Les conmino a hacerlo, a contestarnos a esa pregunta tan sencilla. ¿Gastamos cada euro en aquello para lo que tenemos obligación de gastarlo?

En definitiva, estamos ante unos presupuestos que materializan una realidad aplastante. No hay más margen para que el Estado siga asumiendo los ajustes que son necesarios. Sin cambios profundos en nuestro marco territorial administrativo, todo esfuerzo para cumplir la senda de ajuste pactada será inútil, y el descrédito hará que la dureza del ajuste, que se va a producir inevitablemente, sea cada vez mayor y más injusta para el conjunto de los ciudadanos, y pagarán, como siempre ocurre, los más débiles y los más inocentes por esta falta —a mi juicio y con todo respeto, señor ministro— de ambición del Gobierno. Por eso presentamos esta enmienda a la totalidad y pedimos la devolución de estos presupuestos para que sean más justos, más eficaces, más positivos y más de acuerdo con el interés del conjunto de los ciudadanos. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señora Díez.
Señor ministro de Hacienda.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Díez, su discurso es, por un lado, la crítica clásica a los presupuestos que el Gobierno propone, porque no puede ser más clásica en ese sentido. ¿Cómo lo ha llamado? Optimismo irracional, de escenarios económicos positivos, exageración en la previsión de ingresos, en fin, estamos exactamente en lo de siempre. Usted dirá que es muy diferente, pero estamos en lo de siempre, y yo tengo que repetirles el mismo argumento que ya he expuesto desde la mañana de hoy. ¿Para qué está el Gobierno? ¿Para hacer estimaciones o para proponer objetivos políticos, objetivos de política económica a través de unos presupuestos, no únicamente de unos presupuestos sino de una acción de Gobierno, de unas reformas estructurales del país?

A continuación su señoría acaba con la reforma del Estado, que es lo que le gusta en su discurso político, y además, en una forma cuasi filosófico-política, ha llegado a contraponer el Estado de las autonomías con el Estado del bienestar. Esto sí que ha sido original. Estamos en la crítica clásica y en la originalidad política más curiosa que se puede escuchar en esta Cámara. Vamos a ver, señoría, ¿en un Estado federal como Alemania es compatible la descentralización política y administrativa con el Estado del bienestar o no? ¿En Austria no lo es? ¿Australia tampoco tiene Estado del bienestar o cómo es esto? En los países federales no hay Estado del bienestar. Esta es la tesis que la señora Díez ha sostenido realmente, como siempre, cambiando un discurso político adaptado a las circunstancias. **(Aplausos)**.

¿Cómo puede hacer ese planteamiento? Ya está muy avanzada la tarde-noche y a estas alturas yo me quedo ahí. Se lo pregunté ya al comienzo de la legislatura. Ustedes ¿qué Estado propugnan? Usted me respondió: nosotros estamos completamente a favor del Estado de las autonomías. Ahora ya no, han pasado unos meses y ya no. Ustedes están aquí y están allí. Esa es la diferencia de grupos políticos como el suyo. ¿De qué hablo? Estoy a la moda. Pero la tesis no puede ser más insostenible, porque, insisto, ¿los países federales tienen Estado del bienestar o no lo tienen?

El problema de España efectivamente —y en eso le voy a dar la razón— es la racionalización del gasto, es la acomodación del gasto a los ingresos. Ese es el problema de España. Ahora usted, si yo le estoy dando la razón, reconozca lo que está haciendo el Gobierno. ¿Estamos haciendo una arquitectura institucional diferente en España? ¿La hemos hecho en los pocos meses que llevamos en el Gobierno?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 51

Sí la hemos hecho, señorías. Hemos llevado adelante un acuerdo con las comunidades autónomas plasmado en planes económico-financieros donde cada administración autonómica, cada administración local está planteándose la supresión de los organismos superfluos y de las empresas públicas superfluas. ¿Se está haciendo o no se está haciendo en España, señorías? Claro que se está haciendo, está en marcha. Eso es lo que significa la celebración de los consejos de política fiscal y financiera. Eso se está materializando en realidades palpables en cada una de las comunidades autónomas en función de sus propias necesidades.

A partir de ahí le anuncio otro proyecto del Gobierno: la ley de bases del régimen local. Es una ley muy importante, una ley en la que tratamos de que el principio que planteó el presidente del Gobierno en su discurso de investidura, la propuesta de una Administración, una competencia, se plasme en España. Ese es un gran proyecto de Gobierno y de Estado e invito a los grupos políticos a sumarse a ese acuerdo en torno a una ley que es una reforma importante de nuestro sector público, es una reforma importante del Estado en nuestro país. Espero que todos estemos a la altura de las circunstancias ante la oferta política que significa un planteamiento como el que el Gobierno traerá a la Cámara dentro de muy pocas semanas. Pretendemos conseguir acuerdos políticos básicos a ese respecto a través de la Federación Española de Municipios y Provincias y también mediante negociaciones con los grupos políticos, porque es una ley importante y una ley que tendrá consecuencias el año próximo. Sí hay consecuencias en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 para la aplicación de esa reforma de la Administración que está pendiente de hacerse en España.

Esas son las propuestas que traemos desde el Gobierno. Son propuestas prácticas y concretas que están en nuestro programa de reformas, que presentó a la opinión pública la vicepresidenta del Gobierno también tras el Consejo de Ministros en el que aprobamos esas propuestas de reformas estructurales durante este periodo de sesiones. Eso es lo que estamos proponiendo, señorías. Claro que estamos haciéndolo, estamos ya en marcha. Por eso tampoco hagamos planteamientos políticos —si me permite la expresión, de ingeniería telemática— en la nube. Vamos a ser prácticos y a tocar la tierra, porque la crisis está ahí, hay que vencerla y la vamos a vencer, insisto, no únicamente con unos presupuestos fiables, sino con reformas estructurales en el ámbito del servicio público, de la Administración pública y con el Pacto de Toledo en la mano. Como ya he hecho en la contestación a las intervenciones de otros grupos políticos —que, por cierto, no están ya aquí delante; seguro que tenían otra cosa mejor que hacer que continuar con el debate político en esta Cámara—, insisto en la importancia que tiene conservar, mantener y hacer progresar ese espíritu del Pacto de Toledo yéndonos a contenidos modernizadores de nuestro sistema público de pensiones. Estas son propuestas que estamos ya elaborando y que traeremos pronto a los grupos políticos de la Cámara.

Insisto, aquí no hay optimismos antropológicos, y menos optimismos irracionales, señora Díez. Aquí debemos salir de esta crisis tan grave y tan seria y para eso, como ha dicho usted, España tiene solución. Claro que tiene solución España. Por eso usted está ahí sentada liderando un grupo político y yo estoy aquí en la Cámara representando a un Gobierno, a un Gobierno que cree en España y que cree que con sus políticas España tiene solución. España dentro de Europa tiene solución; la España de la Constitución, la España de las autonomías, la España que emprende la disciplina y la autoridad del gasto público, que se compromete con reformas de la Administración realmente modernizadoras, pero que no hace discursos que no se corresponden con la realidad y no traslada a la ciudadanía planteamientos que no sean de contenido presupuestario realista. **(El señor presidente ocupa la Presidencia).**

Las comunidades autónomas tienen todavía que adelgazar, lo decimos con toda claridad, y eso se expresa en sus planes económico-financieros. Lo estamos aplicando, es un proceso ya en marcha. Señoría, de cada 4 euros que gasta una comunidad autónoma, 3 los dedica a educación, sanidad y protección social. Por tanto digámoslo así a los ciudadanos y no al contrario, como si las comunidades autónomas no fueran las que están gestionando esos servicios del bienestar social. Digámoslo así y hagamos que adelgacen en las estructuras administrativas que hoy no tienen sentido, pero desprendámonos una vez más de esos discursos políticos como los que he oído atentamente esta tarde en esta Cámara. Hay dinero para los bancos y no hay dinero para rescatar a los ciudadanos. ¡Qué discurso! Realmente así, con ese planteamiento, ¿hay dinero para las comunidades autónomas o estamos hablando de servicios para los ciudadanos? ¿No tenemos que pagar a las farmacias, que están concertadas con las comunidades autónomas? ¿No tenemos que pagar al tercer sector, que está también concertado con las comunidades autónomas? ¿Vamos a decir que no? **(Aplausos).** ¿Eso es financiar a las comunidades autónomas, como dice su señoría? Suban a hacer política realista desde esta tribuna porque, francamente, la crisis está ahí

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 52

y tenemos que resolverla y el saneamiento del sector bancario es un punto fundamental, es un punto en el que estamos contando con la ayuda financiera europea, es decir, con un crédito que viene de Europa —señora Díez, usted también viene de Europa; parece que a veces se le olvida que viene de Europa, de esa construcción y de esa integración europea—, que con sus recursos nos va a facilitar un saneamiento del sector bancario que es imprescindible para que vuelva el crédito bancario a nuestro país, porque sin crédito no podemos salir de la crisis económica. Al mismo tiempo eso permitirá segregar activos, que es la forma de poner en valor de mercado activos inmobiliarios y facilitar el acceso a la vivienda en nuestro país y que haya más empleo a través de la recuperación de dicho sector vivienda.

Ese planteamiento es el que debe evitar esas frases tan cortas, tan lapidarias: hay dinero para una cosa y no hay dinero para la otra. No nos equivoquemos ninguno y no hagamos falsa política desde esta tribuna, porque lo que está haciendo el Gobierno es hacer una oferta política en serio para hablar en serio de los problemas que afectan a los españoles y no para hacer planteamientos que inutilicen la imagen de un país como es la imagen de España, cuyos grupos políticos deben estar responsabilizados en acortar la duración de esta crisis económica y en ofrecer una nueva ventana de oportunidades, de confianza y de esperanza en forma de soluciones prácticas a los problemas de los españoles.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.
Señora Díez.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Gracias, señor presidente.

Señor Montoro, señor ministro, a mí no me preocupa que usted no se haya leído el programa de Unión Progreso y Democracia, me preocupa que no se haya leído el suyo, porque solo si entiendo que no se ha leído el suyo puede subir aquí a la tribuna a acusarnos a nosotros de habernos olvidado de lo que decíamos. El único que parece que no se ha leído su programa es usted, porque han hecho justo lo contrario de lo que decían en su programa. Yo no solamente me lo he leído, sino que los he escuchado cuando han hablado de ello.

Dice además usted que vengo aquí hoy a decir lo contrario de lo que le he contestado en otro momento cuando me ha preguntado cuál era el modelo que defendía Unión Progreso y Democracia. Me dijo una vez el presidente del Gobierno que él no me escuchaba, pero me preocupa que usted tampoco lo haga. Usted y yo podemos tener, de hecho tenemos posiciones políticas distintas. Es la grandeza de la democracia. La grandeza de la democracia no es que usted esté en el Gobierno y yo en la oposición. Es que haya Gobierno y oposición y elecciones democráticas. Esa es la grandeza de la democracia y por eso este país tiene solución, porque hay una democracia, no porque usted esté en el Gobierno, a ver si nos enteramos. Usted me lo ha explicado así: el país tiene solución porque yo estoy en el Gobierno y usted está en la oposición. No, este país tiene solución porque hay Gobierno, hay oposición y hay democracia y porque usted y yo podemos contraponer posiciones políticas desde el respeto, aunque no estemos de acuerdo, pero sin mentirnos.

Usted o no me escucha o quiere decir lo que no es cierto, a sabiendas, como le he dicho antes, respecto de los presupuestos. Desde esta tribuna, mientras ustedes están en el Gobierno y cuando estaban en la oposición, he defendido en nombre de mi grupo el modelo territorial que defendemos para España, he defendido la descentralización política y he defendido el modelo federal, no porque sea moderno, oiga, que es tan antiguo como el modelo centralista o confederal, sino porque me parece el mejor modelo para España, la descentralización política sobre la base de un modelo federal. Un modelo federal no es este lío que tiene España como modelo territorial, en el que conviven a la vez el modelo centralista, el modelo federal y el modelo confederal. Por eso hay duplicidades y despilfarros insostenibles y por eso este es un país con un modelo inviable e insostenible, inviable en lo político e insostenible en lo económico; por eso hay que reformar el modelo territorial del Estado; por eso hay que reformar, a nuestro juicio, la Constitución, para que se cumplan aquellos artículos de la misma que proclaman derechos básicos y derechos fundamentales, que no son negociables, y por eso está íntimamente ligado el modelo territorial del Estado con los presupuestos, porque son los recursos públicos que tenemos —o no tenemos— para hacer frente a las políticas que nos tienen que ayudar a salir de la crisis.

¿Cómo se puede decir con tanta frivolidad y con tanta ligereza que ya van a reducir entes? Pero si ustedes nos propusieron al inicio de la legislatura —solo han pasado nueve meses aunque se nos hayan hecho muy largos— que iban a reducir no sé cuántos centenares de entes públicos, y hace nada nos han reconocido que han reducido doce. Es normal —se lo dije un día a la vicepresidenta en un debate tranquilo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 53

respecto de esta cuestión—. Para decidir cuánto hay que reducir hay que tener primero un modelo y saber hacia qué modelo de país queremos conducirnos. El problema de España —insisto— no es la descentralización política, sino que conviven tres modelos, y eso es inviable e insostenible. Usted citaba Alemania. ¿Es acaso comparable el modelo federal alemán con el modelo de España, en el que perviven los tres modelos, como le estoy diciendo? ¿Existe este grado de duplicidades entre administraciones públicas de distintos niveles de autonomía en un modelo federal? No es verdad y usted lo sabe bien. Está plenamente determinado de quién es la competencia e incluso quién la ejerce o quién la desarrolla, pero para una misma competencia no hay tres, cuatro o cinco administraciones que a la vez la están desarrollando y la están ejecutando.

Me dice: usted que viene de Europa. No es que yo venga de Europa, es que estoy en Europa. ¿O esto no es Europa? Nos vamos a tener que hacer unas preguntas tremendas a estas alturas. ¿No le parece a usted extraño que España sea el único país europeo que después de la Segunda Guerra Mundial no ha fusionado municipios? ¿No le parece sorprendente? ¿Será que todos los demás países europeos están equivocados y España es el único que ha hecho las cosas bien, manteniendo una estructura territorial municipal definida y diseñada en las Cortes de Cádiz, en la que además de los municipios están las provincias, lo que ahora son las diputaciones, y además las autonomías que hemos definido en la Constitución de 1978. O sea, lo que definieron las Cortes de Cádiz, el territorio, las provincias, cada uno de los municipios, todo a la vez, más las autonomías.

¿No le parece sorprendente que haya más de 8.000 municipios en España y que además haya diputaciones provinciales? Me dijo el presidente del Gobierno la última vez que tuve el debate con él —para que sepa usted o recuerde que de estas cosas hablamos— respecto del modelo que cada cual planteamos —se lo vuelvo a explicar, un modelo federal serio como el de Alemania, no tres modelos a la vez— que si suprimíamos las diputaciones, que era una cuestión que yo le planteaba, solo nos ahorraríamos 6.000 millones de euros. ¡Solo! Es que el presidente del Gobierno tiene una visión de la economía que me llama la atención. O sea, 40.000 millones no es nada respecto al PIB del que hablábamos antes y 6.000 millones de euros al año tampoco son nada. Es una cosa que me llama poderosamente la atención.

¿No le llama a usted la atención que pervivan todas estas estructuras a la vez? ¿No cree usted que esto es lo que hace inviable e insostenible el Estado? De eso le hablo, señor ministro, de que si no modificamos el modelo territorial del Estado, si no decidimos el modelo de país que queremos, si no hacemos los cambios que necesitamos hacer en la estructura del Estado, no podremos responder a las necesidades de los ciudadanos. Yo lo que le propongo es que lo hagamos nosotros, los españoles, y que establezcamos entre nosotros ese consenso. A lo mejor ustedes defienden el modelo jacobino o el modelo de las autonomías tal cual. Y yo le digo, el actual Estado de las autonomías —escuche: actual— que tenemos en España de distribución competencial, esta descentralización política triplicada o cuadruplicada no es soportable. Por eso hemos de elegir entre este actual Estado y el Estado del bienestar. Porque ¿acaso está cayendo el Estado del bienestar en España como está cayendo —cada vez hay más injusticia, cada vez hay más pobreza, cada vez hay más personas que son atendidas en los servicios sociales— por la maldad del Gobierno? ¡Ni yo puedo creer eso! Está cayendo porque este modelo es insostenible en términos de eficacia y de justicia. Por eso le digo: planteémonos esta reforma. Es un discurso político absolutamente relacionado con un debate que es político, que son los presupuestos del Estado.

Si no quieren ustedes acometer esta reforma —le digo ahora lo que le he dicho antes—, sepan que ninguno de los presupuestos que ustedes puedan traer servirá para nada, porque están tocando hueso, porque el Estado está tocando hueso y porque no hay recursos para enfrentarnos con los problemas que tienen los ciudadanos. Si no tocamos lo sustancial, si no tocamos esta reforma estructural, estaremos tocando lo sustancial en términos de derechos de los ciudadanos. Yo lo que le digo es que tenemos primero que tocar y suprimir lo superfluo para que no estemos tocando y suprimiendo lo sustancial. Esa es la propuesta, señor Montoro.

El señor **PRESIDENTE**: Señora diputada, tiene usted que acabar.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Esto no es política, ha dicho cuando ha subido aquí a la tribuna a contestarme, minusvalorando el discurso político. ¡Esto es política con mayúsculas! Estaremos de acuerdo o no, pero es política con mayúsculas, porque este es un debate político y porque no se puede separar la estructura del Estado, que no tiene otro objetivo que atender y resolver los problemas de los ciudadanos, de un proyecto de presupuestos que es incapaz para enfrentarse con esos problemas. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 54

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Díez.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Gracias, señor presidente.

Señora Díez, el presupuesto no se tiene que enfrentar con las autonomías. Si su señoría me hubiera escuchado, he hablado de reformas estructurales propuestas por el Gobierno, he hablado de una próxima ley de bases de régimen local, desde la que tratamos que cada administración tenga una competencia y no haya una superposición. ¿O no me ha escuchado? ¿No me ha escuchado estas palabras? Se las repito con todo gusto y bajo un poco el tono de voz para que le llegue mejor. Seguro que le llega mejor en este otro tono, aparte de que ya el tono se ha ido cansando a lo largo del día. Son las propuestas del Gobierno, señora Díez. Estamos en ello, es que las anunció el presidente del Gobierno y las anunció la vicepresidenta cuando presentó las reformas estructurales para este periodo legislativo. Estamos trabajando en ellas y estamos trabajando con la Federación Española de Municipios y Provincias, que es la base desde la que organizar ese régimen nuevo de competencia para evitar la superposición y para evitar el despilfarro; estamos en ello. Estos presupuestos, los nuevos presupuestos, tienen en cuenta el impacto de esta reforma, igual que lo tiene el plan bianual que se envió a la Comisión Europea incluyendo esas reformas; reformas importantes de la Administración pública y de los servicios públicos. Por tanto, estamos en ello y espero que su grupo adopte la posición política favorable a negociar el contenido concreto de ese reparto. Pero no puedo coincidir con lo que ha sido su primera intervención, contraponerlo con el Estado de bienestar. Además, no se trata de copiar otros modelos federales existentes ni en Europa ni en el mundo, porque tienen otro origen y tienen otra naturaleza desde la que han evolucionado, que no es la misma que tenemos en España desde la Constitución de 1978. Por tanto, tenemos que hacer esos planteamientos de esta reforma, que coincido con su señoría en que es una gran reforma, de la que se van a derivar ahorros pero también el propio funcionamiento de las organizaciones políticas de nuestro país y el compromiso de hacer llegar a los ciudadanos los servicios públicos en las mejores condiciones de calidad y de coste. Esa es la propuesta que traemos, pero no es el motivo. Eso impacta en presupuestos, eso ahorra gasto público y lo tenemos cuantificado, si quiere de una forma moderada para el año 2013, pero yo quiero expresar mi convencimiento de que tendrá un efecto más importante con el transcurrir del tiempo, porque de esa reorganización administrativa se van a derivar ahorros de costes muy significativos en el funcionamiento de nuestras administraciones públicas. Por eso, yo les pido a todos los grupos parlamentarios colaboración a la hora de elaborar ese proyecto, que también va a contribuir a hacer más fiables los Presupuestos Generales del Estado del año 2013 y de los años sucesivos.

Gracias, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, PNV, para presentar su enmienda a la totalidad, tiene la palabra el señor Azpiazu.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Gracias, señor presidente.

Señoras diputadas, señores diputados, señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, es una pena que no se encuentre en este momento en la Cámara el señor Rajoy, puesto que en la defensa de la enmienda a la totalidad del Grupo Vasco trataré de reflexionar con cierto detalle y en profundidad sobre el papel de la Unión Europea en la crisis y la estrategia que, a nuestro juicio, debiera seguir su Gobierno en el marco europeo para superarlo.

Apenas han pasado seis meses desde que debatimos en esta Cámara las enmiendas a la totalidad de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, sus primeros presupuestos, señor Montoro, en esta nueva etapa del Gobierno popular. Tras aquel debate y posterior tramitación parlamentaria del proyecto, pudimos comprobar la nula voluntad del Gobierno de llegar a acuerdos, de acercar posturas, en definitiva, de tratar de buscar encuentros y complicidades que nos permitieran afrontar la gran crisis económica en que nos encontramos de una manera más solidaria, más consensuada y más sensata. Me acuerdo que desde el Grupo Vasco, haciendo un ejercicio de responsabilidad tras analizar la situación, les ofrecimos la posibilidad de avanzar en el diálogo y conseguir acuerdos que considerábamos no solo convenientes sino imprescindibles para enfrentarnos a esta crisis. Recuerdo también su total incomprensión y su invitación a nuestro grupo a que brindara sin más su apoyo a unos presupuestos que por lo tanto parecía que constituían una verdad revelada no sujeta a discusión.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 55

Pues bien, para que no se repita aquella situación, voy a expresarme con extrema claridad desde el principio, a ver si nos entendemos mejor, y es que tras la experiencia del proyecto presupuestario del año 2012, de lo que ha acontecido este año y a la vista del nuevo proyecto para 2013, uno no puede llegar más que a una conclusión racional: su Gobierno hace los presupuestos mal a propósito; plantea una y otra vez un ejercicio claro de lo que los anglosajones llaman *wishful thinking*, esto es, dibujar un escenario de deseos piadosos que solo puede inspirarse en un optimismo insustancial sin ninguna base real. ¿Por qué? Porque saben que pueden aplicar el rodillo de la mayoría para su aprobación y así evitan el debate político, incómodo siempre, sobre el conjunto de la gestión económica de su Gobierno. Luego, como lo acontecido estos meses ilustra a la perfección, proceden a intentar taponar la enorme hemorragia que acaba produciéndose con medidas inconexas, injustas pero a la vez brutales, que a menudo tienen efectos secundarios y realimentan algunos de los problemas que tratan de combatir. *La vie en rose* del presupuesto se trastoca así completamente con las medidas de julio pasado, que cargan fieramente el ajuste sobre el funcionariado y las clases más modestas con una espectacular subida del IVA que, de paso, desequilibra el sistema de pensiones con su enorme impacto en precios. Cualquier analista imparcial del proyecto de presupuestos para 2013 tiene que concluir —y así lo han hecho casi todos— que con su inverosímil tasa de crecimiento de solo un menos 0,5% y con la más ficticia aún casi conservación del empleo, todo el edificio de ingresos y gastos es un enorme castillo de naipes que no podrá resistir la dureza con la que todavía va a azotar la crisis el año 2013. Los mismos analistas, y mi grupo con ellos, conjeturan el peor de los augurios; esto es, que nuevamente habrá que taponar enormes agujeros sobre la marcha y que el Gobierno lo hará otra vez a su manera con un repertorio de parches que no distribuyen justamente la carga y que además arruinan cualquier idea de un marco coherente de política económica. Naturalmente, todo lo anterior no solo es grave, sino que además constituye una burla a esta institución y al propio juego democrático, que no estamos dispuestos a seguir tolerando.

Expresada la denuncia, casi se podría decir que mi discurso, recién iniciado, debería finalizar con un exhorto: o están ustedes dispuestos a cambiar este proceder o no tiene mucho sentido seguir hablando. Pero como la cortesía parlamentaria obliga, y además hay otros aspectos de la política económica del Gobierno que merecen ser destacados, tengo a bien continuar el debate por los cauces habituales en el entendido de que el mensaje principal ha quedado claro. El Gobierno, amparándose en su mayoría absoluta, ha decidido aplicar el rodillo, hacer oídos sordos a las propuestas e ideas de otros grupos parlamentarios y legislar a golpe de reales decretos-leyes. Más papistas que el papa, son incapaces de defender una senda de déficit y consolidación fiscal equilibrada y, recorte tras recorte, reforma tras reforma, nos están llevando a una crisis cada vez más profunda y aguda que luego provoca una rectificación en los objetivos de déficit ante los hechos consumados. En tan solo seis meses la situación económica española se ha deteriorado de manera significativa. Hemos podido ver y sufrir un paro creciente; subidas de impuestos, esas que tanto negaban ustedes hace menos de un año; recortes de gastos sociales, en educación, en sanidad, en dependencia; rebajas salariales a los funcionarios, incluyendo una supresión de la paga extra; reducción de las pensiones en términos reales y nominales, porque el aumento que se produjo en las pensiones fue inferior al de la subida impositiva. Por cierto, unas pensiones en las que salvo que nos lo confiese y se comprometa hoy aquí ante esta Cámara y los pensionistas, estos perderán capacidad adquisitiva al no ser actualizadas conforme al índice de precios al consumo en el mes de noviembre, tal y como lo exige la ley, señor Montoro, índice que superará en más de 2 puntos porcentuales la subida a cuenta de un punto que se incluye en los presupuestos en vigor. Después me referiré más en detalle a esta cuestión. Además de todo esto, en menos de seis meses el sistema financiero español ha sido rescatado y el Banco Central Europeo y la Unión Europea tienen preparado un segundo rescate para la economía española, pendiente tan solo de que su Gobierno lo pida; eso sí, con contrapartidas que si no las negocian bien pueden ser contraproducentes. Además, señor Montoro, de estas cosas nos tenemos que enterar por la prensa, porque su Gobierno informa poco, tarde y mal. ¿No cree que con la que está cayendo deberían informar y debatir sobre estas cuestiones en esta Cámara? Señor Montoro, estamos realmente preocupados. Del acierto o desacierto al enfrentarnos a la crisis depende nuestro futuro, el de nuestros mayores y el de nuestros hijos. El tema es, pues, realmente serio y somos conscientes también de que no es nada fácil. Entre otras cosas, porque gran parte de la solución no está en nuestras manos, no está en sus manos, y eso dificulta enormemente el papel de la política económica y también en general de la política. No es tan fácil como usted, señor ministro, ha explicado esta mañana yo diría de una forma bastante simple y frívola. No es fácil la salida de la crisis.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 56

Ya lo hice en el debate anterior, pero me van a permitir que realice una reflexión en torno al contexto europeo y a sus instituciones, que condicionan sobremanera el margen de la política económica. Decía en el pasado debate que oímos decir una y otra vez que Europa no es el problema, que es la solución. Como europeístas convencidos estamos de acuerdo, pero no somos tan ingenuos como para no ver que si la solución no llega a implantarse, ni siquiera a ensayarse, Europa se convierte en el problema. Creemos que todavía es posible un giro en la política europea, pero para ello es condición necesaria, decía hace seis meses, que la inmensa mayoría de esta Cámara se lo crea y no siga persistiendo en el error. Desde que en mayo del año 2010 la Unión Europea exigió un cambio radical de rumbo a la política económica del señor Rodríguez Zapatero —subidas de impuestos, congelación de pensiones, reforma laboral, financiera y de las pensiones—, tras alcanzar, como bien sabe, a finales del año 2009 un déficit del 11,1 % en términos de PIB, los hombres de negro —los que usted llama hombres de negros—, los recortes y los sufrimientos están plenamente presentes en la economía española. Al Gobierno socialista le sucedió hace menos de un año el Gobierno del señor Rajoy, que continúa exactamente con la misma receta: más impuestos, menos gastos, decrecimiento económico y más paro. Una receta que no ha conseguido, como bien sabe, reducir el déficit público, siendo como era su objetivo fundamental. Los déficits públicos, tras los enormes esfuerzos, se sitúan en el 11,1 en 2009, en el 9,7 en 2010, en el 9,4 en 2011 tras la última revisión y en nuestra opinión es muy posible que supere el 8% este mismo año. Eso sí, hasta que no se cierre el ejercicio no se conoce lo que es *vox populi*: el incumplimiento del objetivo del déficit público. Rajoy lo sabe, usted lo sabe, señor ministro, la Unión Europea lo sabe, pero todo el mundo actúa como si fuera posible y como si hubiera un margen para nuevas reformas y nuevos recortes. Nuevas reformas y nuevos recortes adicionales en ausencia de una intervención exterior decidida —léase del Banco Central Europeo, de la Unión Europea, de Alemania o de la suma de todos ellos— nos pueden llevar a un punto sin retorno y a una crisis económica y social, amén de una profunda crisis del euro y de la propia Unión Europea de consecuencias absolutamente imprevisibles. La economía española, sin posibilidad de gestionar o influir en la política monetaria y con una capacidad fiscal limitada y condicionada por el cumplimiento del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, no es capaz, sobre la base de recortes presupuestarios y reformas financieras y laborales, de salir del profundo agujero en que se encuentra. En coherencia, la pregunta que nos debemos hacer es doble. Por un lado, si la Unión Europea, con todos los instrumentos hoy disponibles o con los que puedan crearse a tal fin, puede ayudarnos a salir del agujero y, en segundo lugar, y no menos importante, si pudiendo quiere, ahí está la clave, la condición necesaria, aunque no suficiente, para avanzar hacia la recuperación. Es necesario que la Unión Europea asuma el papel que le corresponde.

A estas alturas de la gran recesión sabemos ya una serie de cosas importantes. En primer lugar, que la arquitectura institucional que se montó cuando se creó el euro era absolutamente insuficiente y enclenque para enfrentarse a una crisis de las dimensiones de la actual. La soberanía monetaria fue cedida por los Estados a la Unión Europea y el Banco Central Europeo se responsabilizó en exclusiva de la misma. Sin embargo, la supervisión bancaria y sobre todo la política fiscal, elemento clave de estabilización, se mantuvo en los Estados, dificultando o impidiendo la instrumentación de una política económica europea que preservara las prestaciones sociales básicas e impulsara la dinamización económica de Estados o de áreas deprimidas. En segundo lugar, sabemos también que la gobernanza y la gestión de la crisis desde las instituciones europeas ha sido y es, como se decía antaño, manifiestamente mejorable. En opinión del Grupo Vasco —y todo es discutible—, la falta de una visión europeísta y de un sentimiento de pertenencia a una Europa unida nos ha llevado a que los gestores de la crisis no tuvieran criterios ni directrices claras. Nunca se cogió el toro por los cuernos, es decir, se desecharon las recomendaciones más sensatas de los mejores expertos económicos —Paul de Grauwe, Paul Krugman, entre otros—: no a la mutualización de la deuda, no a la emisión de eurobonos, no a convertir el Banco Central Europeo en prestamista de última instancia, no a un paquete de gasto a escala europea que incentivara de verdad el crecimiento económico y con especial impacto en las áreas más deprimidas y no a una inflación salarial en el centro de Europa que ayudase a la deflación del sur en dificultades.

No se le quiso dar una solución real a la crisis. Al contrario, partiendo seguramente de prejuicios ideológicos, el norte —Alemania, Finlandia, Holanda, entre otros— decidió que lo mejor para el sur —Grecia, Portugal, Italia, España— era sufrir y pagar los excesos y los pecados del pasado —el crédito alegre, el gasto desbocado, por no hablar de la corrupción de los aeropuertos sin pasajeros ni aviones, etcétera—. Hay que reconocer que algunos de estos prejuicios no están exentos de razón, pero aquí hay que advertir también que el relato general está fuertemente sesgado y sirve para lastrar las posibilidades de recuperación. Como mi colega y amigo el economista Alberto Alberdi me recuerda, el sur fue pródigo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 57

sin duda, pero, como decía la fábula de las abejas de Mandeville, despilfarraba millones pero alimentaba a montones, de modo que el norte fue el gran beneficiario de aquel dispendio. Alemania acumuló un fabuloso excedente exterior del 6% del PIB que no está dispuesta a corregir, hasta el punto de que las instituciones europeas han llegado al absurdo de decir que un superávit es excesivo solo si supera el 6% y un déficit lo es cuando es superior al 4%, cuando todos sabemos que uno es el espejo del otro. Y aún hay más, en el norte, Alemania, con su enorme peso, practicó una estrategia neomercantilista de deflación salarial. Si la norma en el euro es de unos precios al 2%, en la primera década del euro los salarios no subieron el 22%, sino justo la mitad. Esto es lo que en economía se denomina una política de empobrecer al vecino, que no tiene nada que ver con la productividad. Sabemos que Keynes insistía en que imponer la carga del ajuste sobre los deudores impone un tremendo impacto recesivo a la economía y por ello abogaba por compartir la carga del mismo. Pero para ello deberíamos haber cambiado ese relato plagado de prejuicios sobre los estereotipos nacionales para compartir un diagnóstico de este tipo, más equilibrado, que hubiera abierto las puertas a una política más efectiva. Pero ese no ha sido el caso desgraciadamente, señor ministro. Tan solo nos daban una brizna de oxígeno cuando estábamos a punto de fenecer, pero eso sí, en el momento de una mínima recuperación, normalmente en términos de prima de riesgo, nos volvían a exigir reformas más profundas en el mercado de trabajo, en el financiero, en la estructura administrativa, etcétera, y recortes de gasto y subidas de impuestos para que no nos olvidemos de los objetivos de déficit público.

A este ánimo y espíritu responden tanto la creación del Fondo Europeo de Estabilidad Financiera, que se transformará en el Mecanismo de estabilidad financiera, como la decisión del Banco Central Europeo de facilitar liquidez a los bancos europeos, en gran parte españoles, lo que se ha conocido vulgarmente como el manguerazo; medidas e instrumentos todos ellos necesarios, pero tan solo para salir del apuro, no medidas contundentes y definitivas. En todo este periodo, junto a las reuniones más formales del Ecofin, del Eurogrupo o del Banco Central Europeo se ha desarrollado toda una panoplia de reuniones trilaterales entre Merkel, Sarkozy, Hollande, Monti, Rajoy y otros, adoptando en muchos casos decisiones que luego se imponían al Ecofin, al Eurogrupo, a la propia Unión Europea o al mismo Consejo Europeo, una forma anárquica y desorganizada que, como decía antes, responde más a los apretones del momento que a una estrategia premeditada y consciente. De igual manera, otras instituciones, como el Fondo Monetario Internacional, el G-20 o el G-8, han jugado un papel condicionado por sus propios intereses. Como saben, el pasado mes de septiembre, y presionado por la evolución de la prima de riesgo y sus implicaciones en el coste de financiación del endeudamiento, con el consecuente impacto en la crisis de la deuda y del euro, el Banco Central Europeo ofreció al Gobierno del señor Rajoy un rescate con estrictas condiciones macroeconómicas, que no sabemos aún en qué se podrían concretar, y su intervención en el mercado secundario de la deuda pública a la par que el MEDE lo podría hacer en el primario, un rescate que hoy parece cercano, o no, como diría el gallego, el gallego Rajoy. Se habla de más recortes, más ajustes y más sacrificios, pero eso significa solo más paro y mayores problemas económicos y sociales. Como decía antes, las instituciones públicas del Estado español no tienen resortes suficientes para impulsar el crecimiento económico, pero sí tienen la responsabilidad de impulsar una salida europea que haga compatible el interés propio y el interés general europeo; una salida que haga posible la consolidación fiscal y el crecimiento a partir de la adopción de una posición fiscal común de Europa que se distribuya entre los Estados de una forma que promueva el crecimiento. Lamentablemente, el presidente Rajoy cree que esto tiene que ver con los asuntos de familias, como si estuviéramos en la película de *El padrino*, y busca denodadamente el plácet de Berlín, cuando los intereses de España y Alemania, del sur y del norte, están hoy más confrontados que nunca, porque su neomercantilismo condena a Europa a la depresión.

Solo una Unión Europea que reconozca la necesidad de un nuevo equilibrio norte-sur puede conseguir sacarnos de la recesión. Llegados a este punto, tengo que decir que coincido plenamente con Georges Soros, cuando invita a Alemania y a Merkel a defender el euro con lo que eso implica, o a abandonarlo, porque su obstinación y sus constantes *nein* no hacen sino atrincherar a su país como potencia hegemónica e impedir la salida de la crisis. El hijo pródigo no tiene que ir a Berlín a suplicar conmiseración de la madrina de la familia, tiene que ir a Bruselas a decir claramente lo que George Soros apunta, *lead it or leave it*, líderalo o abandona el euro o, si lo prefieren, *love it or leave it*, quiérello o déjalo. Afortunadamente, ya no solo es Paul Krugman u otros economistas keynesianos quienes nos hablan de la locura de la austeridad europea. Hace escasas dos semanas el Fondo Monetario Internacional nos señalaba desde Japón que la austeridad presupuestaria como única política económica es contraproducente, que la rápida reducción del déficit público está teniendo claros efectos contractivos sobre el crecimiento económico y el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 58

empleo. Por eso, la consolidación fiscal prevista en España va a acarrear un efecto negativo en el PIB no menor del 1,5%, señor Montoro, porque el cálculo de los multiplicadores fiscales en esta depresión demuestra que estos se mueven en un rango de valores elevados y que, como consecuencia de la contracción económica que generan las políticas para reducir el déficit público, imposibilitan la propia consecución del objetivo. Hay que revisar, pues, el calendario de déficit público de España y de todos los países y establecer una posición fiscal común europea que tenga en cuenta el peso de cada país, incluso con un peso específico de apoyo para los países del euro, como está sugiriendo el presidente del Consejo, Van Rompuy. Solo después de esto, y no antes, tendrá sentido la idea de Merkel de un nuevo comisario político y *men in black*. Da la impresión de que la propia Merkel está empezando a ser consciente de esta realidad y por lo menos se ha atrevido a decir, aunque sea tímidamente, que una rebaja de impuestos en Alemania impulsaría la demanda interna y facilitaría las exportaciones a Alemania de los países periféricos. Pues bien, es el momento adecuado para empujar políticamente en esa dirección.

Desde el Grupo Vasco creemos que ese es el camino, que no hay otro, y para eso le ofrecemos el apoyo de este grupo parlamentario. Creo que en esto sería importante que el Gobierno tratara de buscar un consenso y un acuerdo para caminar juntos, para salir realmente de la crisis. Además, creemos, insisto, en que este diagnóstico debería ser compartido mayoritariamente en esta Cámara y por la gran mayoría de los países europeos, lo que le daría más fuerza y posibilidades de prosperar. Pero cuando analizamos la acción del Gobierno y vemos este proyecto de presupuestos para el año que viene observamos que esta reflexión se da de bruces con la práctica. El único norte que se ha marcado como objetivo es el de cumplir estrictamente con el objetivo de déficit público, sacrificando a tal fin el crecimiento económico y las políticas sociales. No superar el 4,5% para el conjunto de las administraciones públicas y el 3,8% en el caso de la Administración Central del Estado, se ha convertido en un tótem que, además de sumirnos en una mayor recesión, va a ser imposible de cumplir. Y eso que el Gobierno ha hecho sus trampillas, señor ministro, para cuadrar las cifras y no presentar unas más alarmantes de las que ya contempla el propio proyecto. Hemos podido leer a analistas y expertos criticar el cuadro macroeconómico que sustenta las previsiones. También hoy hemos oído críticas en esta Cámara en ese sentido. No voy a repetir los argumentos utilizados, pero a todos sorprende que la caída del PIB estimada para el próximo ejercicio se sitúe en el 0,5%, cuando otros, como el Fondo Monetario Internacional lo estiman en el 1,3%, reducción casi tres veces mayor que la estimada por el Gobierno. Le vimos, señor Montoro, defenderse de estas críticas cuando vino a esta Cámara a presentar el proyecto, y muchos no le creímos cuando nos dijo que son precisamente las políticas que se contemplan en los presupuestos las que van a permitir cumplir con esta caída tan pequeña del PIB. Al contrario, con estos presupuestos, señor Montoro, la economía va a sufrir más y los ciudadanos también. Por lo tanto, una estimación tan básica como la del PIB para elaborar los presupuestos es irreal y falsa, puesto que es más voluntarista que rigurosa y solo la defiende su Gobierno. A partir de ahí, se colige que las previsiones de ingresos públicos son más optimistas que lo razonable, estando artificialmente infladas. Pero, además, como a pesar de todo le resulta casi imposible cuadrar las cifras en materia de gastos relativos a las pensiones y a las prestaciones por desempleo, cuantifican muy por debajo de lo que a tenor de las previsiones de cierre de este año sería razonable. Y como le decía anteriormente, no está aún despejada la cuestión de la actualización de las pensiones. La ley, como bien sabe, les obliga a ello. Cuando se conozca el IPC de noviembre, que muy probablemente esté cerca del 3,5%, deben darles a los pensionistas lo que les corresponde a través de una paga adicional que les garantice el mantenimiento de las pensiones adquisitivas. A usted le han interpelado hoy respecto a esta cuestión todos los grupos parlamentarios y no ha dicho nada en claro. Si me permite, hago mi interpretación. Yo creo que hay que decirles a los pensionistas que el Gobierno no les va a subir las pensiones todo lo que les tendría que subir porque no se las va a actualizar en el mes de noviembre. Esto es una pérdida de capacidad adquisitiva que lo que significa es que los pensionistas el año que viene van a poder comprar menos cosas de las que compran este año. Hay que decirlo claramente, señor ministro, a pesar de que puede tener un coste de 2.500 millones este año y otros 2.500 millones el año que viene. Pero han tenido que reconocer en este sentido frente a Europa que la Seguridad Social este año tendrá un déficit de más de 10.000 millones de euros, el 1% del PIB, cuando estimaban, en contra de la opinión de todos los expertos, que las cuentas estarían equilibradas. Un motivo más por el que pensamos que ustedes, señores del Gobierno, no van a cumplir la ley, no van a actualizar las pensiones. Esa es su decisión. El Grupo Vasco no la comparte en absoluto. También por eso votaremos en contra de estos presupuestos y por eso también hemos presentado una enmienda a la totalidad. La subida de impuestos que incorpora, incluido el último y controvertido aumento del IVA, y las reducciones

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 59

brutales del gasto público, casi un 20 % de la inversión pública, el 10 % en los gastos disponibles para los ministerios, apenas alcanza para financiar el aumento de los intereses de la deuda pública. Tanto esfuerzo para pagar el coste extra derivado de la debilidad de la economía y de la escasa credibilidad que la misma ofrece a los mercados.

Hoy tras el ofrecimiento de rescate de la Unión Europea del Banco Central Europeo el pasado mes de septiembre y las supuestas negociaciones y conversaciones entre su Gobierno y las instituciones comunitarias, la prima de riesgo se ha relajado, a pesar de que aún estamos en torno a los 400 puntos básicos y los mercados creen que el Gobierno español va a solicitarlo formalmente. ¿Por qué no lo han hecho antes, señor Montoro? Como ya ocurriera en el presupuesto de 2012, espurios intereses partidistas relacionados con las elecciones gallegas y vascas han ocasionado un enorme perjuicio a las arcas del Estado. El enorme coste de endeudamiento con unos intereses que ya suponen tanto como todo el coste de personal, resta margen de maniobra para impulsar las políticas públicas vinculadas al crecimiento económico y al mantenimiento del Estado del bienestar. Pero, como antes les señalaba, de estas cosas nos enteramos por la prensa, y nos tendríamos que enterar aquí, en esta Cámara se deberían debatir y acordar estas cuestiones.

Señor Montoro, como se imagina, no puedo concluir mi intervención —como lo hago, por otra parte, cada debate presupuestario— sin referirme a los compromisos adquiridos a través de este proyecto por el Estado en la Comunidad Autónoma de Euskadi. Desgraciadamente, a tenor de los datos, siempre he de concluir que la presencia de la obra pública del Estado en Euskadi es prácticamente inexistente, es decir que la Administración General del Estado se olvida de Euskadi, y así lo debo denunciar a la hora de establecer sus prioridades y realizar sus inversiones. Pues bien, analizando el proyecto de presupuestos para el próximo ejercicio, a través de los anexos de inversiones regionalizadas, este año la conclusión es mucho más contundente aún. Por un lado, si nos atenemos a las inversiones reales del Estado —aquellas que, para entendernos, se financian con los impuestos de los ciudadanos— comprobamos que las inversiones en Euskadi representan el 0,27 % de las totales o el 0,4 % de las regionalizadas. Sí, señor Montoro, el 0,27 o el 0,4, según la cifra con la que se compare. Si tenemos en cuenta que el peso de la Comunidad Autónoma del País Vasco en el conjunto del Estado se sitúa en torno al 6 %, tenemos que inferir —en el mejor de los casos para usted— que la inversión es 15 veces inferior a dicha participación, apenas 14 millones de euros que, dicho sea de paso, corresponden a imputaciones automáticas de inversiones del Estado en Euskadi y no propiamente a inversiones ejecutables en dicho territorio; es decir, el Estado inversor quita del mapa a Euskadi al planificar sus obras públicas. No es nuevo, no es una sorpresa pero es preciso constatarlo.

Sin embargo, lo que más nos preocupa en el Grupo Vasco es la paralización de las obras de la Y ferroviaria vasca. Este proyecto básico para el desarrollo económico de Euskadi y para su conexión con la meseta y con Europa, tanto de pasajeros como de mercancías, va a sufrir un nuevo e incomprensible retraso. Desde el Grupo Vasco y desde el Partido Nacionalista Vasco llevamos más de veinticinco años peleando por este proyecto de país que está en sus manos por ser de su competencia. Tras muchos años de espera y a partir de un acuerdo presupuestario —y lo sabe el señor Rubalcaba— entre el Gobierno socialista y el Grupo Parlamentario Vasco en el año 2005, la Y ferroviaria vasca comenzó a construirse en estrecha colaboración entre el anterior Gobierno socialista y el Gobierno vasco liderado entonces por el lehendakari Ibarretxe. Al principio se hablaba de 2013 como fecha de finalización, después 2016, y ahora no sabemos cuándo y nos preocupan la demora y la incertidumbre. En el proyecto de presupuestos se estima una cuantía de 190 millones de euros para el año que viene, un 40 % inferior a lo presupuestado para el actual ejercicio y nada más y nada menos que un 60 % inferior a lo que hace tan solo unos pocos meses se estimaba que era preciso presupuestar para el ejercicio 2013. Esto, señor Montoro, no es simplemente un replanteamiento o una diferente periodificación de la ejecución del proyecto, esta es una falta evidente de compromiso de su Gobierno con Euskadi. De esta forma el proyecto clave, como es el de la Y ferroviaria vasca, queda gravemente herido, esperemos sinceramente que no sea de muerte. Le pedimos que subsane este incomprensible error, porque tiene que ser un error, señor ministro, aceptando las enmiendas que nuestro grupo parlamentario le va a plantear al respecto.

Tampoco entendemos cómo ha podido desaparecer una partida relativa al proyecto de espalación que se está desarrollando en Euskadi. Antes, el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero y al menos hasta ahora el suyo, se habían comprometido a cofinanciar con el Gobierno vasco dicha inversión presupuestando anualmente una cantidad concreta hasta financiar el conjunto del proyecto, valorado en 180 millones de euros. Pues bien, sin más explicaciones la partida ha desaparecido. Esto no puede ser por el déficit, señor Montoro, díganos por qué es.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 60

La misma sensación de abandono sentimos en otras cuestiones menores, cuando vemos la reducción experimentada por las subvenciones al mundo de la cultura, a la temporada de ópera, a la ABAO, a la sinfónica, al cine, a las corales, porque en muchos casos y como usted bien sabe, las minoraciones practicadas por su Gobierno significan no ya una reducción paralela de la actividad cultural afectada sino su definitiva desaparición, y esto tiene implicaciones muy negativas en la actividad cultural, en la actividad económica y en el empleo.

El pasado año concluía con una reflexión en relación con la reforma institucional de la que tanto se habla —especialmente por la portavoz de UPyD— para evitar en nuestro caso la recentralización y la regresión del Estado del bienestar que padecemos. Apostaba por el desarrollo completo del Estatuto de Gernika en tanto no contemos con un nuevo estatuto político, así como por la eliminación de un nivel institucional que no es otro, decía yo, que el de la Administración Central del Estado. Hoy observamos que, de hecho, no hay que eliminar la Administración Central del Estado porque ha desaparecido prácticamente de Euskadi en lo que a la actividad presupuestaria se refiere, aunque desgraciadamente continúa con las malas prácticas de recentralización que rechazamos frontalmente.

Señor Montoro —y concluyo—, comprenderá que mientras no compartamos el diagnóstico para una salida de la crisis, el papel de la Unión Europea al respecto no abandone su fundamentalismo financiero, ni trate de buscar un consenso real entre los grupos de esta Cámara, será difícil para nuestro grupo parlamentario apoyarle en las iniciativas económicas que traiga a esta Cámara.

Además, si lo que nos pide es apoyo para un presupuesto cuyo resultado va a ser menor crecimiento económico, más paro, menor inversión y reducción de las pensiones, el asunto se complica en extremo. Si a ello añadimos que en este proyecto desaparecen las inversiones en Euskadi, se paralizan los proyectos como el de la espalación y, sobre todo, como el de la Y ferroviaria vasca, el apoyo del Grupo Vasco a estos presupuestos es absolutamente imposible y es por lo que solicitamos con nuestra enmienda de totalidad su devolución al Gobierno.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Azpiazu.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Azpiazu, en primer lugar, permítame felicitarles públicamente por el resultado de las elecciones celebradas el pasado domingo en Euskadi. Su traducción material será que pronto habrá un Gobierno liderado por el PNV en Euskadi y esto llevará también a un cambio, a una actualización de las relaciones políticas, permítame que se lo exprese así, con lo que es el papel de su grupo político, de su grupo parlamentario en el Congreso y en Senado de España, en las Cortes españolas.

Ustedes han ganado esas elecciones y ahora les toca gobernar en este tiempo difícil. No sé cómo algún diputado que le ha precedido ha entendido que es un tiempo de jactancia por estar en el Gobierno, todo lo contrario. Todo lo contrario, señorías. Es un tiempo difícil para gobernar. **(La señora vicepresidenta, Villalobos Talero, ocupa la Presidencia)**. Ustedes mismos lo han dicho reiteradamente en la campaña electoral en la medida que yo he seguido esa campaña y ese compromiso con lo que serán las reducciones del déficit público, ese compromiso con el saneamiento de la Hacienda vasca y así contribuir a la recuperación de la imagen de España estará, estoy seguro, en los preceptos del nuevo Gobierno que se conforme en Euskadi.

A partir de ahí su señoría ha hecho también un discurso como a usted le gusta en ese terreno. Ha introducido también un discurso conceptual, llamémoslo así, y clásico en lo que es la crítica al presupuesto que el Gobierno propone, clásico en el sentido de escenario económico, ingresos presupuestarios y demás. Después se ha referido a ese contexto europeo que tan importante es y lo ha llamado condicionante es como en efecto es. Y ha hecho una afirmación con la que yo voy a discrepar porque Europa no se va a convertir en el problema. Europa no puede ser concebida como el problema. Esto no quiere decir que no compartamos determinadas críticas a las instituciones europeas, entre otras, las que yo mismo le invito a formular. Es cierto que España ha vivido un proceso de endeudamiento. He citado la deuda externa esta mañana, hemos seguido debatiendo sobre ella esta tarde y la hemos citado y debatido los años anteriores. Esa es la causa financiera de la crisis de España a la que se superpone la causa de la deuda pública que se ha generado a través de políticas económicas que varios calificamos de erróneas y equivocadas y así se ha demostrado con el paso del tiempo. Ha sido por lo menos una ineficiencia por parte de las instituciones

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 61

europas aceptar ese endeudamiento externo de balanza de pagos de España y de otras economías europeas de países hoy intervenidos. Por eso debemos decir con propiedad, como hacen determinados líderes europeos, que el problema es ahora de todos. Es de Europa, es de sus instituciones y es de España; o, si prefieren, es de España, es de las instituciones europeas y es de Europa como concepto. Eso lo hacen algunos máximos líderes europeos y hacen propuestas en los consejos europeos de ese tenor. Por tanto, estoy de acuerdo en que la responsabilidad debe ser compartida.

Por eso también hay que huir de determinadas figuras políticas como los rescates. No es que yo quiera evitar la palabra rescate o evitar decir que nos han rescatado. Se dice que yo mismo como miembro del Gobierno de España rescato a una comunidad autónoma. Yo no rescato a nadie y no sé cómo decirlo. Yo no rescato a nadie. Yo hago mi tarea, la que me corresponde en términos institucionales, la que me asignan la Constitución y el cumplimiento de los estatutos de autonomía. Yo no rescato a nadie, sino que lo estamos haciendo en conjunto. También se utiliza este término y este concepto para decir que el Gobierno español pidió el rescate bancario. El Gobierno español utilizó una fórmula para financiar el saneamiento bancario, que es la asistencia financiera europea, que para eso está. No sé si lo podemos explicar más claro; es que está para eso. Y como todos los préstamos que nos hacen en la vida, sean socios europeos u otras instituciones, tienen condiciones. ¿Cómo no va a tener condiciones un préstamo? ¿Usted conoce a alguien que le haga a otro un préstamo sin condiciones, excepto en determinadas relaciones familiares, parentales, filiales, etcétera? ¿Ustedes conocen esa situación? ¿Se da esa situación en la vida política, institucional o económica de los países? Es que es normal, pero muchas veces dicen que esas condiciones son el sufrimiento de los pueblos. No, son las condiciones que tenemos que tener como país para ser capaces de devolver esos préstamos. Y claro que exigen esfuerzos. ¿Cómo no va a exigir esfuerzo devolver préstamos? Pero un préstamo hay que devolverlo. Eso es lo que hacen los países serios y fiables, eso es lo que hacen los Gobiernos autonómicos serios, eso es lo que hacen los Gobiernos municipales serios, eso es lo que hacen las empresas serias y eso es lo que hacen las familias serias. Eso es lo normal, las reglas básicas que nos estamos dando dentro de los compromisos de estabilidad económica y presupuestaria. Por eso quiero reiterar una idea: la solución pasa por Europa y pasa por ganar crédito ante las instituciones europeas, que no tienen otro objetivo en relación con cualquiera de sus países miembros que no sea devolverles su capacidad de crecer, de crear empleo y de financiar esa recuperación. De eso estamos hablando. Por tanto, no le quepa ninguna duda, señor Azpiazu, señorías, de que cuando el Gobierno tenga novedades en cuanto a contenidos lo traerá a la Cámara, como hemos hecho con la financiación para el saneamiento bancario, cuyas condiciones han venido a esta Cámara, a la Comisión correspondiente de Economía a ser planteadas, debatidas; el MOU. Así pues hay que ver estos procesos con la normalidad institucional que tienen en sí mismos y no al contrario.

Esta mañana y en la propia presentación de presupuestos a la que se ha referido el señor Azpiazu, hemos hecho desde el Gobierno una propuesta a la sociedad en forma de presupuestos: somos capaces de cambiar las previsiones económicas a mejor, si somos capaces de abrir la financiación de la economía española. Esa es la propuesta, para eso sirven estos presupuestos. Eso es lo que en mi opinión nos está advirtiendo el Fondo Monetario Internacional, que no podemos seguir con una política presupuestaria restrictiva y sin mejorar la financiación, y añadiendo lo que ya ha repetido esta mañana el economista jefe del Fondo Monetario Internacional: que España no se merece esa prima de riesgo actualmente. España no puede tener una prima de riesgo superior a doscientos puntos básicos. Esa es la financiación de la economía española que estoy seguro pretenden su grupo parlamentario y la gran mayoría, si no la totalidad de los grupos parlamentarios en esta Cámara, y que la pretenden con el Gobierno. Ese es el proyecto de presupuestos que presentamos aquí. Insisto, no es ni mucho menos la llave de una caja, ni de la caja de Pandora; no, es un componente de política económica, de política general de país fundamental, y ese componente está acompañado de las reformas estructurales a las que nos hemos referido y nos referimos constantemente, así como de la propia reforma de las administraciones públicas que tan importante es.

Insisto, en el ánimo del Gobierno no hay ni un ápice de interés recentralizador. Creemos sinceramente que el problema no es ese, el problema de una Administración o una competencia no es ese, es ejercer esa competencia con rigor, desde la austeridad, desde los compromisos que se derivan de la aplicación de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, desde los compromisos que se derivan de la pertenencia al euro y de la pertenencia a la unión económica y monetaria dentro de la Unión Europea. Eso es lo que estamos pretendiendo. Por eso son interesantes las consideraciones que ha hecho su señoría, pero vamos a mirar hacia adelante. **(El señor presidente ocupa la Presidencia).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 62

Ahora ustedes son una fuerza de gobierno; primer asunto. Segundo, la solución está en Europa; muy importante planteamiento. ¿Hay errores del pasado? Sin duda, pero debemos afrontar esa solución y esa salida de la crisis a través de Europa, a través de fortalecer las instituciones europeas, de recuperar la credibilidad de esas instituciones europeas y de aportar a España como ese socio fiel del sur que, por lo demás, cuando se comportó como tal, el resultado fue muy positivo para todos los españoles y para los vascos, que son gente emprendedora, gente con capacidad de estar en ese mundo, en esa economía global, gente con capacidad de adaptar realmente sus formas de producción con éxito y hacer de ello una economía fundamentalmente exportadora.

Por descontento su señoría hace el relato de críticas de inversión de infraestructuras. Las fundamentales están atendidas, seguro que insuficientemente. La Y vasca sigue desarrollándose, un gran proyecto para Euskadi y para España, que seguimos desarrollando. Ahora bien, insisto en que los límites de un presupuesto como el que traigo a la Cámara están muy claros: no hay más dinero para inversión en infraestructuras; estamos preservando lo fundamental. Nos hubiera gustado traer otro presupuesto. Créame que traemos el presupuesto que hemos podido, comprometido con un objetivo realista de reducción del déficit público, donde la inversión pública también ha sufrido un menoscabo, una reducción. Por tanto, estamos de acuerdo y debemos pretender estar de acuerdo en muchas cosas, en muchos planteamientos de presente y de futuro. Es desde ese acuerdo, al que —insisto— brindo desde el Gobierno, desde donde podemos afrontar con más seguridad y, sobre todo, con más presteza la salida de la crisis económica, que afecta al País Vasco y que afecta al conjunto de España. Seguro que este es el deseo de su señoría, el deseo del Grupo Parlamentario Vasco, y no le quepa ninguna duda que es el ánimo, el espíritu que conforman las políticas, las reformas que está llevando adelante este Gobierno, ciertamente con celeridad, pero que a partir de lo que ha sido el devenir de un año tan intenso cuya última parte estamos ahora todavía encarando, podremos trabajar a otros ritmos y también con otro tipo de relaciones políticas en esta Cámara, que me parecen absolutamente básicas para trasladar una imagen de unidad en lo fundamental, que es clave para acabar cuanto antes con esta crisis económica y volver al crecimiento económico creador de empleo que todos deseamos.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.
Señor Azpiazu.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: A estas horas, señor presidente, voy a intervenir brevemente y desde el escaño.

En primer lugar, señor Montoro, muchas gracias por la felicitación por el resultado electoral del Partido Nacionalista Vasco. También quiero felicitarle a usted y a su grupo parlamentario, así como al Partido Popular por los resultados que han obtenido en Galicia.

Ahora nos va a tocar seguramente gobernar y, como usted bien sabe, lo vamos a hacer con responsabilidad; lo hicimos con responsabilidad en el pasado y lo vamos a hacer también en el futuro en Euskadi. Lo haremos con responsabilidad respetando los marcos y las reglas de juego europeas. Por eso nos preocupa tanto el hecho de que la solución no esté tanto en sus manos o en las manos de Euskadi, sino que esté, por lo menos la condición necesaria, como decía usted, en manos de Europa. Por eso es importante buscar un consenso entre los grupos de esta Cámara, y seguramente en Euskadi también hará falta un consenso, para trasladar esta preocupación al ámbito europeo y que Europa se mueva. Porque resulta que Europa se mueve en esas cosas muy lentamente, pero los tiempos también son importantes y mientras ellos se lo piensan los que vamos al paro somos nosotros. Entonces, creo que esto es bastante asimétrico. Por tanto, lo que hay que hacer es que ellos también se pongan las pilas, para que, partiendo de la idea de que todos somos conscientes de que la solución está en Europa, de que fuera de Europa no hay solución o que si Europa no quiere no hay solución, no nos quede más remedio que convencer a Europa de que forme parte de esa solución y lo haga cuanto antes.

Respecto a lo de rescate o no rescate o préstamos, le diré que el rescate es lo que vulgarmente se utiliza como término para referirse a la línea de crédito o préstamo, pero que en definitiva hay que devolver, y como nos lo han prestado porque estábamos en una situación realmente extrema y complicada y sin capacidad de financiación en los mercados, lo puede llamar, señor Montoro, como quiera. Llamémosle línea de crédito, para pacificar la noche en este sentido. Lo que sí debo decirle es que me satisface esta parte de su discurso, que es diferente a la que, en mi opinión, ha realizado a lo largo de todo el día. Me parece muy bien esta línea argumental de la defensa europea, porque pensaba que no lo tenía tan claro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

23 de octubre de 2012

Pág. 63

Ahora, si lo tiene tan claro ya es cuestión de que lo comparta, de que haga un acercamiento a los grupos parlamentarios y a quien tenga que acercarse, para que efectivamente salgamos de la crisis porque es un problema de fondo realmente importante. El problema del desempleo, que está ya cerca del 25%, no nos puede ni debe dejar impasibles, o el problema de los jóvenes que tienen que ir a buscar oportunidad de trabajo y a buscarse la vida fuera de su país. Yo creo que estoy no es admisible, al menos no puede durar muchísimo tiempo. Ahí hay que dar soluciones. Tenemos la responsabilidad, como le decía antes, sobre nuestros antepasados y sobre nuestros hijos, con lo cual creo que en esto tenemos que poner todo el empeño que sea necesario.

Usted dice que no hay riesgos de recentralización; lo ha dicho, pero de hecho cuando veo ciertas medidas en materia educativa o en materia sanitaria, como el tema del copago —lo digo para no extendernos en más— no me da la sensación de que eso sea la realidad. Si, efectivamente, no quieren recentralizar y quieren respetar los marcos autonómicos, los marcos competitivos de cada ámbito institucional, háganlo, hagámoslo, no generemos conflictos en este sentido. Sé que hay que racionalizar, que hay que coordinar y que hay que tomar todas aquellas medidas que sean necesarias en la búsqueda de la eficacia, de la eficiencia o para evitar el despilfarro. No estamos para despilfarrar. Estamos para hacer las cosas con el mínimo dinero, con los mínimos recursos, pero tampoco para dejar de hacer aquellas cuestiones que entendemos que son básicas, tanto desde el punto de vista de la innovación, como desde el punto de vista de las infraestructuras y, sobre todo, desde el ámbito de la política social. Si esa es su idea, yo en los presupuestos evidentemente por los argumentos que le he dado no le puedo apoyar, pero si la actitud es tratar de trabajar conjuntamente para salir de la crisis, siendo conscientes de que al menos el primer paso de la solución está en Europa, aunque nadie debemos olvidar cuáles son nuestras responsabilidades y tampoco queremos evitar el cumplir con nuestras responsabilidades, con esto es suficiente. No le votaremos el presupuesto pero, por lo menos, hay una mínima esperanza para tratar de seguir hablando de estas cuestiones.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Azpiazu.

Se suspende la sesión, que se reanudará mañana a las nueve.

Eran las nueve y treinta minutos de la noche.